

**MEMORIA DE LABORES
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN
MARCOS, GUATEMALA C.A.**



AÑO 2,022.

PRESENTACIÓN

En esta ocasión el Licenciado en Administración Educativa señor: Jorge René Quiché Gómez, Secretario Municipal del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, del Departamento de San Marcos, se permite presentar la Memoria de las Labores realizadas durante el año dos mil veintidós, (2,022) al distinguido Ciudadano Ingeniero Oscar Jonatán Pérez Cardona, Alcalde Municipal, Honorable Corporación Municipal, Organismo Ejecutivo, Congreso de la República de Guatemala, Consejo Departamental de Desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Medios de comunicación, y vecindario en general con el propósito de demostrar el uso de los impuestos generados por la municipalidad y los aportes del Gobierno Central, en cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 84 inciso d) del Decreto No. 12-2002 Del Congreso de la Republica de Guatáala, "CODIGO MUNICIPAL"

Lo mencionado anteriormente basado a lo establecido en el artículo 84 inciso d) del Código Municipal vigente, y que todo lo que se realizó va en beneficio de la población Antoniana, con proyectos de beneficio en base al plan elaborado para el efecto, así como los planes operativos anuales de las diferentes dependencias municipales se llegaron a ejecutar a un cien por ciento, por ese motivo se veló para que se cumpliera en su totalidad, y gracias al esfuerzo de los miembros de la actual corporación municipal, encabezado por su dinámico Alcalde Municipal ciudadano Ingeniero Oscar Jonatán Pérez Cardona, y todo su personal se llegó a cubrir la mayoría de las necesidades de la población.

Finalmente, deseo a todos los habitantes de este bello municipio su agradecimiento por haber apoyado en la ejecución de los proyectos y ayudas que llegaron a todas las comunidades, con la aclaración que los fondos se utilizaron en bien de la población en general, Fraternalmente;

Lic. Jorge René Quiché Gómez.
Secretario Municipal.

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



¡Sirviendo Con Pasión!

Concejo Municipal

Comisiones Organizadas Dentro Del Concejo Municipal

No.	Comisión	Responsables
1	Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes	<ul style="list-style-type: none"> Joel Heladio Cabrera Ramírez Evelio Enrique Coyoy Ramírez
2	Salud, Asistencia social y Seguridad alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Anelís Rosalba Vásquez Castillo Porfirio Domingo Cardona Cabrera Evelio Enrique Coyoy Ramírez
3	Servicio, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> Joel Heladio Cabrera Ramírez Carlos Antonio Cifuentes Monterroso Porfirio Domingo Cardona Cabrera
4	Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Evelio Enrique Coyoy Ramírez. Victor Gonzalo Ordoñez Gonzales Anelís Rosalba Vásquez Castillo
5	Descentralización, fortalecimiento municipal u participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Porfirio Domingo Cardona Cabrera Joel Heladio Cabrera Ramírez Carlos Antonio Cifuentes Monterroso
6	De finanzas	<ul style="list-style-type: none"> Carlos Antonio Cifuentes Monterroso Joel Heladio Cabrera Ramírez
7	De probidad	<ul style="list-style-type: none"> Anelís Rosalba Vásquez Castillo Carlos Antonio Cifuentes Monterroso
8	De los derechos humanos y de la paz	<ul style="list-style-type: none"> Victor Gonzalo Ordoñez Gonzales Evelio Enrique Coyoy Ramírez
9	De la familia, de la mujer y la niñez	<ul style="list-style-type: none"> Anelís Rosalba Vásquez Castillo Evelio Enrique Coyoy Ramírez
10	Previsión, Mitigación de Riesgo y atención en desastre.	<ul style="list-style-type: none"> Victor Gonzalo Ordoñez Gonzales Anelís Rosalba Vásquez Castillo

INTRODUCCIÓN:

NATURALEZA DEL MUNICIPIO.

El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.

EL MUNICIPIO EN EL SISTEMA JURÍDICO:

El Municipio como Institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y, en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos.

ÁMBITO DE AUTONOMÍA MUNICIPAL:

El Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos, para el cumplimiento de los fines que le son inherentes.

ELEMENTOS:

- a) El Territorio
- b) La Población
- c) La Autoridad
- d) La Organización Comunitaria y,
- e) La Capacidad económica.

MUNICIPALIDAD:

Municipalidad es la Corporación autónoma integrada por el alcalde, los Síndicos y concejales, todos electos directa y popularmente por el pueblo, de conformidad con la ley Electoral y de Partidos Políticos, que ejerce el gobierno y la administración de los intereses del Municipio. Tiene su sede en la Cabecera del distrito Municipal y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos Municipales.

FINES GENERALES:

- a) Cumplir y velar porque se cumplan los fines y deberes del Estado.
- b) Ejercer y defender la autonomía Municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.
- c) Impulsar permanentemente el desarrollo integral del Municipio
- d) Velar por su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural; y,
- e) Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la resolución de los problemas locales.

El territorio de un Municipio es continuo, y por ello forman parte del mismo las Aldeas, Caseríos, Cantones, Barrios, Parajes, urbanizaciones, Zonas y, en general todo inmueble existente en su jurisdicción Municipal.

Cuando se tienen las ideas de proyección y que vayan en beneficio de todos los habitantes es importante apoyarlas. Cabe recordar que el 15 de enero del año 2,020, asumieron funciones las autoridades Municipales, a partir de ese momento los que hemos dirigido los destinos de este Municipio, hemos empeñado nuestra palabra y esfuerzo en hacer de la Municipalidad una institución verdaderamente rectora y representante de los intereses de las 22 comunidades, los cantones, y el Casco Urbano.

No obstante que la Municipalidad carece del recurso económico para desarrollar todos los planes que quisiéramos, sin embargo, hemos elaborado un plan de trabajo que permita enfrentar los retos y problemáticas actuales y esbozar propuestas que nos permitan salir avantes en el logro de nuestros objetivos con la participación organizada de la Ciudadanía en general. El desarrollo Institucional del Municipio debe ser el resultado de un proceso que coadyuve tanto a encontrar las satisfacciones de la Población en cuanto a sus condiciones de vida.

Las labores financieras y administrativas, estuvieron encaminadas a satisfacer las necesidades que afrontan las diferentes Aldeas, Caseríos, Cantones y el casco Urbano de ésta jurisdicción Municipal; y para ello la Municipalidad en plena decisión desarrolló sus labores siguiendo las directrices del plan de apoyo básico que es un plan fundamentado en la disponibilidad material y financiera; y, cuyos lineamientos estuvieron en armonía del Gobierno Municipal; siendo un eslabón de la cadena principal que une esfuerzos para obtener mejoras en el logro de los objetivos, lo que a la vez es una gran experiencia y satisfacción que perdurará por mucho tiempo en nuestras mentes y corazones de cómo

alcanzar logros mediante la forma de trabajar franca y desinteresadamente en beneficio colectivo.

Es necesario afirmar que los esfuerzos de las autoridades de la comuna, estuvieron fundadas en un alto porcentaje a resolver los problemas prioritarios de las diversas comunidades sin descuidar en ningún momento el desarrollo Urbano; la administración de las altas autoridades edilicias puede catalogarse en un alto grado de eficiencia y experiencia así como la identificación a la superación de los problemas que sufren las comunidades del área rural, se puede manifestar que el éxito logrado se debe en parte a la positiva actividad desarrollada por las autoridades Auxiliares, COMUDE, COCODES y personas que de una u otra forma colaboraron estrechamente con ésta Municipalidad.

Esta memoria es un documento histórico que les hacemos del conocimiento, con la seguridad que todo el pueblo en general sabrá reconocer la labor tesonera de la Honorable Municipalidad Antoniana en favor del desarrollo del Municipio y por ende de nuestra querida patria GUATEMALA.

La Honorable Municipalidad del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos, se permite en presentar la Memoria de las Labores realizadas durante el año dos mil veintiuno, todo por el bien de los habitantes de este bello municipio, enclavado en la parte oriente de la Cabecera Departamental de San Marcos.

Uno de sus fines es de cumplir y velar porque se cumplan los fines que se tomaron en cuenta para que la ayuda llegara a casi toda la población, con proyectos de beneficio en base al plan elaborado para el efecto, así como los planes operativos anuales de las diferentes dependencias municipales se llegaran a ejecutar a un cien por ciento, por ese motivo se veló para que se cumpliera en su totalidad, y gracias al esfuerzo de los miembros de la actual corporación municipal, encabezado por su dinámico Alcalde Municipal ciudadano Oscar Jonatán Pérez Cardona, y todo su personal se llegó a cubrir la mayoría de las necesidades de la población.

Finalmente, deseamos que el presente documento, sea enviado a las instituciones del gobierno para que se vea el cumplimiento de las autoridades y que los fondos se utilizaron en bien de la población en general.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS ESTÁ INTEGRADA DE LA FORMA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

Cargo	Responsables
<i>ALCALDE MUNICIPAL.</i>	ING. OSCAR JONATÁN PÉREZ CARDONA.
<i>SÍNDICO PRIMERO.</i>	SR. CARLOS ANTONIO CIFUENTES MONTERROSO.
<i>SÍNDICO SEGUNDO</i>	SR. EVELIO ENRIQUE COYOY RAMÍREZ
<i>CONCEJAL PRIMERO</i>	SR. JOEL HELADIO CABRERA RAMÍREZ.
<i>CONCEJAL SEGUNDO</i>	SR. VÍCTOR GONZALO ORDOÑEZ GONZÁLEZ.
<i>CONCEJAL TERCERO</i>	TS. ANELIS ROSALBA VÁSQUEZ CASTILLO.
<i>CONCEJAL CUARTO</i>	SR. PORFIRIO DOMINGO CARDONA CABRERA

Observaciones: Se hace constar que con fecha 16 de mayo de 2021, falleció el Síndico Titular Sr. Milhen Brayaám Estrada Miranda, y en su lugar el Tribunal Supremo Electoral, en resolución No. 86-2021 resolvió nombrar en sustitución del titular al Sr. Evelio Enrique Coyoy Ramírez como Síndico Segundo.

EMPLEADOS MUNICIPALES:

Cargo	Responsables	Observaciones
Supervisor de Obras	Ricardo Fernando Navarro Velásquez	
Auditor Interno	Henry Hermelindo Fuentes Bamaca	
<ul style="list-style-type: none"> • Secretario Municipal • Oficial “I” de la Secretaría Municipal • Oficial “II” de la Secretaria Municipal: 	<p>Jorge René Quiché Gómez. Licenciado en Administración Educativa.</p> <p>Yeison Francisco Soto Juárez.</p> <p>Elsa Marilú López López, Olivia Jeysibeth Roblero Jerónimo.</p>	<p>Observaciones: Se hace constar que con fecha 31 de mayo de 2022., se jubiló la Sra. Elsa Marilú López López, quien ejercía funciones como Oficial I de Secretaria Municipal y en su lugar queda Yeison Francisco Soto Juárez, dejando el cargo de Oficial II vacante, por lo que el Señor Alcalde y su Concejo Municipal contrata a la Señorita. Olivia Jeysibeth Roblero Jerónimo, quien cubrirá el cargo de Oficial II de Secretaria Municipal, bajo el contrato No. 042-2022.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Director de la Administración Financiera Integrada Municipal • Oficial "I" de la DAFIM • Oficial "II" de la DAFIM • Oficial "III" Kenia 	<p>Mayne Blademir García López.</p> <p>Elios Miguel Estrada Guinac.</p> <p>José Alejandro Estrada Morales.</p> <p>Iracema Orozco Bravo. Licenciada</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Director de la Dirección Municipal de Planificación • Auxiliar de la DMP. • Auxiliar de la DMP. • Auxiliar de la DMP. • Secretaria de la DMP. 	<p>Romeo Catalina Estrada Cardona.</p> <p>Anlly del Carmen López Miranda</p> <p>Libni Xiomara Pérez López</p> <p>Edilzar Romeo López López</p> <p>Yasmin Dayana García Baltazar</p>	<p>Observaciones: Se hace constar que con fecha 05 de septiembre de 2022., Erika Nineth Quiché Mazariegos presento su renuncia, dejando el puesto de Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación vacante, por lo que el Señor Alcalde y su Concejo Municipal contrata a la Señorita Yasmin Dayana García Baltazar para cubrir dicho cargo de Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación, bajo el contrato No. 044-2022.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Agua y Saneamiento • Fontanero "I". • Fontanero "II" • Operador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. 	<p>Ing. Hugo Elfego Aguilar Estrada</p> <p>Gerson Emilio López Vásquez</p> <p>Miguel Ángel Ramírez Cardona</p> <p>Ever Mijail Cardona Cardona</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia: 	<p>Gabriela Noemí Cardona Fuentes</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de la Oficina de Acceso a la Información Pública Municipal: 	<p>Roberto Carlos García Cuc</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de la Oficina Municipal 		

<p>de Seguridad Alimentaria Nutricional:</p>	<p>Sayuri Massiel de León García</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de áreas protegidas y del Medio Ambiente, Coordinador: • Técnico del Departamento de Áreas Protegidas Municipales: • Guardabosques del Astillero Municipal de Aldea San Rafael Sacatepéquez • Guardabosques del Astillero Municipal de Aldea San Rita: • Viverista Municipal: 	<p>Wilson Gregorio Carreto García</p> <p>Marco Tulio Rubén Ramírez Pérez.</p> <p>Edilberto Lorenzo Cardona Bravo</p> <p>Moisés Saúl Orozco Estrada</p> <p>Delfino Miguel Pérez Orozco</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Servicios Públicos Municipales. • Auxiliar de la Oficina de Servicios Públicos Municipales: • Encargado de Limpieza de Espacios Públicos • Encargado de Limpieza de Espacios Públicos • Encargado de Limpieza de Espacios Públicos • Bibliotecaria • Bibliotecaria Infantil: 	<p>Humberto Antonio Cardona Ramírez</p> <p>Estuardo Josué Morales Coyoy</p> <p>Gilmer David Carreto García.</p> <p>Petronilo Desidero López Hernández, Juviny Josué Cabrera García.</p> <p>Ilario Martín Cabrera Gómez</p> <p>Argelia Nelinda Morales Cifuentes Yadira Aide Cardona López</p>	<p>Observaciones: El encargado de limpieza de espacios públicos municipales don Petronilo Desidero López Hernández, fue trasladado a la Sub estación 51 de los Bomberos Municipales Departamentales, por lo que el Señor Alcalde y su Concejo Municipal contrata al Joven Juviny Josué Cabrera García, para cubrir dicho cargo, bajo el contrato No. 043.2022.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Electricista Municipal • Policía Municipal • Policía Municipal • Conserje. 	<p>Basilio Anastasio López Estrada</p> <p>Walter René Carreto Cardona Elí Leonel Cardona Velásquez Darvin Samuel Godínez Cardona</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de la Casa de la Cultura: 	<p>Wuilder Bosbely Cifuentes Rivera</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Directora de la Dirección Municipal de la Mujer. • Técnico de la dirección Municipal de la Mujer. 	<p>Patricia Isaura López Cabrera.</p> <p>Claudia Elizabeth Estrada Samayoa</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de la Unidad de Desarrollo Municipal 	<p>Henderson David Uz García</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud 	<p>Anelio Versaí Godínez Orozco</p>	

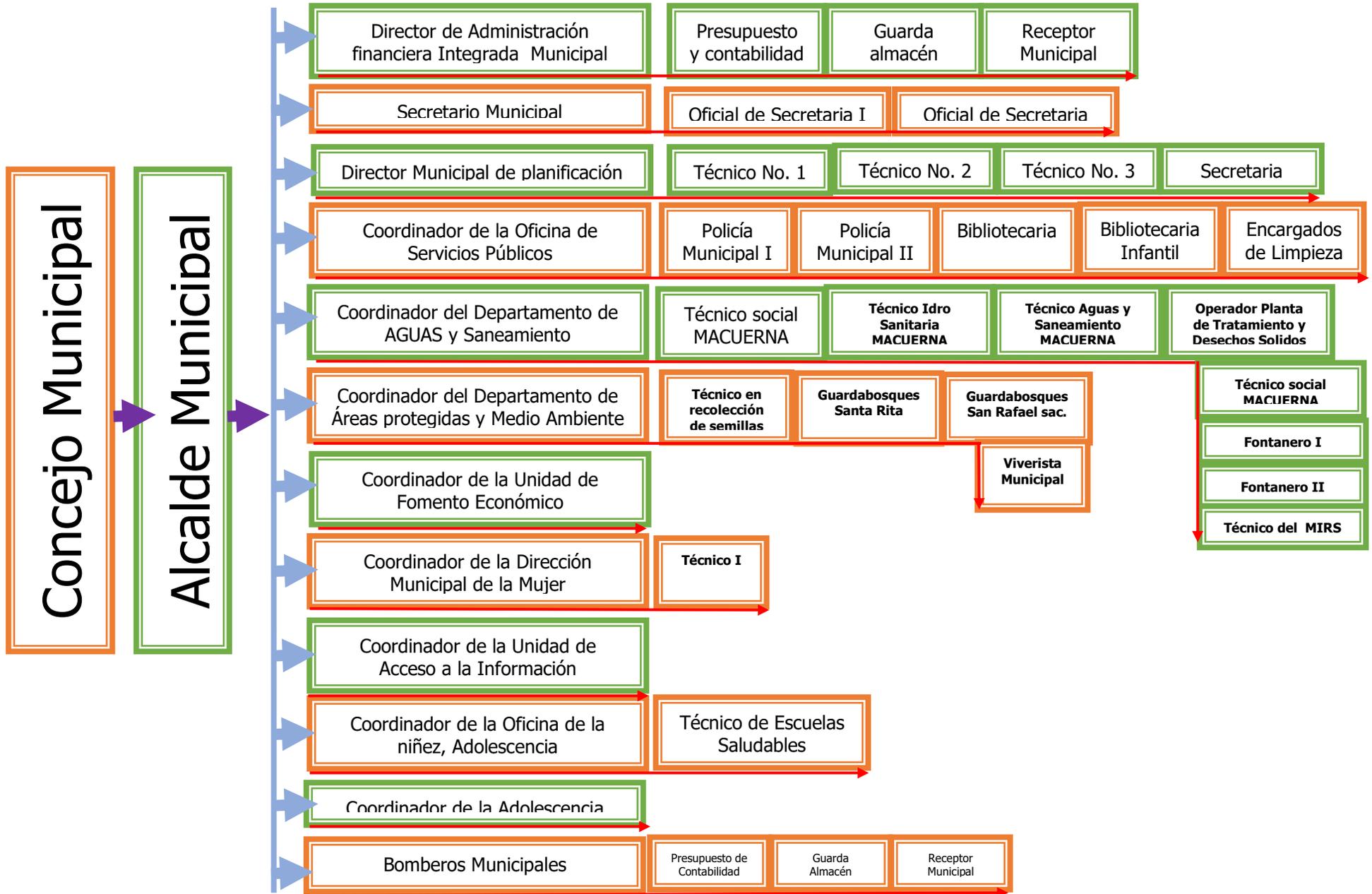
INFORMACIÓN GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Teléfono: 7777-3838

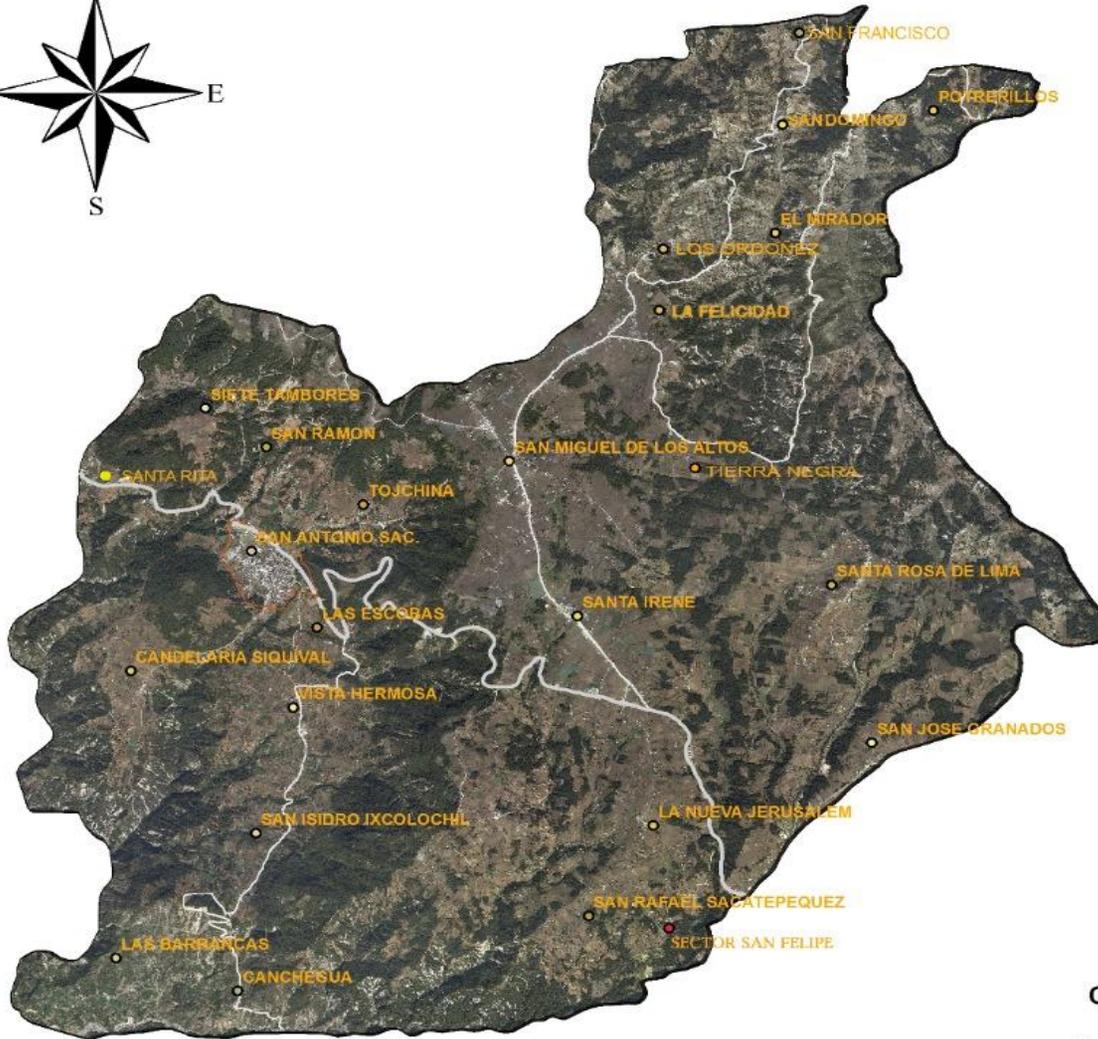
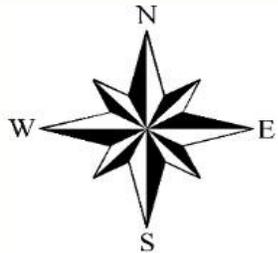
CONCEJO MUNICIPAL
COMISIONES ORGANIZADAS DENTRO DEL CONCEJO MUNICIPAL

No.	Comisión	Responsables
1	Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes	<ul style="list-style-type: none"> • Joel Heladio Cabrera Ramírez • Evelio Enrique Coyoy Ramírez
2	Salud, Asistencia social y Seguridad alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Anelís Rosalba Vásquez Castillo • Porfirio Domingo Cardona Cabrera • Evelio Enrique Coyoy Ramírez
3	Servicio, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Joel Heladio Cabrera Ramírez • Carlos Antonio Cifuentes Monterroso • Porfirio Domingo Cardona Cabrera
4	Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Evelio Enrique Coyoy Ramírez. • Victor Gonzalo Ordoñez Gonzales • Anelís Rosalba Vásquez Castillo
5	Descentralización, fortalecimiento municipal u participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Porfirio Domingo Cardona Cabrera • Joel Heladio Cabrera Ramírez • Carlos Antonio Cifuentes Monterroso
6	De finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Antonio Cifuentes Monterroso • Joel Heladio Cabrera Ramírez
7	De probidad	<ul style="list-style-type: none"> • Anelís Rosalba Vásquez Castillo • Carlos Antonio Cifuentes Monterroso
8	De los derechos humanos y de la paz	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Gonzalo Ordoñez Gonzales • Evelio Enrique Coyoy Ramírez
9	De la familia, de la mujer y la niñez	<ul style="list-style-type: none"> • Anelís Rosalba Vásquez Castillo • Evelio Enrique Coyoy Ramírez
10	Previsión, Mitigación de Riesgo y atención en desastre.	<ul style="list-style-type: none"> • Victor Gonzalo Ordoñez Gonzales • Anelís Rosalba Vásquez Castillo

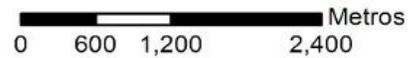
MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, S.M
ORGANIGRAMA MUNICIPAL. 2022.



MAPA DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,



Coordenadas
GTM
Datum: WGS 84



DEPT. SAN MARCOS

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SAC

Leyenda

Centros poblados
● <all other values>

LUGAR_POBL

- CANHEGUA
- CANDELARIA SIQUIVAL
- EL MIRADOR
- LA FELICIDAD
- LA NUEVA JERUSALEM
- LAS BARRANCAS
- LAS ESCOBAS
- POTRERILLOS
- SAN ANTONIO SAC.
- SAN FRANCISCO
- SAN ISIDRO IXCOLOCHIL
- SAN JOSE GRANADOS
- SAN MIGUEL DE LOS ALTOS
- SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ
- SAN RAMON
- SANTA IRENE
- SANTA RITA
- SANTA ROSA DE LIMA
- SANTO DOMINGO
- SIETE TAMBORES
- TOJCHINA
- VISTA HERMOSA
- TIERRA NEGRA
- LOS ORDOÑEZ
- SECTOR SAN FELIPE

■ Cabecera municipal

▬ Límite municipal

Municipalidad
San Antonio Sac. S.M.

COMRED

* UAIPM



DIVISIÓN POLÍTICA

ALDEAS, CASERÍOS Y CANTONES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

CABECERA MUNICIPAL

No.	NOMBRES DE LA COMUNIDAD	CATEGORÍA
1	San Antonio Sacatepéquez	Pueblo dividido en cuatro zonas
2	Candelaria Siquival	Aldea
3	La Asunción Potrerillos	Aldea
4	Las Barrancas	Aldea
5	San Isidro Ixcolochil	Aldea
6	San José Granados	Aldea
7	San Miguel De Los Altos	Aldea
8	San Rafael Sacatepéquez	Aldea
9	Santa Irene	Aldea
10	Santa Rita	Aldea
11	Santa Rosa De Lima	Aldea
12	Santo Domingo	Aldea
13	Las Escobas	Aldea
14	San Ramón	Caserío
15	El Mirador	Caserío
16	Vista Hermosa	Caserío
17	Canchehua	Caserío
18	La Felicidad	Caserío
19	Nueva Jerusalem	Caserío
20	San Francisco	Caserío
21	Siete Tambores	Caserío
22	Tierra Negra	Caserío
23	Tojchina	Caserío
24	La Colonia	Paraje
25	Pataná	Caserío
26	Los Ordoñez	Caserío
27	Chichúm	Paraje
28	Ixlucán	Paraje
29	Boqueron	Paraje
30	Labor San Felipe	Paraje

ORDEN PÚBLICO:

Los elementos de la sub estación de la Policía Nacional Civil estuvieron al frente de todo lo relacionado a los hechos delictivos del municipio consignándose a los infractores de la ley a donde corresponde.

En el Municipio se cuenta con el Juzgado de Paz, en donde se dilucidaron los problemas judiciales que se presentaron, imponiéndoseles los correctivos prescritos por la ley a los transgresores de la misma.

RESUMEN:

- 1. SALUD:** La situación de la salud de las comunidades en general en el presente año, el ministerio de salud pública procedió a la contratación de más personal, llevando este servicio a todas las comunidades mejorándose la atención en el aspecto de salud en casi todo el municipio, también en coordinación con la comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN se han realizado actividades en salud para apoyar a los niños con desnutrición.
- 2. EDUCACIÓN:** En este aspecto se comprobó que el Gobierno Central apoyó a los diferentes establecimientos educativos proporcionando útiles escolares y otros beneficios, también es necesario afirmar que en las escuelas se cuenta con los consejos de padres de familia debidamente registrados en la municipalidad, y que a través de éstos, el gobierno central brindó fondos económicos los que se utilizaron principalmente para la refacción de la niñez escolar a nivel parvulario y primario, la municipalidad proporcionó plazas de maestros en varios establecimientos educativos, así como personal para el funcionamiento de la coordinación educativa del municipio.-
- 3. MEDIO AMBIENTE:** El código Municipal, como ley ordinaria y que rige las actividades de los gobiernos locales, también trae obligaciones para las Municipalidades que están relacionadas directamente con el tema del Medio Ambiente. Como punto fundamental, la Constitución Política de la República de Guatemala, que es la base de la Unidad del orden jurídico y como ley suprema del estado, establece con relación al tema en su artículo 97 que dice: El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga un equilibrio ecológico. Por tal motivo la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca Alta del río El Naranjo denominada "MANCUERNA" ha impulsado talleres a los diferentes sectores de nuestro municipio con el afán de hacer llegar el mensaje para mantener un ambiente agradable en todos los aspectos, durante el presente año se siguió con la recolección de los desechos sólidos, habiéndose contratado al personal que tiene a su cargo efectuar esta actividad, así mismo la municipalidad a partir del mes de Enero del año dos mil veinte cubre los salarios del encargado del Departamento de Áreas Protegidas y quien se hace cargo de levantar el diagnóstico de las comunidades del municipio no dejando a un lado el casco urbano para establecer el nivel en que se encuentra cada una como es la deforestación, el uso del agua y otros recursos que van en beneficio de la población, así como la elaboración de planes de manejo para bosque de producción natural y de reforestación, recorridos constantes en el astillero municipal con los guardabosques y por medio de la comisión conformada por miembros del concejo municipal con el acompañamiento de los demás

miembros del Concejo, quienes tienen a su cargo dentro de esta comisión coordinar las actividades que vayan enfocadas a la conservación del medio ambiente, el síndico es representante del Ministerio Público en este municipio ante los tribunales, presentándose a las audiencias programadas donde se solucionan los conflictos de los criterios de oportunidad.

4. CULTURA: Las autoridades Municipales, tienen el alto interés y deseo de salvaguardar las costumbres y tradiciones del Municipio, pues en el ir de los años y el poco interés, se han ido perdiendo, se ha trabajado y ha dado prioridad a los actos socio-culturales, deportivos y religiosos principalmente en las celebraciones de la Feria titular de esta Jurisdicción Municipal, apoyando a los establecimientos educativos en la presentación del desfile cívico rítmico.

5. DEPORTE: La Municipalidad Antoniana, conscientes de que el inducir a la juventud a la práctica de su deporte favorito, se alejan de los vicios, las drogas y de cualquier acto negativo que deteriora nuestra sociedad, se autorizó el estadio municipal para la organización de campeonatos municipales con el apoyo de buenos Antonianos para el desarrollo de campeonatos.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE FINANZAS
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de los integrantes de la comisión de finanzas se inició el trabajo, procediendo en autorizar con sus respectivas firmas los documentos de respaldo sobre los pagos que efectúa la municipalidad.
- A cada fin de mes elaboración de las actas y firmas relacionadas sobre los arqueos municipales.
- Informe de los pagos en los sistemas de informática para su conocimiento y revisión correspondiente en forma mensual.
- Autorización del pago del personal, permanente, por contrato y planilla.
- Firma de documentos para pagos de viáticos.
- Firma de documentos para pagos varios.
- Firma de documentos para pagos de proyectos a las empresas constructoras.
- Asistir a capacitaciones impartidas por instituciones de Gobierno, Mancuerna y otras.
- Asistir a las inauguraciones de los proyectos por administración y por contrato.
- Visitar los proyectos terminados y comprobar el cumplimiento de las bases, especificaciones técnicas, especificaciones generales y planificación en su caso.
- Visitar las comunidades para su organización.
- Se brindó Asesoría al Alcalde Municipal en la elaboración del proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal dos mil veintiunos.
- Se emitieron dictámenes sobre las solicitudes diversas recibidas en las sesiones del concejo municipal.
- Se emitieron opiniones en los expedientes relacionados con las finanzas municipales.

- Se ejerció control en la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos de la Municipalidad, evaluando periódicamente y se sugirieron las correcciones que se consideraron pertinentes en los traslados y ampliaciones del presupuesto 2022.
- Juntamente con la comisión de Probidad, se ejerció la custodia de la Hacienda Municipal y fiscalización interna de la Municipalidad.
- Se dictaminaron en todos aquellos asuntos que encomendó el Alcalde y el Concejo Municipal, los que están dentro de la competencia de esta comisión.
- Se propuso un procedimiento transparente y controlable, sobre las compras y contrataciones de bienes y servicios, por parte de la Municipalidad.
- Se veló porque la información sobre el estado de ingresos y egresos del Presupuesto Municipal, se tuvo a cada cuatro meses a disposición del COMUDE, COCODES y de los vecinos, por intermedio de los Alcaldes Auxiliares.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Se emitieron dictámenes sobre asuntos educacionales, culturales, deportivos y turísticos de competencia municipal.
- Se dictaminó, evaluó y propusieron ante el Concejo Municipal, la coordinación interinstitucional sobre la gestión de la educación pre-primaria, primaria, básica y diversificada, así como de los programas de alfabetización.
- Se promovió el funcionamiento de los centros de consulta dentro del Municipio.
- Se emitieron opiniones para fortalecer los proyectos de incentivación a la cultura del municipio.
- Se promovieron actividades culturales, deportivas y de recreación que proporcionan sano esparcimiento a los habitantes del municipio.
- Se promovió la interculturalidad en el municipio y la región.
- Se promovió con otras instituciones la educación, especialmente en las etapas de formación, con el propósito de reducir los índices de analfabetismo en el Municipio.
- Visitas a los centros educativos verificando sus necesidades para trasladarlas al concejo municipal y a las instituciones encargadas de la educación para cubrirlas.
- Velar por la conservación de monumentos históricos del municipio, promover la comunicación estrecha con el Instituto de Antropología e Historia, a fin de coordinar las disposiciones que se emitan para su conservación y restauración.
- Proponer programas y proyectos de inclusión de la temática cultural, intercultural y deportiva, en planes educativos y comunitarios.
- Se planificaron y ejecutaron actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Se organizaron campeonatos de fútbol rama masculina.
- Visitas a centro educativo del Nivel Medio, Nivel Primario, Pre-Primario, básico y diversificado para resolver algunas necesidades en los mismos.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Se emitieron dictámenes en los expedientes relativos a problemas de salud, farmacia municipal, control de alimentos y todos aquellos que necesitan la conservación de la salud del municipio.
- Se estuvo en contacto permanente con los miembros de las distintas dependencias administrativas, técnicas y de servicios médicos, para dotar al municipio de los elementos básicos para erradicar enfermedades o epidemias, que afectan la salud de la población, principalmente con la SESAN, y en las reuniones con la COMUSAN.
- Se veló constantemente porque se cumplieran las disposiciones normativas, contenidas en los reglamentos y/u ordenanzas municipales que regulan el funcionamiento de los servicios públicos de su competencia.
- Colaboración con las autoridades sanitarias de la localidad, en la inspección de las condiciones de prestación de los servicios públicos de su competencia, analizar sus recomendaciones y plantearlas a la Corporación Municipal.
- Se propusieron acciones para mantener un estricto control sobre la cloración del agua domiciliar, alcantarillado, limpieza y ornato del Municipio.
- Se analizó, evaluó la gestión y administración de la farmacia municipal y otras ventas de medicina en el municipio.
- Se mantuvo el control sobre la administración de cementerios públicos.
- Velar por el cumplimiento y observancia de las normas de control sanitario de producción, comercialización y consumo de alimentos y bebidas, a efecto de garantizar la salud de los habitantes del municipio, haciendo las recomendaciones pertinentes ante el Concejo Municipal.
- Se apoyó con alimentos a las personas necesitadas del municipio.
- Se brindó el apoyo con insumos para el control del COVID-19 en el municipio.
- Se trabajó en proyectos y programas de salud y nutrición para reducir los indicadores de mortalidad, morbilidad y desnutrición infantil en el Municipio.
- Se promovieron acciones para mejorar las áreas de desarrollo y asistencia social, del municipio y sus comunidades.
- Se emitieron opiniones en todos aquellos asuntos que se relacionan con Salud Pública y Asistencia Social y que le competen al Concejo Municipal.
- Se dictaminó en los asuntos encomendados y de su competencia.
- Se monitorearon los sistemas de agua en las comunidades acompañando al ministerio de salud pública por la cloración.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de la comisión de Fomento Económico, se inició el trabajo, procediendo a realizar reuniones.
- Reuniones en forma mensual.
- Apoyo a los grupos de agricultores organizados en el municipio.
- Asistir a las capacitaciones impartidas por instituciones de Gobierno, Mancuerna y otras.
- Visitas a los grupos organizados.
- Activación para los macro túneles brindados a los grupos organizados.
- Se veló por la conservación y protección de los recursos, manteniendo la estrecha relación con las instituciones del sector público y privado que están vinculadas con esta actividad, apoyando programas de beneficio.
- Se apoyó con los fertilizantes y semillas a los grupos organizados.
- Se apoyaron los proyectos y programas de capacitación, orientados al trabajo productivo dentro del municipio por medio de grupos organizados.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE PROBIDAD.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Velar que, tanto funcionarios como empleados municipales, cumplan con presentar a la Contraloría General de Cuentas, la declaración jurada de todos sus bienes y deudas, de acuerdo con la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto No. 89-2002).
- Se dictaminó sobre los expedientes que se refirieron a la adquisición de bienes o constitución de derechos reales, a favor de la Municipalidad.
- Se emitieron opiniones en las solicitudes relacionadas con adiciones y bajas de inventarios.
- Se establecieron procedimientos, que conlleven a la prudencia en la administración de los recursos municipales.
- Promocionar e implementar programas de capacitación y la difusión de valores, imparcialidad y transparencia, de la gestión administrativa municipal.
- Publicitar acciones para generar un efecto multiplicador, que lleve a la adquisición de valores éticos, por parte de los vecinos del municipio.
- Apoyar a las Autoridades Municipales en la labor de detección de los casos de corrupción, a través de la implementación de mecanismos que conduzcan a su denuncia.
- Procurar la actuación con honestidad y lealtad en el ejercicio del cargo o empleo, de las autoridades, funcionarios y empleados municipales.
- Proponer al Concejo Municipal, la incorporación de una estructura de incentivos que incline a la administración municipal, a que ingresen, asciendan y permanezcan, las personas más idóneas, mediante la valorización de su desempeño en un cargo o empleo en la Municipalidad, a través del fortalecimiento del sistema de calificaciones, remuneraciones y de reconocimientos.
- Se procuró por el fortalecimiento de los procedimientos, para determinar la responsabilidad de los servidores municipales.
- Se establecieron procedimientos administrativos que faciliten las denuncias por actos de corrupción, dentro de la administración municipal.
- Se estableció un sistema adecuado de control y seguimiento, de las declaraciones juradas patrimoniales de las autoridades, funcionarios y empleados municipales.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Velar porque a nivel local exista una efectiva comunicación y cooperación con el Organismo Judicial y la Procuraduría de los Derechos Humanos, en materia de tutela de tales derechos.
- Se coordinaron las acciones a nivel local, dentro de sus respectivas competencias, y que realizan los Ministerios del Estado o Instituciones del Ejecutivo y la Municipalidad, para implementar la política de protección de los derechos humanos.
- Se recopiló información sobre denuncias de violaciones a derechos humanos, acaecidos en el Municipio, promoviendo su investigación a través del Ministerio Público.
- Establecer un mecanismo de constante seguimiento a las investigaciones sobre violación a los derechos humanos en el Municipio, y a los procesos judiciales que resulten de ellos, para estar en capacidad de dar información al Concejo Municipal, a otras instituciones de Gobierno, a la comunidad y organismos internacionales, cuando sea requerida.
- Se estudiaron y se propuso al Concejo Municipal, programas y proyectos en materia de derechos humanos, que se consideren beneficiosos para mejorar el respeto en el Municipio.
- Se establecieron vínculos de cooperación, información y asistencia, con otras entidades que se dediquen a la protección de los derechos humanos en el Municipio.
- Tramitar todas las gestiones y asuntos relacionados con los Acuerdos de Paz, de acuerdo con las instrucciones emitidas en el seno del Concejo Municipal.
- Se apoyo al Concejo Municipal, y otras entidades públicas, autónomas y descentralizadas del Estado, en la discusión, coordinación y seguimiento de programas y proyectos a nivel local, relacionados con los Acuerdos de Paz y con temas vinculados con la paz social en general a nivel del municipio.

- Se participó como la Comisión garante de la existencia de mecanismos para promover y fortalecer la organización y el desarrollo de los niños, los jóvenes, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovió la inserción de los niños, jóvenes, las mujeres y las familias del municipio, en la concertación a nivel municipal y nacional de los procesos de paz.
- Se formularon programas, proyectos y actividades, con el fin de contribuir al desarrollo de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio.
- Se tomaron acciones como mecanismo permanente de coordinación para la adopción de posiciones y estrategias del Municipio, en torno a los temas de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, tanto a nivel local, como a nivel nacional y en los casos que fuese posible en organismos y foros internacionales.
- Se desarrollaron programas, encaminados a la capacitación e investigación de los temas inherentes a la niñez, la juventud, la mujer y la familia, sobre todo en lo relativo al impacto social a nivel del municipio y a nivel nacional.
- Potenciar el aporte cultural de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, fomentando su participación en la vida social y política, procurando su participación en las decisiones que les afecten, con el objeto de que expresen sus propias demandas y propuestas de la comunidad.
- Se incentivó la participación de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio, propiciando encuentros y acciones conjuntas y promoviendo sistemas de cooperación técnica para apoyar políticas a nivel municipal.
- Se desarrollaron acciones coherentes y eficaces destinadas a fortalecer la familia y brindar protección a niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias, dentro del marco de desarrollo integral de la persona humana.
- También se tomaron otras funciones derivadas de las anteriores asignadas por el Concejo Municipal, relacionadas con la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia del municipio. y las que rigen las leyes de la República de Guatemala.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Esta comisión Forma parte de todas aquellas instancias gubernamentales y municipales, que se deriven de la institucionalidad de la descentralización y modernización del Estado.
- Se promovió la participación de la comunidad, en el desarrollo y ejecución de programas de fortalecimiento de la sociedad civil y de la organización comunitaria en la organización de los COCODES.
- Coordinar con el COMUDE, la implementación de programas de sensibilización comunitaria, para la puesta en marcha de un sistema eficiente de auditoría social.
- Analizar y dictaminar sobre la conveniencia de trabajar proyectos en la mancomunidad de municipios de la cuenca del río naranjo, MANCUERNA, estudiar los estatutos y hacer recomendaciones ante el Concejo Municipal
- Evaluar y dictaminar sobre los convenios de descentralización que realice el Estado, hacia la municipalidad y a las comunidades organizadas legalmente con la instalación de oficinas del estado en el municipio.
- Evaluar periódicamente el avance de la descentralización hacia el Municipio, proponiendo las acciones que se estimen pertinentes para consolidar este proceso.
- Coordinar con los organismos del Estado, para recibir toda la capacitación necesaria y el fortalecimiento municipal, relacionado con el Plan Nacional para la Descentralización del Estado y otros temas relacionados con la materia.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Se informó al Concejo Municipal en materia de políticas para la promoción del desarrollo integral de los niños, la juventud, las mujeres y familias del municipio, y en el fomento de una cultura democrática coherente con el respeto de los derechos humanos, proponiendo para tal efecto las medidas de políticas económicas, sociales y culturales que beneficien a los niños, la juventud, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovió y coordinó con la oficina municipal de la niñez, juventud, adolescencia y las instituciones del sector público y privado con presencia en el municipio, impulsando las políticas públicas y/o privadas a favor de los niños, la juventud, la familia y las mujeres del municipio, adoptando mecanismos de interlocución y diálogo.
- Se coordinó, planificó, formuló, ejecutó y evaluaron los proyectos, planes, programas, acciones y tareas, que facilitó los beneficios de las políticas para la mayoría de los niños, los jóvenes, las mujeres y familias del municipio.
- Se formó parte de todas aquellas instancias gubernamentales y locales, que se derivan de la institucionalidad de la descentralización y modernización del Estado, en especial en lo relacionado a la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia.
- Se promovieron a través del diálogo entre el Gobierno Municipal y los jóvenes, las mujeres y las familias, así como con las organizaciones de este tipo, que existen en el municipio, a efecto de fortalecer el desarrollo integral de estos gremios, en los ámbitos económico, político y social.
- Se promovieron mediaciones en las resoluciones de los conflictos entre las partes interesadas, en asuntos en los que se vieron involucradas autoridades gubernamentales, municipales, niños, jóvenes, las mujeres y las familias en su calidad de habitantes, vecinos o ciudadanos, o como organizaciones de mujeres y/o familias.
- Se sirvió de interlocutor entre el Concejo Municipal, como el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, y los grupos jóvenes, mujeres y familias, incluyendo los niños, de la sociedad civil.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE GÉNERO Y PERTINENCIA CULTURAL.
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de la comisión de Género y Pertinencia Cultural inicio a trabajar.
- Se Informó al Concejo Municipal y sus Comisiones, al Alcalde, al COMUDE y sus Comisiones y, a las instancias que fueron necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.
- En coordinación con la Dirección Municipal de Planificación se elaboró y mantuvo actualizada la situación de las mujeres en el municipio, que incluye datos por sexo, edad y etnia.
- Se mantuvo un registro de organizaciones de mujeres orientadas a promover la equidad en el municipio.
- Se incidió en la inclusión del enfoque de género y la pertinencia cultural en la planificación y presupuesto de la municipalidad.
- Recomendar al Concejo Municipal y sus comisiones el uso de instrumentos que favorezcan la implementación del enfoque de género, en el quehacer institucional de la municipalidad, por ejemplo, el clasificador de género del SIAF dentro del presupuesto municipal.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes operativos anuales de la Dirección Municipal de la Mujer, orientados al cumplimiento de su objetivo general y objetivo específico.
- Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, especialmente en el COMUDE.
- Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal y la corporación municipal en la práctica de la equidad de género.
- Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales, especialmente con la SEPREM y la DEMI, así como con organizaciones de mujeres indígenas y no indígenas y otras organizaciones nacionales e internacionales con presencia en el Municipio en función de organizar las acciones a favor de las mujeres del Municipio.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONO SACATEPEQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.**

RESPONSABLES:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de los integrantes de la comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda inicio a trabajar.
- Se emitieron dictámenes sobre las solicitudes presentadas sobre cómo se lleva el control del Plan de Ordenamiento y uso del suelo del Municipio.
- Se cumplió con el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, con apoyo de la Dirección Municipal de Planificación.
- Se promovieron modificaciones de reglamentos relacionados con la Comisión, tales como: Reglamento de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, Nomenclatura Urbana, Zonificación, Construcción, Agua Potable, Alcantarillado, Mercado, Rastro, Cementerio, etc.
- Se propusieron planes, programas y proyectos de desarrollo urbano y rural, para el municipio.
- Se realizaron estudios y propuestas, para la modernización tecnológica de la Municipalidad y de los servicios públicos municipales.
- Se procedió a proponer los lineamientos para mejorar la calidad de la inversión pública y privada dentro del Municipio, con el fin de facilitar los procesos de priorización de necesidades.
- Se veló por la calidad de inversión municipal y del sector público, mediante el diseño de instrumentos y herramientas para mejorar la preparación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos locales y gubernamentales realizados en el municipio.
- Se propusieron acciones, con el fin de organizar la estructura administrativa municipal, que permitió agilizar y garantizar, la prestación de los servicios públicos municipales.
- Se emitieron opiniones en todos aquellos asuntos que se relacionan con el ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda, que competen al Concejo Municipal.
- Se dictaminó en los asuntos encomendados y de su competencia.
- Evaluar y supervisar los proyectos ejecutados en todo el municipio.
- Velar por el estricto cumplimiento de la legislación vigente, relacionada con servicios públicos municipales, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Desarrollar un sistema municipal de información y monitoreo de servicios públicos municipales, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo, vivienda y asentamientos humanos en la circunscripción del municipio.



**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DE
DESASTRES.**
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- A partir de la fecha de nombramiento de la comisión de Prevención, Mitigación y Reducción de Desastres inicio a trabajar.
- Es un punto de partida para fortalecer las actividades interinstitucionales relacionadas con la identificación y monitoreo de la información, la reducción del riesgo, la planificación, el fortalecimiento municipal y la estrategia financiera.
- Mitigación ante Desastres es un compromiso medible, en donde la mayoría de los proyectos cuentan con financiamiento. Es una muestra del compromiso político que existe en el municipio en materia de reducción de desastres.
- Se recibió por parte de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, capacitación hacia la COMRED con el propósito de fortalecer la generación y el monitoreo de la información sobre las amenazas, las vulnerabilidades y el riesgo.
- Se identificaron proyectos relacionados con la discusión metodológica respecto al mapeo de amenazas, vulnerabilidades y riesgos.
- Así como sobre el desarrollo de mapas a una escala 1:5,000 que permitan la toma de decisiones. Además, se identifican proyectos para fortalecer la capacidad de monitoreo y análisis de información del INSIVUMEH y el desarrollo de un sistema de información que permita que la población tenga acceso a información de calidad.
- Esta estrategia abarca dos iniciativas, una relacionada con gestión prospectiva y otra con la gestión correctiva. Incluye el desarrollo de marcos normativos relacionados con la construcción segura y proyectos de mitigación.
- Se aprobaron las reformas al Reglamento de Construcción incluyendo las normas AGIES, en el cual se involucró al sector académico y privado y debidamente publicado en el Diario Oficial.
- Divulgación a nivel municipal de las Reformas del Reglamento de Construcción en reunión con todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) así como a las instituciones del municipio, al mismo tiempo se utilizaron otros medios para sensibilizar y socializar el contenido del reglamento, mismo que se aprobó por el Concejo Municipal y posteriormente se publicó en el Diario Oficial de Centro América, y que estas reformas del reglamento se aplicarán en todo el municipio con el único fin que las familias cuenten con viviendas seguras.
- Capacitaciones a centros educativos por personal de la COMRED, solicitadas a la municipalidad.
- Dotación de radios comunicadores en cinco comunidades del municipio.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,022.**

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Se informó al Concejo Municipal en materia de políticas para la promoción del desarrollo integral de los niños, la juventud, las mujeres y familias del municipio, y en el fomento de una cultura democrática coherente con el respeto de los derechos humanos, proponiendo para tal efecto las medidas de políticas económicas, sociales y culturales que beneficien a los niños, la juventud, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovieron y coordinó con la oficina municipal de la niñez, juventud, adolescencia y las instituciones del sector público y privado con presencia en el municipio, impulsando las políticas públicas y/o privadas a favor de los niños, la juventud, la familia y las mujeres del municipio, adoptando mecanismos de interlocución y diálogo.
- Se coordinó, planificó, formuló, ejecutó y evaluaron los proyectos, planes, programas, acciones y tareas, que facilitó los beneficios de las políticas para la mayoría de los niños, los jóvenes, las mujeres y familias del municipio.
- Se formó parte de todas aquellas instancias gubernamentales y locales, que se derivan de la institucionalidad de la descentralización y modernización del Estado, en especial en lo relacionado a la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia.
- Se promovieron a través del diálogo entre el Gobierno Municipal y los jóvenes, las mujeres y las familias, así como con las organizaciones de este tipo, que existen en el municipio, a efecto de fortalecer el desarrollo integral de estos gremios, en los ámbitos económico, político y social.
- Se promovieron mediaciones en las resoluciones de los conflictos entre las partes interesadas, en asuntos en los que se vieron involucradas autoridades gubernamentales, municipales, niños, jóvenes, las mujeres y las familias en su calidad de habitantes, vecinos o ciudadanos, o como organizaciones de mujeres y/o familias.
- Se sirvió de interlocutor entre el Concejo Municipal, como el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, y los grupos de jóvenes, mujeres y familias, incluyendo los niños, de la sociedad civil.

- Se participó como la Comisión garante de la existencia de mecanismos para promover y fortalecer la organización y el desarrollo de los niños, los jóvenes, las mujeres y las familias del municipio.
- Se promovió la inserción de los niños, jóvenes, las mujeres y las familias del municipio, en la concertación a nivel municipal de los procesos de paz.
- Se formularon programas, proyectos y actividades, con el fin de contribuir al desarrollo de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio.
- Se tomaron acciones como mecanismo permanente de coordinación para la adopción de posiciones y estrategias del Municipio, en torno a los temas de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, tanto a nivel local.
- Se desarrollaron programas, encaminados a la capacitación e investigación de los temas inherentes a la niñez, la juventud, la mujer y la familia, sobre todo en lo relativo al impacto social a nivel del municipio.
- Potenciar el aporte cultural de la niñez, la juventud, la mujer y la familia, fomentando su participación en la vida social y política, procurando su participación en las decisiones que les afecten, con el objeto de que expresen sus propias demandas y propuestas de la comunidad.
- Se incentivó la participación de la niñez, la juventud, la mujer y la familia del municipio, propiciando encuentros y acciones conjuntas y promoviendo sistemas de cooperación técnica para apoyar políticas a nivel municipal.
- Se desarrollaron acciones coherentes y eficaces destinadas a fortalecer la familia y brindar protección a niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias, dentro del marco de desarrollo integral de la persona humana.
- También se tomaron otras funciones derivadas de las anteriores asignadas por el Concejo Municipal, relacionadas con la niñez, la juventud, adolescencia, la mujer y la familia del municipio y las que rigen las leyes de la República de Guatemala.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ.
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.



**INFORME GENERAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.**

PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.022.

RESPONSABLE:

En el mes de enero del año dos mil veintidós se nombró esta comisión por medio del punto 2º. Del acta número: 01-2022 de la sesión ordinaria del honorable concejo municipal, celebrada el día 03 de enero.

- Promover condiciones y escenarios que estimulen la inversión pública y privada en actividades económico-productivas que generen empleo y desarrollo económico en el Municipio, de común acuerdo y esfuerzo con otros actores, sectores y fuerzas locales interesadas.
- Promover el crecimiento económico y reducción de pobreza como marco de prioridad de los planes de desarrollo municipal.
- Promover programas de incentivos a micro y pequeñas empresas, así como a proyectos productivos de grupos autogestionarios que fortalezcan la economía local.
- Organizar ferias y exposiciones de carácter comercial, industrial o agropecuario, a nivel municipal y comunitario, así como cualquier otro evento que, a juicio del Concejo Municipal, se considere conveniente para el fortalecimiento económico del Municipio.
- Establecer y mantener vínculo con entidades gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la exportación para que el Municipio participe en ferias o exposiciones internacionales y nacionales, regionales, departamentales etc. Para promover el comercio de la producción local.
- Así como regular lo relativo a rótulos, control de ruidos, limpieza y saneamiento ambiental.
- Velar porque la explotación de los recursos mineros y materiales de construcción dentro de la jurisdicción municipal se realice con racionalidad ecológica y sostenibilidad.
- Propiciar acciones que tiendan a fomentar la inversión en actividades económicas-productivas que generen empleo y capacitación en la población, especialmente en el sector femenino del Municipio.
- Coordinar programas de capacitación y asesoría en la formulación, negociación y o funcionarios, empleadas y empleados municipales.
- Impulsar la elaboración de un Reglamento Ambiental Municipal que establezca las condiciones para el desarrollo sostenible del Municipio.
- Conocer y dictaminar sobre los asuntos relacionados con la preservación y mejoramiento y descontaminación del medio ambiente en el Municipio, incluyendo la regulación relativa a rótulos, control de ruidos, limpieza y saneamiento ambiental mediante el apoyo a proyectos e iniciativas que tiendan a mejorar la calidad de vida en el territorio Municipal.

- Conocer y dictaminar sobre los asuntos relacionados con la preservación y mejoramiento y descontaminación del medio ambiente en el Municipio, incluyendo la regulación relativa a rótulos, control de ruidos, limpieza y saneamiento ambiental mediante el apoyo a proyectos e iniciativas que tiendan a mejorar la calidad de vida en el territorio Municipal.
- Apoyar y promover campañas de limpieza en el vecindario y promocionar el desarrollo de un tren de aseo y vigilar porque se cumplan las disposiciones legales u ordenanzas municipales relativas a recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos.
- Velar por la disposición adecuada de las aguas servidas domésticas y excretas, vigilando que las descargas de alcantarillado sanitario no contaminen mantos y fuentes de agua, así como promover la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas.
- Velar por la conservación y protección de los recursos forestales y las fuentes de agua en estrecha relación y coordinación con las instituciones del sector público y privado vinculadas con tales actividades.
- Promover la construcción de plantas de tratamientos para evitar que las descarga de alcantarillado contaminen mantos o fuentes de agua.
- Velar porque se cumplan las disposiciones legales vigentes en materia de protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Apoyar y promover campañas de concientización de la población sobre el daño ecológico y ambiental de los incendios forestales y la importancia de las acciones preventivas.
- Proponer al Concejo Municipal, un programa de control y protección de centros históricos y culturales, en colaboración con la Comisión de Educación, cultura y Deportes.
- Organizar espectáculos y atracciones populares, con participación de la Municipalidad, con el fin de proveer a la comunidad solaz, esparcimiento y participación dentro de la sociedad.
- Promover y apoyar programas de creación, control y protección de centros turísticos, así como de reservas naturales.
- Promover y apoyar programas de forestación y reforestación, así como de construcción y establecimientos de parques y áreas verdes que mejoren la calidad de vida de los habitantes.
- Emitir dictamen en los expedientes relativos a problemas agrícolas o derivados de ellos que afecten los intereses del Municipio, principalmente en lo relativo a la reforestación de áreas en que se ubiquen fuentes de agua.
- Emitir dictamen en los expedientes relativos a contaminación del medio ambiente y saneamiento ambiental.
- Apoyar y promover campañas que tiendan a prevenir o erradicar epidemias que afecten a las faunas domésticas y productivas, especialmente el ganado y las aves.
- Velar porque se cumplan las disposiciones legales vigentes en materia de protección y mejoramiento del medio ambiente y promover actividades orientadas a ello.

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



DAFIM

¡Sirviendo Con Pasión!

MEMORIA DE LABORES AÑO 2022
Dirección de Administración
Financiera Integrada Municipal

INTRODUCCION

Según el artículo 97 del Código Municipal, la DAFIM, es la dependencia responsable de una eficiente formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, el cumplimiento de la legislación de la recaudación de los arbitrios, tasas y contribuciones, así como respaldar adecuadamente todos los egresos conforme a la planificación y el debido registro para la rendición de cuentas a nivel interno y externo tanto a las entidades rectoras como fiscalizadores y principalmente a la población del municipio.

Por lo tanto, la presente Memoria de Labores contiene de manera resumida las principales actividades realizadas por la Dirección Administración Financiera Municipal DAFIM en el año dos mil veintidós, desarrolladas con el objetivo de contribuir al desarrollo y crecimiento organizacional, la cual tiene como propósito integrar a la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público.

En ella encontramos información contable precisa y confiable, de conformidad con el sistema financiero del sector público y los lineamientos que regula todo el que hacer efectuado por la Dirección de Administración Financiera Municipal basados en estas competencias, se llevó a cabo las actividades de esta dependencia, y que a continuación damos a conocer las mismas, siendo ello la ejecución presupuestaria de ingresos del ejercicio fiscal 2022 de la municipalidad, como también la ejecución de egresos correspondiente al ejercicio 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ◆ Atender de manera eficiente a personas y grupos que nos visitan de las distintas comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
- ◆ Mantener una adecuada coordinación con los entes rectores de los sistemas de administración financiera y aplicar las normas y procedimientos que emanen de estos.
- ◆ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación y recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones establecidos en las leyes.
- ◆ Supervisar, controlar y apoyar la gestión administrativa- financiera de las diferentes dependencias municipales.
- ◆ Optimizar el uso adecuado de los recursos financieros.

DIRECCION ADMINISTRACION INTEGRADA MUNICIPAL

La Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal del municipio de San Antonio Sacatepéquez, fue creada en sesión ordinaria por el Honorable Concejo Municipal, celebrada el 01 de Septiembre de 2009 según punto 4º., del Acta No. 58-2009.

Tiene como objetivo aplicar principios, normas y procedimientos bajo los cuales el sector municipal realiza la programación, organización, ejecución y control de la captación y uso eficiente de los recursos con que cuenta la municipalidad.

PERSONAL QUE CONFORMA LA DAFIM

CARGO	Nombre del Empleado Municipal
◆ DIRECTOR:	Mayne Blademir García López
◆ ENCARGADO DE CONTABILIDAD	Elios Miguel Estrada Guinac
◆ RECEPTORA MUNICIPAL	Kenia Iracema Orozco Bravo
◆ ENCARGADO E COMPRAS	José Alejandro Aquilino Estrada Morales

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS ÁREAS DE LA DAFIM

1. Dirección Financiera Municipal

Es la Unidad responsable de integrar el proceso de administración y consolidación financiera de los recursos de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos,

Actividades realizadas

- ◆ Se coordinó con la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, con la asistencia del Alcalde Municipal y asesoría de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal, la política presupuestaria y las normas para su formulación, coordinando y consolidando la formulación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en lo que corresponde a las dependencias municipales, generando la programación de la ejecución presupuestaria y su respectiva evaluación.
- ◆ Se dirigió, planifico, organizo, administro, superviso todas las operaciones presupuestarias, contables y financieras de las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería de la Municipalidad, y Coordinar con las demás unidades de la Organización municipal.
- ◆ Se realizaron las modificaciones presupuestarias, que con forme al Código Municipal, le corresponde aprobar al Concejo Municipal.
- ◆ Se revisaron las liquidaciones parciales del Fondo Rotativo
- ◆ Se preparó y presento al alcalde Municipal los informes de la gestión física y financiera del presupuesto, que faciliten la toma de decisiones y luego su envió al Ministerio de Finanzas Publicas y Contraloría General de Cuentas de la Nación, por medio de los procedimientos establecidos.
- ◆ Se planificó, dirigió, coordinó y controló las labores de desarrollo de sistemas de información complementarios, y el mantenimiento de los recursos de computación y de comunicación. Así como Mantener comunicación con las dependencias del Ministerio de Finanzas Publicas, encargadas del mantenimiento y actualización del sistema.
- ◆ Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación presupuestaria, la recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones.
- ◆ Elaborar y presentar la información financiera que por ley le corresponde en el tiempo establecido.
- ◆ Se realizaron las rendiciones de cuentas a la Contraloría General de Cuentas que por ley

corresponde, en el tiempo establecido.

- ◆ Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en materia de administración financiera;
- ◆ Efectuar el cierre contable y liquidar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos del municipio;
- ◆ Administrar la cuenta caja única, basándose en los instrumentos gerenciales, de la Cuenta Única del Tesoro Municipal;

1. A EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE: SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101203

Página: Página 1 de 1
Fecha: 11/11/2022
Hora: 09:37:07
REPORTE: R00824485.rpt
Usuario: ZALEKS

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Del 01/01/2022 al 11/11/2022

FUENTE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
21	Ingresos tributarios IVA Paz	6,200,000.00	0.00	6,200,000.00	6,741,578.02	34.79
22	Ingresos ordinarios de aporte constitucional	5,550,000.00	0.00	5,550,000.00	5,623,016.51	29.01
29	Otros recursos del Tesoro con afectación específica	980,350.00	0.00	980,350.00	900,099.36	4.64
31	Ingresos propios	1,165,990.00	9,388,608.93	10,554,598.93	6,115,858.87	31.56
32	Dismin caja y bancos Entidades Descentralizadas y Autonomas	0.00	5,113,962.08	5,113,962.08	0.00	0.00
TOTALES		13,896,340.00	14,502,571.01	28,398,911.01	19,380,552.76	

1. B EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CLASE:



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101203

Página: Página 1 de 1
Fecha: 11/11/2022
Hora: 09:39:41
REPORTE: R00824469.rpt
Usuario: ZALEKS

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SAC EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE Del 01/01/2022 al 11/11/2022

CLASE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACIONE	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	86,950.00	0.00	86,950.00	85,405.00	0.44
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	686,100.00	0.00	686,100.00	528,975.24	2.73
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	57,440.00	0.00	57,440.00	36,820.50	0.19
14	INGRESOS DE OPERACION	210,500.00	0.00	210,500.00	178,810.11	0.92
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	125,000.00	0.00	125,000.00	130,088.52	0.67
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,129,250.00	4,000.00	2,129,250.00	2,318,970.38	11.97
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10,605,100.00	8,858,101.36	19,463,201.36	16,101,483.01	83.88
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	5,640,469.65	5,640,469.65	0.00	0.00
TOTALES		13,896,340.00	14,502,571.01	28,398,911.01	19,380,552.76	



MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SAC
INGRESOS CONSOLIDADO POR RUBRO

Del 01/01/2022 al 11/11/2022

RUBRO	DESCRIPCION	DEVENGADO EN EL PERIODO
10.02.81	Sobre Establecimientos Comerciales	60.00
10.02.83	Sobre establecimientos industriales	15.00
10.02.89	Otros arbitrios municipales	85,330.00
11.02.90	Tasas y licencias varias	472,841.74
11.03.10	Contribuciones por Mejoras	8,410.00
11.04.10	De edificios y viviendas	29,020.00
11.09.90	Otros Ingresos No Tributarios	18,703.50
13.02.60	Servicios administrativos municipales	36,820.50
14.01.10	Venta de insumos agrícolas	39,891.75
14.01.20	Venta de productos agropecuarios y forestales	625.00
14.02.40	Servicios públicos municipales	138,293.36
15.01.31	Por depósitos internos	130,088.52
16.02.10	De la administración central	2,264,065.38
16.02.20	De entidades descentralizadas y autónomas no financieras	54,905.00
17.01.10	De personas y unidades familiares	93,200.00
17.02.10	De la administración central	11,000,628.51
17.02.20	De entidades descentralizadas y autónomas no financieras	5,007,604.50
TOTAL		19,380,552.76

Ruta: Ejecucion - Ingresos - Reportes - Ingresos consolidados por rubro

1.D EGRESOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos
ENERO A NOVIEMBRE DEL 2022

12. ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	356,300.00	178696.60	966.60	808,980.00
2 CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARTE ALTA MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	30,000.00	11,094.00	54,760.00
3 CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE PARTE BAJA DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	18,672.51	28,011.05	43,316.44
4 CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	27,760.60	44,544.10	73,183.50
5 APOYO SERVICIOS ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	47,000.00	2,000.00	45,000.00

6	APOYO SERVICIOS ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTA RITA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00
7	APOYO SERVICIOS ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	45,000.00	45,000.00	0.00
8	APOYO SERVICIOS DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	500,000.00	23020.00	87,170.00	435,850.00

Programa: 00013 –PREVENCION DE LA MORTALIDAD

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA SANTA ROSA DE LIMA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	10,057.00	932,943.00	189,376.00	169,585.40
2	APOYO SERVICIOS DISENO AMPLIACION CENTRO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	89,000.00	500.00	88,500.00

Programa: 00014 –GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	CONSERVACION EDIFICIO (S) EDUCATIVOS MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	25,299.00	38,939.94	79,959.06
2	APOYO A LA EDUCACION EN PAGO A PERSONAL DE SUPERVISION EDUCATIVA MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	94,138.00	0.00	32,376.90	61,761.10
3	APOYO A LA EDUCACION EN PAGO DE MAESTRAS DE NIVEL PRIMARIO EN 3 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	99,000.00	0.00	26,851.30	72,148.70
4	APOYO A LA EDUCACION EN PAGO DE MAESTRO(A) INSTITUTO BASICO MUNICIPAL ALDEA LA ASUNCION POTRERILLOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	33,000.00	0.00	6054.25	26945.75
5	APOYO A LA EDUCACION EN PAGOS DE MAESTRO(AS) NIVEL DIVERSIFICADO MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	38,000.00	0.00	17768.50	20,231.50

18. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION MAS MANO DE OBRA CALIFICADA PARA VIVERO MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	40,000.00	9,000.00	557.55	49,994.65
2	CONSERVACION BOSQUES NATURALES POR MEDIO DEL DAPMA Y EMPRESA MUNICIPAL DE SEMILLAS FORESTALES DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	220,000.00	10,616.00	50423.18	180192.82
3	APOYO BOSQUES NATURALES EN COMPRA DE INSUMOS PARA PRODUCCION DE ARBOLES FORESTALES EN VIVERO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	15,000.00	124,240.91	88,189.90	51,051.00
4	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN COMPRA DE LAMPARAS SOLARES MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	89,600.00	6,400.00	83,200.00
5	APOYO SERVICIOS INGRESO DE EXPEDIENTES DE OBRAS PARA RESOLUCIONES Y LICENCIAS AL MARN MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	40,000.00	0.00	31,500.00	8,500.00
6	APOYO SERVICIOS ELABORACION ANALISIS DE SUELOS CON PRODUCCIONES AGRICOLA PARA COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	25,000.00	9650.00	15025.00

19. MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO SERVICIOS PROFESIONALES EN SUPERVISION DE OBRAS EJERCICIO FISCAL 2022 MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	72,000.00	0.00	12,000.00	66523.28

2	APOYO EDIFICIO (S) PUBLICOS MUNICIPALES Y COMUNALES SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	155229.82	98604.83	146625.39
3	APOYO EDIFICIO(S) CASETA AREA URBANA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	63,750.00	52.00	63720.00
4	CONSERVACION EDIFICIO MUNICIPAL CERFAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	16,000.00	52.00	15,695.80

20 PROTECCION SOCIAL

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	0.00	2,000.00	10,000.00

21. APOYO A LA SALUD PREVENTIVA

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO A LA SALUD EN COMPRA DE ALIMENTOS Y KIT DE HIGIENE PARA NINEZ Y JUVENTUD CON DISCAPACIDAD MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25,000.00	1,075.00	1350.00	24725.00
2	APOYO A LA SALUD EN JORNADAS MEDICAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	50,000.00	25636.00	35505.50	14494.50

22. APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO DOTACION INSUMOS PARA TALLER MUNICIPAL DE CORTE CONFECCION MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	30,000.00	2,500.00	3,550.00	28,950.00
2	APOYO DOTACION INSUMOS , UTENSILIOS Y EQUIPO DE COCINA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25000	0.00	2.00	24,998.00
3	APOYO MOBILIARIO Y EQUIPO PARA CURSO DE BELLEZA A GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS EN EL MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25,000.00	0.00	4,250.00	20,750.00
4	APOYO DOTACION INSUMOS PARA HUERTOS FAMILIARES A GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO	30,00.00	0.00	1200	28800.00

SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS					
	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS CASERIO VISTA HERMOSA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	1,250.00	88750.00
	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	500.00	89500.00
	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	500.00	89500.00
	APOYO AVICOLAS PARA GRUPOS DE MUJERES ORGANIZADAS EN ALDEA SANTO DOMINGO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	1,250.00	88750.00

23. DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ALDEA SANTA RITA, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	365,000.00	0.00	5,500.00	286375.00
2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON SAN RAMON, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25,000.00	874,000.00	700.00	583,895.00
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL INGRESO A CASERIO CANHEGUA, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	25,000.00	775,000.00	500.00	655590.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LAS BARRANCAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	430,156.43	25196.43	404,960.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CAMPO ALDEA SANTA IRENE, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	643,720.00	21,000.00	643720.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CAMPO ALDEA SAN JOSE GRANADOS, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	265,000.00	15,000.00	250,000.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EMPEDRADO CON CARRILAS DE CONCRETO CANTON TOJCHINA, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	537,026.06	90426.06	446,600.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA ASUNCION POTRERILLOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	1439280.00	239880.00	1199400.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	899500.00	0.00	899500.00
	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN RAFAEL SAC., SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	1079960.00	80.00	1079880.00

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EMPEDRADO SIMPLE SECTOR LOS ALMARAZ, ALDEA SAN RAFAEL SAC., SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	287040.00	47840.00	239200.00
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTO DOMINGO, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	2800000.00	10000.00	1,750,000.00
APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISENO DE PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 CANTON LAS ESCOBAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	22,000.00	0.00	22,000.00
APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISENO DE PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	50,000.00	0.00	48,000.00	2,000.00
APOYO CAMINO RURAL EN DOTACION DE MATERIAL BALASTO Y PAGO DE FLETES EN 10 COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90,000.00	0.00	83,600.00	16,400.00
CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	150,000.00	13,000.00	946.54	163053.36
CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COMUNIDADES DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	65,000.00	11965.00	10805.56	71595.34
APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA CANTON TOJCHINA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	10,500.00	6973.00	6373.00	11100.00
APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA ALDEA CANDELARIA SIQUIVAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	10500.00	635.00	0.00	11,135.00
APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	13000.00	4480.00	20520.00
APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA ALDEA LA ASUNCION POTRERILLOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12000.00	0.00	6150.00	8500.00
APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA ALDEA SAN JOSE GRANADOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12000.00	10,000.00	10,100.00	11,900.00
APOYO CAMINO RURAL CASERIO VISTA HERMOSA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	0.00	2,100.00	9,900.00
APOYO CAMINO RURAL ALDEA LAS BARRANCAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	5,000.00	12,800.00	4,200.00
APOYO CAMINO RURAL ALDEA SAN ISIDRO IXCOLOCHIL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12000.00	15,000.00	6200.00	20800.00
APOYO CAMINO RURAL SECTOR EL SOICAL ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	20700.00	0.00	4900.00	15800.00

APOYO CAMINO RURAL PARA COMUNIDADES PARTE ALTA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	160,000.00	58033.86	97023.14
APOYO CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	40775.00	21.00	40754.00
APOYO CAMINO RURAL CON MURO DE MAMPOSTERIA CASERIO EL MIRADOR SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	48412.94	59.69	48353.25
CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	90,000.00	210.00	89490.00
APOYO SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO DE PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00
CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN ALDEA SAN ISIDRO IXCOLOCHIL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	65474.00	13.00	65461.00
CONSERVACION CALLE CON PAVIMENTO RIGIDO ACCESO 1 ZONA 3 SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	58626.60	6.60	58620.00
CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO ALDEA SANTA ROSA DE LIMA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	90000.00	500.00	89500.00
CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO SECTOR CANHEGUA ALDEA LAS BARRANCAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	90000.00	89915.50	84.50
CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN CASERIO EL MIRADOR SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	90,000.00	89975.00	25.00
CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTECION SECTOR SOLCHE ALDEA SANTA IRENE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	49030.00	49000.00	30.00
CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN SECTOR LOS CARRETOS ALDEA CANDELARIA SIQUIVAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	74115.00	73998.60	116.40
APOYO CAMINO RURAL PARA COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	93064.00	49250.00	43814.00
CONSERVACION CALLE PRINCIPAL CON MURO DE CONTENCIÓN ALDEA SAN ISIDRO IXCOLOCHIL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	50126.00	50100.00	26.00
APOYO SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	20000.00	20000.00	0.00
CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN SECTOR LA PEDRERA ALDEA CANDELARIA SIQUIVAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	77066.00	77000.000	66.00

	APOYO SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL TANQUE ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	24500.00	24500.00	0.00
	APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA ALDEA SANTA IRENE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	0.00	4,200.00	7050.00
	APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	0.00	4950.00	7050.00
	APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA CASERIO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12000.00	0.00	3500.00	8,500.00
	APOYO CARRETERAS DE TERRACERIA CASERIO NUEVA JERUSALEM SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	12,000.00	0.00	3,500.00	8,500.00

94. ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APOYO SERVICIOS CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES EJERCICIO FISCAL 2022 SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	153600.00	0.00	29717.00	139063.00
2	RESTAURACION EDIFICIO KIOSCO MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0.00	35155.00	3900.00	31255.00
3	APOYO A LA CULTURA Y DEPORTE MUNICIPIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	90000.00	40670.00	17626.25	109393.75

99. PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

	DESCRIPCION	APROBADO INICIAL	MODIFICACIONES	VIGENTE	EJECUTADO
1	APORTE MANCUERNA	100000.00	0.00	0.00	100000.00
2	APORTE AGUAS URBANAS EN CONSORCIO CON HELVETAS GUAEMALA/EUROCLIMA	90,000.00	0.00	218.00	89782.00
3	ADIMAM	300000	6000.00	6000.00	30000.00
4	SUBSIDIO FOMENTO EDUCACION MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	0.00	30000.00	12000.00	18000.00

2. Área de Contabilidad

Es la encargada de administrar la gestión financiera del registro de la ejecución contable, de conformidad al Sistema Financiera a los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

El puesto se ubica a nivel operativo, bajo la dirección del Director de la DAFIM y nombrado por el Alcalde Municipal.

El objetivo del Área de Contabilidad es producir información contable precisa y confiable, de conformidad con el sistema financiero del Sector Público y los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.

Actividades realizadas

- Inicialización de saldos en el sistema SICOIN GL
- Clasificación de cuentas contables
- Cuadre de los estados financieros del ejercicio anterior
- Realización notas a los estados financieros con forme a las normativas que lo regulan
- Realización de ajustes contables
- Generación de rendiciones electrónicas
- Actualización de libro de inventarios
- Integración de las transferencias corrientes y de capital recibidas del Gobierno Central
- Operatividad de las diferentes liquidaciones parciales del fondo rotativo
- Elaboración liquidaciones parciales a los proyectos de infraestructura
- Apoyo a la DMP en trámites para pagos en el módulo de contratos.
- Elaboración de documentos que tiene relación con el ejercicio laboral en la Dirección de Administración Financiera.
- Dirigir, Coordinar y controlar las labores de registro, validación y aprobación en el sistema de las operaciones de origen extrapresupuestario.
- Efectuar el análisis a los Estados Financieros y elaborar los informes para la toma de decisiones de la Autoridad Superior.
- Mantener actualizado el registro documental de los bienes durables de los Gobiernos Locales.
- Participar en las operaciones de Cierre Presupuestario y Contable.



SIAF: SICOIN GI
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
Clasificación Institucional: 12101203

Página: Pagina 1 de 1
Fecha: 16/11/2022
Hora: 09:15:19
R00015271.rpt

Usuario: ZALEKS

Estado Resultados
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Del 01/01/2022 al 16/11/2022

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	3,514,683.13
5100	INGRESOS CORRIENTES	3,514,683.13
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	85,465.00
5112	Impuestos Indirectos	85,465.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	529,225.24
5122	Tasas	472,841.74
5123	Contribuciones por mejoras	8,410.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	29,120.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	18,853.50
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	217,840.61
5141	Venta de Bienes	40,681.75
5142	Venta de Servicios	177,158.86
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	130,088.52
5161	Intereses	130,088.52
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,552,063.76
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	2,552,063.76
6000	GASTOS	8,665,690.48
6100	GASTOS CORRIENTES	8,665,690.48
6110	GASTOS DE CONSUMO	8,232,968.01
6111	Remuneraciones	1,858,567.36
6112	Bienes y Servicios	1,445,055.42
6113	Depreciación y Amortización	4,929,345.23
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	26,785.47
6124	Otros Alquileres	26,785.47
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	14,155.00
6142	Otras Pérdidas	14,155.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	132,000.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	132,000.00
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	259,782.00
6162	Transferencias de Capital al Sector Público	170,000.00
6163	Transferencias de Capital al Sector Externo	89,782.00



SIAF. SICOIN GI
 MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ
 DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
 Clasificación Institucional: 12101203

Página: Página 1 de 1

Fecha: 16/11/2022

Hora: 09:28:35

R00815258.rpt

Usuario: ZALEKS

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

A: 16/11/2022

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1111 Caja	1,905.00	2111 Gastos del Personal a Pagar	5,216.29
1112 Bancos	9,215,797.58		
Total de ACTIVO DISPONIBLE	9,217,702.58	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	5,216.29
1120 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	5,216.29
1121 Arrendajes	991,162.92	Total de PASIVO	5,216.29
1124 Fondos en Avance	15,000.00		
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,006,162.92	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	10,223,865.50	3100 PATRIMONIO NETO	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3110 Patrimonio Municipal	
1210 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3112 Resultados del Ejercicio	6,151,007.58
1211 Propiedad y Planta en Operación	28,454,779.48	3113 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-55,489,523.52
1212 Maquinaria y Equipo	1,126,635.97	3114 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	200,378,179.70
1213 Tierra y Terrenos	2,012,487.66		
1214 Construcciones en Proceso	4,726,919.40	Total de Patrimonio Municipal	139,738,147.83
1217 Otros Activos Fijos	347,572.00	Total de PATRIMONIO NETO	139,738,147.83
1218 Bienes de Uso Común	87,655,380.17	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	139,738,147.83
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	125,523,851.19	Total Pasivo + Patrimonio	139,743,364.12
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bienes	4,196,397.42		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	4,196,397.42		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	129,719,438.62		
Total de ACTIVO	139,743,364.12		
Total ACTIVO	139,743,364.12		

3. Área de Receptoría

- Es la encargada de la recaudación de los recursos financieros de ingresos en concepto de impuestos, arbitrios, tasas, contribuciones por mejoras, aportes y otros.
- Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes como recibos 7-B y 31-B autorizados y señalados por la Contraloría General de Cuentas y demás entidades, por las sumas que de ellos se perciba.
- Elaborar, de acuerdo a la política de ingresos establecidos en la política presupuestaria previa, las diferentes opciones de ingresos, a fin de someterlas a consideración del jefe de la DAFIM.
- Verificar en el sistema la afectación de los rubros a la ejecución presupuestaria de ingresos.
- Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes.

COMPORTAMIENTO DE LOS DEPOSITOS APROBADOS AL 16/11/2022

Tipo de expediente CIERRE DE CAJA GENERAL

Gobiernos locales - Tesorería
Transacciones de tesorería - Tipos de gestión - Expedientes

Sel	Expediente	Descripción	Monto	Estado
<input type="radio"/>	2943	Cierre de caja con fecha del 16/11/2022 08:02:41 con número de documento 20241441	585.00	CREADO
<input type="radio"/>	2942	Cierre de caja con fecha del 15/11/2022 08:20:00 con número de documento 20235057	1,065.00	CREADO
<input type="radio"/>	2941	Cierre de caja con fecha del 11/11/2022 16:11:56 con número de documento 20226241	555.00	APROBADO
<input type="radio"/>	2940	Cierre de caja con fecha del 10/11/2022 16:10:41 con número de documento 20217155	1,081.95	APROBADO
<input type="radio"/>	2939	Cierre de caja con fecha del 09/11/2022 16:25:52 con número de documento 20208257	3,500.00	APROBADO
<input type="radio"/>	2938	Cierre de caja con fecha del 08/11/2022 16:48:18 con número de documento 20200152	1,240.08	APROBADO
<input type="radio"/>	2937	Cierre de caja con fecha del 07/11/2022 16:51:39 con número de documento 20190004	3,461.00	APROBADO
<input type="radio"/>	2936	Cierre de caja con fecha del 04/11/2022 16:06:12 con número de documento 20177216	1,950.00	APROBADO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 ...

Filtros:

**RESUMEN DE INGRESOS
RECEPTORIA MUNICIPAL
Periodo del 01/01/2022 al 16/11/2022**

10	02	81	6	0	Cantinas	
10	02	81	19	0	Tiendas	60.00
10	02	83	9	0	Molinos de Nixtamal	15.00
10	02	89	1	1	Valor Boleto de Ornato	79,635.00
10	02	89	1	2	Multa del Boleto de Ornato	5755.00
11	02	90	2	1	Tasa Municipal por Alumbrado Municipal	472,841.74
11	03	10	99	00	Otras Contribuciones por Mejoras	8,410.00
11	04	10	2	4	Arrendamiento de Locales1	20,000.00
11	04	10	4	0	Arrendamiento de Salón Municipal	8,670.00
11	04	10	99	0	Arrendamientos de Otras Contribuciones	450.00
11	06	10	1	0	Estacionamiento de Vehículos Vías Publicas	4,914.50
11	09	90	1	0	Feria Titular	13,939.00
11	09	90	99	0	Estacionamiento de Vehiculos	5,018.00
13	02	60	1	5	Certificaciones Varias	1,885.00
13	02	60	2	0	Deposito de vehículos Predio Municipal	1,240.00
13	02	60	6	0	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	2,950.00
13	02	60	16	2	Estacionamiento de Taxis	21,420.00
13	02	60	19	0	Tala de Arboles	2,797.50
13	02	60	23	0	Concesión de Drenajes	2,200.00
14	01	10	2	0	Venta de Arboles Para Siembra	40,056.75
14	01	20	99	0	Venta de otros productos agropecuarios	625.00
14	02	40	1	0	Canon de Agua	57,082.36
14	02	40	02	00	Piso de Plaza	7,831.00
14	02	40	4	0	Cementerio	5,285.00
14	02	12	2	20	Servicio de Drenaje	13,720.00
14	02	40	18	00	Extracción de Ripidio y Basura	55,730.00
15	01	31	0	0	Intereses Generado por Cuenta Monetaria	130,088.52
Total cobrado						962,619.37

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO

CONCEPTO	PERCIBIDO
Situado Constitucional para Funcionamiento	Q. 623,424.24
Impuesto de Circulacion de Vehiculos para funcionamiento	Q. 18,006.12
Impuesto al Valor Agregado (IVA PAZ)	Q. 1,855,728.40
Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q. 54,905.00
SUMA-----	Q. 2,552,063.76

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO

CONCEPTO	PERCIBIDO
De personas para proyectos y Obras de Inversion	Q. 93,250.00
Situado Constitucional para inversión	Q. 5,610,818.12
Impuesto de Circulacion de Vehiculos para funcionamiento	Q.702,237.27
Impuesto al Valor Agregado (IVA PAZ) Inversion	Q.5,567,185.
	13
Impuesto de petróleo y sus derivados	Q.259,750.50
SUMA-----	Q. 12,233,241.02

DE ENTIDADES DESENTRALIZADAZ Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS

CONCEPTO	PERCIBIDO
CODEDE IVA PAZ	Q 5,735,490.50
SUMA	Q 5,735,490.50

4.- DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ORGANIGRAMA:



ATRIBUCIONES:

1. Recibir Solicitudes de requerimientos para tramitar compras directas por parte de las direcciones solicitantes.
2. Verificar la habilitación de los proveedores en el sistema de Guatecompras.
3. Adquirir en las mejores condiciones de precio, calidad y tiempo de entrega los materiales e insumos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos de la administración municipal.
4. Cotizar de acuerdo al requerimiento con los proveedores del giro comercial del mercado, verificar que la cotización cumpla con los requisitos establecidos en la ley de la materia, cuando las compras sean menores de Q. 25,000.00
5. Publica en el portal de Guatecompras los eventos mayores de Q. 25,000.00
6. Verificar cotizaciones, en calidad tiempo de entrega y precios ofertados.
7. Imprimir la solicitud de compra y enviarse para su autorización por el alcalde municipal.
8. Gestiona órdenes de compra.
9. Aplicar y/o apoyar los procedimientos de contrataciones, de acuerdo a los requerimientos de la municipalidad y al marco legal en la materia.
10. Verifica la disponibilidad presupuestaria para la erogación solicitada.
11. Publica en el portal de Guatecompras el oferente al que se le adjudicara la compra cuando sea mayor de Q. 25,000.00
12. Verificar la calidad y el ingreso al almacén de los bienes, materiales y suministros, adquiridos.
13. Publica en el portal de Guatecompras los gastos realizados por Baja Cuantía.
14. Verificar la aplicación de las disposiciones específicas, en cuanto a tomar en cuenta que toda adquisición que realice, debe ser con base en las cantidades y calidades establecidas por el solicitante de los bienes y/o suministros y tomando en cuenta la codificación y autorización presupuestarias correspondientes, según el Manual de Clasificadores Presupuestarios emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas.
15. Las adquisiciones cuyo monto exceda el límite establecido para compras por medio de fondo rotativo, se efectuaran con orden de compra.
16. Así como otras que se le asigne de parte de la autoridad superior, acorde a sus fuerzas, intelecto, experiencia de servicio, capacidad y confianza.
17. Y así como otras que sean inherentes al cargo.

*Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez,
Departamento de San Marcos, Guatemala C.A.*

**LISTADO DE COMPRAS DIRECTAS PUBLICADAS EN
EL PORTAL DE GUATECOMPRAS AL 16 DE
NOVIEMBRE DEL 2022**

<i>FECHA</i>	<i>DESCRIPCION DEL</i>	<i>PROVEEDOR</i>	<i>ESTATUS</i>	<i>MONTO</i>	<i>NT DEL</i>	<i>NOG</i>
<i>A</i>	<i>SERVICIO</i>		<i>US</i>		<i>PROVEEDOR</i>	
					<i>OR</i>	
28/02/2022	APOYO CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN CASERIO LA FELICIDAD, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	GODÍNEZ, MAZARI EGOS,, LUIS, ENRIQUE	ADJUDICADO	40,754.00	81032552	16605837
28/02/2022	APOYO CAMINO RURAL CASERIO EL MIRADOR SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	GONZÁLEZ, MAZARI RIEGOS,, WALTER ,ARTEMIO	ADJUDICADO	48,353.25	48361208	16605004
29/03/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO		DESISTE			16812549
30/03/2022	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS EN ALDEA SANTO DOMINGO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	GÁLVEZ, SÁNCHEZ,, HELEN, SULEM A	ADJUDICADO	88,750.00	98336452	16839277
30/03/2022	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS CASERIO VISTA HERMOSA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	GÁLVEZ, SÁNCHEZ,, HELEN, SULEM A	ADJUDICADO	88,750.00	98336452	16840119
06/04/2022	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION MAS MANO DE OBRA CALIFICADA PARA VIVERO MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	PÉREZ, GÓMEZ,, G ALY, OSEAS	ADJUDICADO	48,981.00	27884236	16889940
29/04/2022	APOYO SERVICIOS PROFESIONALES EN	OCHOA MERIDA JUAN ARIEL	ADJUDICADO	80,000.00	28072820	17008433

	DISEÑO DE PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-					
09/05/ 2022	CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMUNIDADES DE LA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	CONSTRUCCIONE S MULTIPLES BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDI CADO	89,490.00	107840952	17132975
16/05/ 2022	CONSERVACION CAMINO RURAL EN COMUNIDADES DE LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	CONSTRUCCIONE S MULTIPLES BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDI CADO	89,490.00	107840952	17208149
25/05/ 2022	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	GÁLVEZ,SÁNCH E Z,,HELEN,SULEM A	ADJUDI CADO	89,500.00	98336452	17308828
31/05/ 2022	CONSERVACIÓN CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN ALDEA SAN ISIDRO IXCOLOCHIL, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	CONSTRUCTORA EMMANUEL D.E.L.A., SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDI CADO	65,461.00	108701913	17367603
31/05/ 2022	CONSERVACION CALLE CON PAVIMENTO RIGIDO ACCESO 1 ZONA 3, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	CONSTRUCTORA EMMANUEL D.E.L.A., SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDI CADO	58,620.00	108701913	17370663
13/07/ 2022	APOYO SERVICIOS DISEÑO AMPLIACION CENTRO DE SALUD CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	HERNÁNDEZ,,JO SÉ,HUMBERTO	ADJUDI CADO	88,500.00	14926903	17631521
18/07/ 2022	APOYO SERVICIOS ESTUDIO HIDROELOGICO PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTA RITA, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-		DESIER TO			17711614
18/07/ 2022	APOYO SERVICIO ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN RAFAEL SACATEPEQUEZ , SAN ANTONIO		SESIER TO			17712157

19/07/2022	SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.- APOYO SERVICIO ESTUDIO HIDROGEOLOGICO PARA AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO LA FELICIDAD, SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-		DESIER TO			17717051
01/08/2022	APOYO DOTACION INSUMOS PARA HUERTOS FAMILIARES A GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	PÉREZ,GÓMEZ,,G ALY,OSEAS	ADJUDICADO	28,800.00	27884236	17807387
01/08/2022	APOYO SERVICIOS PARA ELABORACION DISEÑO DE PROYECTO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA FELICIDAD SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	BARTOLÓN,ROBLERO,,GEDBER,PRUDENCIO	ADJUDICADO	48,000.00	29391466	17808162
02/08/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO ALDEA SANTA ROSA DE LIMA SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	FUENTES,GÓMEZ,,KELLER,ALEXANDER	ADJUDICADO	89,500.00	22055045	17816513
02/08/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL CON EMPEDRADO SECTOR CANCHEGUA ALDEA LAS BARRANCAS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	GÁLVEZ,SÁNCHEZ,,HELEN,SULEMA	ADJUDICADO	89,915.50	98336452	17817129
02/08/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN CASERIO EL MIRADOR SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	CONSTRUCTORA EMMANUEL D.E.L.A., SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDICADO	58,620.00	108701913	17822122
10/08/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN SECTOR SOLCHE ALDEA SANTA IRENE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	CONSTRUCTORA EMMANUEL D.E.L.A., SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDICADO	49,000.00	108701913	17879094
10/08/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN SECTOR LOS CARRETO ALDEA CANDELARIA SQUIVAL, SAN ANTONIO	TUL,SOBERANIS,,LUISALBERTO,FERNELY	ADJUDICADO	73,998.60	43310117	17880718

	SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-						
17/08/2022	CONSERVACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN COMPRA DE LAMPARAS SOLARES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	ELECTRICAL COMPANY, SOCIEDAD ANÓNIMA	ADJUDICADO	83,200.00	80397484	17918405	
06/09/2022	CONSERVACION CALLE PRINCIPAL CON MURO DE CONTENCIÓN ALDEA SAN ISIDRO IXCOLOCHIL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	GÁLVEZ,SÁNCHEZ,,HELEN,SULEM A	ADJUDICADO	50,100.00	98336452	18065422	
23/09/2022	APOYO AVICOLAS PARA GRUPO DE MUJERES ORGANIZADAS ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.-	GÁLVEZ,SÁNCHEZ,,HELEN,SULEM A	ADJUDICADO	89,500.00	98336452	18175384	
18/10/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL CON MURO DE CONTENCIÓN SECTOR LA PEDRERA ALDEA CANDELARIA SIQUIVAL SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS.	TUL,SOBERANIS,, LUISALBERTO,FERNELY	ADJUDICADO	77,000.00	43310117	18424104	
26/10/2022	CONSERVACION CAMINO RURAL SECTOR LOS ANGELES ALDEA SANTO DOMINGO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	TUL,SOBERANIS,, LUISALBERTO,FERNELY	ADJUDICADO	89,900.00	43310117	18483380	

COMPRAS DE BAJA CUANTIA PUBLICADA EN EL PORTAL DE GUATECOMPRAS

	Descripción	Proveedor	Monto (Q.)
<p>ES14037989</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p> <p>Guatecompras</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 317408585 DE FERRETERIA SPARTA POR COMPRA DE PINTURA PARA MEDICAMENTO DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS COMUNALES DE ALDEA SAN MIGUEL DE LOS ALTOS</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>2,775.00</p>
<p>ES14038500</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p> <p>Guatecompras</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 610365260 DE FERRETERIA SPARTA POR EXTENSION ELECTRICA Y ADAPTADOR ELECTRICO PARA USO DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER.</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>69.00</p>
<p>ES14039167</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p> <p>Guatecompras</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 1101679289 DE FERRETERIA SPARTA POR COMPRA DE PINTURA PARA MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES-</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>1,500.00</p>
<p>ES14039701</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p> <p>Guatecompras</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 39469445 DE FERRETERIA SPARTA POR COMPRA DE TORNILLOS DE DIFERENTES MEDIDAS Y METRO DE STANLEY UTILIZADO EN TRABAJOS DE INSTALACION DE LAMPARAS SOLARES EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>280.00</p>
<p>ES14040459</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p> <p>Guatecompras</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 15024684084 DE FERRETERIA SPARTA POR COMPRA DE CHAPA UNA CHAPA Y HERRAMIENTAS MENORES UTILIZADOS PARA LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>670.00</p>
<p>ES14040963</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p> <p>Guatecompras</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 0727:1594 DE FERRETERIA SPARTA POR COMPRA DE PINTURA PARA MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES-</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>425.00</p>
<p>ES14042141</p> <p>16.nov.2022 00:00:00</p> <p>Publicado</p>	<p>MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS</p> <p>Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)</p> <p>FEL 698021477 DE FERRETERIA SPARTA POR COMPRA DE ACCESORIOS PVC PARA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA</p>	<p>6215005</p> <p>OROZCO.GODINEZ JUAREZ, MARIA JUDITH</p>	<p>350.00</p>

Guatecompras - Anuncio de Compra de Bienes y Servicios en el Portal de Guatecompras (Art.100 y 101)


Mayne Balamir Garcia López
 Director DAFIM



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



DMP

¡Sirviendo Con Pasión!

Memoria de Labores 2022

DEPENDENCIA:	Dirección Municipal de Planificación
PERIODO:	Del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022
DIRECTOR:	Romeo Estrada Cardona

Introducción.

Las actividades laborales que realiza la Dirección Municipal de Planificación “DMP” lleva como objetivo principal dar a conocer y plasmar todo movimiento como eje de la Municipalidad y responsabilidad para el desarrollo en especial de las comunidades del Municipio, considerando que para cualquier actividad es importante la Planificación y así alcanzar de mejor manera los objetivos y metas a través de acciones que se proponen.

Por lo tanto como Dirección, además de las actividades normales que se tienen al servicio de la población en general, enmarcamos otras funciones que se mencionan en el cronograma de actividades del presente plan, en base al Código Municipal, Normas del Sistema Nacional de Información de la SEGEPLAN, artículo 51 del Decreto No. 70-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y Modificaciones a la Ley de Compras y contrataciones del Estado, Ley de Consejos de Desarrollo, Listado Taxativo del Ministerio de Ambiente y recursos Naturales y otras leyes vigentes en nuestro país, ya que es importante contar con la información precisa, no solo en el aspecto de la documentación de proyectos sino información generalizada del municipio para así tomar decisiones sobre las acciones a seguir y aportar al desarrollo del municipio en forma ordenada, precisa y sistematizada, de la misma manera con esto se pretende dar a conocer las metas alcanzadas y saber cuáles están pendientes en base al plan de trabajo y acorde a los proyectos priorizados, según la problemática económica, social, cultural tomando en cuenta las demandas y necesidades sentidas de la población, así como con los recursos humanos, físicos, institucionales y financieros con los que se cuentan.

Misión:

Somos la dependencia creada para fortalecer los procesos de desarrollo e inversión municipal en el municipio, proporcionando asistencia técnica al Concejo Municipal y autoridades comunitarias en la toma de decisiones. Gestionamos, promovemos y desarrollamos acciones coordinadas con dependencias municipales, gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación para dar cumplimiento a las funciones que establece el Código Municipal, en el marco del respeto y la participación social, favoreciendo el bienestar de la población de San Antonio Sacatepéquez.

Visión:

Ser la dependencia municipal que contribuye al desarrollo integral y modernización del Municipio trabajando de manera responsable, eficiente, eficaz con equidad, precisión y transparencia, vinculando intereses municipales y comunitarios en el ejercicio de las funciones.

Objetivo general de la dependencia

Contribuir al desarrollo del municipio, para garantizar a la población la prestación de servicios que coadyuven a mejorar su calidad de vida en base a lo establecido en el Código Municipal, Normas del Sistema Nacional de Información de la SEGEPLAN, artículo 51 del Decreto No. 70-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ley de Consejos de Desarrollo, Modificaciones a la Ley de Compras y contrataciones del Estado, Listado Taxativo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y otras leyes vigentes en nuestro país, con el apoyo y coordinación de autoridades y otras dependencias municipales, instituciones locales, departamentales, nacionales gubernamentales y no gubernamentales e internacionales.

Objetivos específicos de la Dirección

1. Atender de manera eficiente a la población en general, comités, grupos organizados en el Municipio e instituciones Públicas y Privadas que se acercan a la Dirección Municipal de Planificación.
2. Cumplir con lo establecido en el Decreto No. 70-2007 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para fortalecer la transparencia en la inversión pública.
3. Priorizar proyectos de acuerdo a las necesidades que manifiesten los vecinos de las diferentes comunidades del municipio y plantear alternativas de posibles soluciones a través del Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Gobierno Local, Diagnósticos Comunitarios y POA.
4. Conformación expedientes para proyectos de inversión, se gestione financiamiento y su ejecución sea realidad para beneficio de la población de una determinada comunidad o bien a nivel municipal.

Dirección Municipal de Planificación Municipal

La Dirección Municipal de Planificación del Municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos fue creada en base a lo que establece el Código Municipal en su artículo 95 y el 96 reformado por el artículo 23, decreto No. 22-2010 el 22-06-2010.

Personal que conforma la D.M.P.

CARGO	Nombres y Apellidos del Empleado Municipal
Director Municipal de Planificación	Romeo Catalino Estrada Cardona.
Ingeniero Supervisor	Ricardo Fernando Navarro
Técnico 1	Anlly del Carmen López Miranda
Técnico 2	Libny Xiomara Pérez López
Técnico 3	Edilzar Romeo López López
Secretaria D.M.P.	Yasmín Dayana García

Actividades generales realizadas y resultados obtenidos

No.	Actividad	Resultados	Responsables
01.	Servicio al Público y otras designadas por el señor Alcalde y Concejo Municipal.	Atención a las 22 comunidades del municipio, así como a entidades publicas y privadas.	Personal D.M.P.
02	Se participó en las diferentes capacitaciones y talleres con el fin de fortalecer la Dirección Municipal de Planificación.	Personal aplica lo aprendido en las atribuciones que les corresponde en la Dirección Municipal de Planificación.	Personal D.M.P.
03	Llenado formularios de Evaluación Ambiental Inicial de los proyectos en categoría C y trámite de Resolución de proyectos de Cotizaciones y/o Licitaciones.	Expedientes cuentan con Resolución Ambiental para la ejecución del proyecto.	Edilzar López Anlly López
04	Elaboración, revisión y aprobación de presupuestos, diseños proyectos por administración 2022.	Expedientes de proyectos por administración año 2022 cuentan con presupuesto y diseño.	Edilzar López Hugo Aguilar Romeo Estrada Concejo Municipal
05	Trabajo de campo en relación a topografías, mediciones y planos de predios comunales y/o municipales.	Apoyo técnico para conformar expedientes de predios para trámites varios.	Edilzar López Hugo Aguilar Romeo Estrada
06	Realizar planos de registro inmuebles de terrenos para ingresar a DICABI y/o Ministerio de Educación, Salud, Municipalidad etc.	Se tienen planos con mediciones exactas de inmuebles para solicitar opinión de DICABI. Se agregan planos a escrituras en expedientes para solicitar financiamiento.	Edilzar López Hugo Aguilar
07	Apoyo al director Municipal de Planificación en lo que se Solicita con relación a	Agilizar las actividades en la dirección.	Yasmin García Edilzar López Anlly López

	trabajos de Oficina		Libny Pérez
08	Apoyo, orientación y atención para la reorganización y legalización de Concejos Comunitarios de Desarrollo en las diferentes comunidades del Municipio.	22 COCODES organizados y legalizados.	Libny Pérez Yasmin García Anlly López
09	Coordinación con Concejos Comunitarios de Desarrollo, Alcaldías Auxiliares, grupos organizados e instituciones sobre temas relacionados con la gestión o desarrollo de diferentes proyectos por administración o por el proceso de compra directa.	Se cubre las demandas de las comunidades con mayor necesidad en el municipio.	Libny Pérez Yasmin García Anlly Lopez Edilzar López Romeo Estrada
10	Participar en las reuniones del COMUDE con el fin de registrar la asistencia de los participantes de las comunidades y/o instituciones que lo conforman.	La D.M.P. tiene un archivo de registro de participantes por cada reunión realizada del COMUDE.	Libny Pérez Yasmin García
11	Ingreso, recepción, evaluación, seguimiento y finalización de proyectos por administración en el proceso de compra directa al Sistema Nacional de Inversión Pública correspondientes al año 2022.	Proyectos ingresados al Sistema Nacional de Información Pública SNIP. Proyectos recepcionados y evaluados para el proceso de Guatecompras. Proyectos finalizados al 100% en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Libny Pérez
12	Conformación de expedientes de proyectos que se ejecutan por Administración Municipal.	Se tienen completos los expedientes de los proyectos por administración que se ejecutaron en el ejercicio fiscal 2022 con requisitos mínimos según la ley de contrataciones del Estado.	Libny Pérez Edilzar López

13	Conformación de documentos para tramitar bitácora de proyectos a la Contraloría General de Cuentas.	Cada proyecto cuenta con bitácora.	Libny Pérez
14	Aprobación de proyectos por Administración en el Sistema de Contabilidad Integrado SICOIN GL.	Proyectos cuentan con asignación de financiamiento.	Libny Pérez
15	Coordinación con Concejos Comunitarios de Desarrollo, Alcaldías Auxiliares, grupos organizados e instituciones con relación a temas de gestión o desarrollo de proyectos por contrato (Cotizaciones y/o Licitaciones).	Hay cobertura de demandas en las comunidades con mayor necesidad en el municipio.	Anlly López Yasmin García Edilzar López
16	Ingreso, recepción y evaluación de proyectos por contrato al Sistema Nacional de Inversión Pública Cotizaciones y/o Licitaciones.	Proyectos ingresados al Sistema Nacional de Inversión Pública en el SNIP.	Anlly López Romeo Estrada
17	Presentación de propuestas a SEGEPLAN para el ejercicio fiscal 2022-2023	Proyectos presentados a la SEGEPLAN para su análisis, evaluación y aprobación para el ejercicio 2022 y 2023.	Anlly López Yasmin García Romeo Estrada
18	Completar expedientes de proyectos solicitados al CODEDE para el ejercicio fiscal 2022.	Expedientes de proyectos cumplen con los requisitos establecidos para su ejecución.	Anlly López Yasmin García Romeo Estrada
19	Adjuntar requisitos pendientes de proyectos a construir en el presente ejercicio fiscal, con fondos del Gobierno central a través del Consejo Departamental de Desarrollo y fondos propios de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.	Expedientes completos tienen requisitos mínimos en base a la ley de contrataciones para iniciar con el proceso de cotización y/o licitación.	Anlly López Yasmin García

20	Tramite Avales de entes rectores (Caminos, Ministerios de Educación y de Salud) para agregar a los expedientes de proyectos según POA 2022.	Proyectos a ejecutarse cuentan con Aval del ente que corresponda según el tipo de proyecto.	Anlly López Yasmin García
21	Completar expedientes de proyectos por contrato para solicitar resolución al Ministerio de Ambiente.	Proyectos cuentan con resolución Ambiental.	Anlly López
22	Coordinar y facilitar información de proyectos a los Consultores para la realización de instrumentos en la categoría B1, B2 y A, para ingresar al Ministerio de Ambiente.	Proyectos cuentan con Resolución, Plan de Gestión Ambiental.	Anlly López Romeo Estrada
23	Llenar formulario para solicitar Licencia Ambiental y adjuntar la documentación necesaria proyectos de Cotización y Licitación.	Proyectos cuentan con Licencias Ambientales.	Anlly López
24	Tomar fotografías de ubicación propuestas de proyectos de acuerdo al POA 2022.	Agregar fotografías del proyecto a cada expediente.	Anlly López Edilzar López
25	Realizar diferentes comisiones a entidades estatales (CODEDE, SEGEPLAN, MINEDUC, MINISTERIO DE SALUD, GOBERNACION, MARN, CAMINOS ETC) con el fin de dar seguimiento a las solicitudes de financiamiento para el ejercicio 2023 y de proyectos que se ejecutan en el ejercicio fiscal 2022.	Entrega de documentos Recoger convenios. Adjuntar otros documentos que requieran. Recoger, entregar y/o trasladar expedientes de proyectos.	Romeo Estrada Anlly López Yasmin García Edilzar López
26	Elaboración y presentación de la Memoria de Labores de la D.M.P. correspondiente al año 2022 en físico y digital.	Se incorpora la Memoria de Labores de la D.M.P. a Memoria de Labores de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Anlly López

27	Otras actividades en apoyo al Director Municipal de Planificación, (subir doc. de proyectos a guate compras, evaluar y recepcionar proyectos por contrato al sistema SNIP.)	Agilizar las actividades en la D.M.P.	Anlly López Yasmin García
28	Participar en reuniones del COMUDE con el fin de informar sobre el avance de los proyectos y priorizarlos según el POA.	Proyectos priorizados y AVALADOS por el COMUDE.	Romeo Estrada Anlly López
29	Elaboración de Informes Cuatrianuales para enviar a la SEGEPLAN.	Entrega de informes a la SEGEPLAN	Yasmin García Romeo Estrada
30	Entrega de documentos solicitados por los auditores de campo y administrativo delegados por la Contraloría General de Cuentas	Informes de las auditorías	Romeo Estrada Yasmin García Anlly López Libny Pérez Edilzar López
31	Seguimiento y finalización de proyectos de Cotización y Licitación en el Sistema Nacional de Inversión Pública, y SICOIN G.L año 2022.	Proyectos finalizados en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Romeo Estrada
32	Revisar que se cumpla con la documentación de respaldo en base a la ley para el anticipo, estimaciones de pago y liquidación de proyectos.	Proyectos finalizados y liquidados.	Romeo Estrada
33	Supervisión de obras en ejecución a nivel Municipal por contrato y por administración en coordinación con el Ingeniero Supervisor de la Municipalidad y Comisión de infraestructura.	Informes de la D.M.P. supervisor Municipal y avance físico de cada proyecto.	Romeo Estrada Fernando Ricardo Navarro Edilzar López
34	Registro, recepción de contratos, y liquidación de proyectos que se ejecutaron	Proyectos finalizados en SICOIN G.L.	Romeo Estrada

	durante el año 2022 en SICOIN G.L.		
35	Elaboración ante proyecto del presupuesto 2023.	La Municipalidad tiene el anteproyecto del presupuesto municipal para el año 2023.	Romeo Estrada Anlly López Libny Pérez
36	Actualización del POM y POA en coordinación con la DAFIM.	Se Actualiza el presupuesto a lo largo del año 2023.	Romeo Estrada
37	Revisión de planificaciones de proyectos juntamente con el profesional responsable.	Planificaciones listas para conformar y solicitar financiamiento.	Hugo Aguilar Romeo Estrada Fernando Ricardo Navarro
38	Verificar áreas para autorización de construcciones de obras en el casco urbano, de manera conjunta con la OSPM.	Fomentar el Ordenamiento Territorial en el Municipio.	Romeo Estrada Edilzar López Humberto Cardona
39	Participar en reuniones del Concejo Municipal para tratar lo relacionado a Inversión Municipal 2022 y propuesta del POA 2023.	Ejecutar de manera adecuada la Inversión Municipal de acuerdo al POA vigente.	Romeo Estrada

1. PROYECTOS EJECUTADOS POR ADMINISTRACION EN EL PROCESO DE COMPRA DIRECTA, AÑO 2022.

DESCRIPCION: son los proyectos que se ejecutan para beneficio de las diferentes comunidades del municipio, en las áreas de infraestructura de mayor necesidad, bajo las fuentes de financiamiento: **IVA PAZ** con su Código representado con la numeración **"21"**, podemos resaltar la otra fuente financiera que es el **DIEZ POR CIENTO 10%**, con su código representado con la numeración **"22"**, también otras de las partes financieras que intervienen en la ejecución de los proyectos esta la fuente: **PETROLEO Y SUS DERIVADOS** con su código representado con su numeración **"29"**, así también están otras dos fuentes utilizadas para la ejecución de los proyectos como lo es; **CIRCULACION VEHICULOS E INGRESOS PROPIOS.** Con su código y numeración **"29, "31"**, a ingresos propios se le asigna la fuente especial **"4"** del Consejo Departamental de Desarrollo.

1. REPORTE DE OBRAS POR ADMINISTRACION EJERCICIO FISCAL 2022.

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	SNIP	COSTO
1	Conservación camino rural en compra de repuestos y accesorios para comunidades de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286272	Q 100,000.00
2	Conservación camino rural en compra de combustible para comunidades de la parte Alta del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286290	Q 150,000.00
3	Conservación camino rural en compra de combustible para comunidades de la parte baja del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286296	Q 150,000.00
4	Capacitación taller(es) de diplomado en incidencia política y participación ciudadana en hombres y mujeres del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286059	Q 5,000.00
5	Apoyo a la salud de personas con discapacidad especial FUNDABIEM municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286070	Q 12,000.00
6	Apoyo a la salud en compra de alimentos y kit de higiene para niñez y juventud con discapacidad municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286075	Q 25,000.00

7	Apoyo a la educación en pago de maestro(a) Instituto Básico Municipal aldea La Asunción Potrerillos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea La Asunción Potrerillos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284799	Q 33,000.00
8	Apoyo a la educación en pago de maestras nivel primaria en cinco comunidades del municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284841	Q 132,000.00
9	Apoyo a la educación en pago a personal de supervisión educativa municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284893	Q 66,000.00
10	Apoyo a la educación en pagos de maestro(as) nivel diversificado municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	484808	Q 38,000.00
11	Apoyo edificio(s) públicos municipales y comunales San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284913	Q 90,000.00
12	Apoyo servicios profesionales en supervisión de obras Ejercicio fiscal 2022 municipalidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284936	Q 72,000.00
13	Apoyo servicios cuerpo de bomberos municipales departamentales ejercicio fiscal 2022 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284949	Q 145,000.00
14	Apoyo servicios ingreso de expedientes de obras para resoluciones y licencias al MARN municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284964	Q 40,000.00

15	Apoyo a la cultura y deporte municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	284973	Q 90,000.00
16	Apoyo servicios de tratamiento integral de desechos sólidos en la Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	285580	Q 500,000.00
17	Conservación Sistema de agua potable Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	285611	Q 120,000.00
18	Conservación bosques naturales por medio DAPMA y empresa municipal de semillas forestales de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285994	Q 220,000.00
19	Apoyo bosques naturales en compra de insumos para producción de árboles forestales en vivero municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285999	Q 29,480.00
20	Apoyo red de alumbrado público municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	284968	Q 90,000.00
21	Conservación sistema de agua potable parte alta municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285617	Q 90,000.00
22	Apoyos materiales de construcción más mano de obra calificada para vivero municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286006	Q 49,994.65

23	Apoyo camino rural sector El Social aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos.	Sector El Social aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos.	286137	Q 20,700.00
24	Apoyo camino rural aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286151	Q 12,000.00
25	Apoyo carreteras de terracería aldea San José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San José Granados San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286198	Q 12,000.00
26	Apoyos avícolas para grupos de mujeres organizadas caserío Vista Hermosa San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío Vista Hermosa San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284976	Q 90,000.00
27	Apoyo Avícolas para grupos de mujeres organizadas en aldea Santo Domingo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea Santo Domingo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285083	Q 90,000.00
28	Apoyos avícolas para grupo de mujeres organizadas aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos	Aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos	285073	Q 90,000.00
29	Apoyo dotación insumos, utensilios y equipo de cocina municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285088	Q 25,000.00
30	Apoyo mobiliario y equipo para curso de belleza a grupos de mujeres organizados en el municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285471	Q 40,000.00
31	Apoyo dotación insumos para taller municipal de corte confección municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285495	Q 30,000.00

32	Apoyo camino rural para comunidades parte alta San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	294969	Q 50,400.00
33	Apoyo camino rural caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	295181	Q 48,671.86
34	Apoyo camino rural con muro de contención caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	295204	Q43,769.98
35	Conservación red de alumbrado público en compra de lámparas solares municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	298515	Q89,600.00
36	Conservación camino rural en comunidades de la parte baja del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	298601	Q89,700.00
37	Conservación camino rural en comunidades de la parte alta del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	298624	Q89,700.00
38	Apoyo servicios profesionales en diseño de proyecto: Mejoramiento camino rural aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos.	298815	Q80,000.00
39	Apoyo servicios profesionales estudio hidrogeológico para ampliación sistema de agua potable aldea Santa Rita San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea Santa Rita San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	298815	Q48,000.00

40	Apoyo servicios estudio hidrogeológico para ampliación sistema agua potable aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Rafael Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299292	Q47,000.00
41	Apoyo Servicios estudio hidrogeológico para ampliación sistema de agua potable caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299293	Q45,000.00
42	Conservación camino rural con muro de contención aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Isidro Ixcolochil San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299296	Q65,474.00
43	Conservación calle con pavimento rígido acceso 1 zona 3 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	Acceso 1 zona 3 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	299305	Q58,626.60
44	Conservación Edificio municipal (CERFAS) San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299321	Q15,746.79
45	Apoyo carreteras de terracería cantón Tojchiná San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Cantón Tojchiná San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286257	Q25,000.00
46	Conservación edificio(S) educativos municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	284913	Q90,000.00
47	Apoyo servicios diseño Ampliación Centro de Salud Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299623	Q 89,000.00
48	Conservación camino rural con empedrado aldea Santa rosa de Lima San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea Santa rosa de Lima San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299677	Q 90,000.00

49	Conservación camino rural con empedrado sector cancheguá aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector cancheguá aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	299681	Q 90,000.00
50	Conservación sistema de agua potable cantón Tojchina San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector cancheguá aldea Las Barrancas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	300306	Q 49,940.00
51	Conservación sistema de agua potable más drenaje sanitario Acceso 1 Zona 2 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Acceso 1 Zona 2 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	300340	Q 14,050.00
52	Apoyo servicios para elaboración diseño de proyecto: Mejoramiento camino rural caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	Caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos	286354	Q 50,000.00
53	Conservación camino rural con muro de contención sector Los Carretos aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector Los Carretos aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	300497	Q 74,115.00
54	Conservación camino rural con muro de contención sector Solche aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector Solche aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	300504	Q 49,030.00
55	Conservación camino rural con muro de contención caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío El Mirador San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	300513	Q 90,000.00
56	Apoyo camino rural para comunidades de la parte Alta San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	301301	Q 66,500.00

	Marcos.			
57	Conservación camino rural con muro de contención aldea Santo Domingo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea Santo Domingo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	301568	Q 20,030.00
58	Conservación calle principal con muro de contención aldea San Isidoro Ixcolochil San Antonio Sacatepequez, San Marcos.	Aldea San Isidoro Ixcolochil San Antonio Sacatepequez, San Marcos.	301582	Q 50,126.00
59	Apoyo servicios sanitarios invernadero municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302026	Q 14,393.75
60	Conservacion camino rural con muro de contención sector La Pedrera aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector La Pedrera aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302046	Q 77,066.00
61	Apoyo dotación insumos para elaboración artículos de limpieza a grupos de mujeres organizadas San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302058	Q 24,982.00
62	Apoyo servicios profesionales en diseño de proyecto: Mejoramiento camino rural aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Rafael Sacatepéquez, San Marcos.	302120	Q 24,500.00
63	Apoyo servicios profesionales en diseño mejoramiento camino rural sector 2 aldea San Rafael Sacatepéquez San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector 2 aldea San Rafael Sacatepéquez San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302133	Q 20,000.00

64	Conservación camino rural con muro de contención sector La Pila aldea San Miguel de Los Altos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Miguel de Los Altos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302148	Q 81,831.00
65	Apoyo Carreteras de terracería aldea La Asunción Potrerillos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea La Asunción Potrerillos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286209	Q 12,000.00
66	Apoyo carreteras de terracería caserío Nueva Jerusalem San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío Nueva Jerusalem San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286220	Q 12,000.00
67	Apoyo carreteras de terracería aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea Santa Irene San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286236	Q 12,000.00
68	Apoyo carreteras de terracería aldea San Miguel de los Altos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Miguel de los Altos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286245	Q 12,000.00
69	Apoyo carreteras de terracería caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Caserío La Felicidad San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286247	Q 12,000.00
70	Apoyo carreteras de terracería aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea Candelaria Siquival San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286252	Q 10,500.00
71	Apoyo servicios elaboración análisis de suelos con producción agrícolas para comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	295038	Q 24,675.00

72	Apoyo dotación insumos para huertos familiares a grupo de mujeres organizadas del municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285489	Q	3,000.00
73	Apoyo avícolas para grupo de mujeres organizados aldea San Miguel de los Altos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Aldea San Miguel de los Altos San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285078	Q	90,000.00
74	Conservación camino rural sector Los Angeles aldea Santo Domingo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	Sector Los Angeles aldea Santo Domingo San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302498	Q	90,000.00
TOTAL				Q	4,797,602.63

2. PROYECTOS POR CONTRATO EJECUTADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD Y APOORTE DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA AÑO 2022.

No.	Nombre del proyecto	Código SNIP	Aporte Municipal	Aporte Comunidad	Costo Total
01	Construcción Muro de Contención Aldea Santa Rita, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	281579	Q 355,240.00	Q 7,260.00	Q. 362,500.00
02	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285788	Q 834,000.00	0.0	Q 834,000.00
03	Mejoramiento Camino Rural Caserío Siete Tambores, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285738	Q 848,500.00	Q 1,000.00	Q 848,500.00
04	Mejoramiento Camino Rural Sector 2, Cantón Las Escobas, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	278422	Q 532,350.00	0.0	Q 532,350.00

05	Mejoramiento Camino Rural Caserío Nueva Jerusalem, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285651	Q 541,500.00	Q 3,000.00	Q 544,500.00
06	Mejoramiento Camino Rural Caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	264319	Q 946,600.00	Q 5,000.00	Q 951,600.00
07	Mejoramiento Camino Rural Sector 2 Aldea San Rafael Sac., San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	285694	Q 416,500.00	Q 1,500.00	Q 418,000.00
08	Mejoramiento Camino Rural Sector el Tanque Aldea San Miguel de los Altos, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286411	Q 1,138,500.00	Q 2,000.00	Q 1,140,500.00
09	Ampliación Sistema de Agua Potable Aldea Santa Irene, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	302657	Q 1,687,700.00	Q 2,000.00	Q 1,689,700.00
Totales			Q 7,300,890.00	Q 21,760.00	Q 6,957,150.00

3. PROYECTOS EN EJECUCION CON FONDOS ORDINARIOS DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO –CODEDE- SAN MARCOS, MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ Y COMUNIDAD BENEFICIADA AÑO 2022.

DESCRIPCION: Son los proyectos que se ejecutan para beneficio de las comunidades con mayor necesidad, abarcando principalmente agua y saneamiento, educación e infraestructura vial, siendo financiados de manera tripartita, con Fondos provenientes del Gobierno Central administrados a través del Concejo Departamental de Desarrollo del departamento de San Marcos, Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez y comunidad beneficiada en mano de obra no calificada.

No.	Nombre del proyecto	Código SNIP	Costo	APORTES		
				CODEDE ORDINARIOS	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD
01	Mejoramiento Camino Rural Cantón San Ramón, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	278481	Q. 898,300.00	Q 783,722.00	Q 110,578.00	Q 4,000.00

02	Mejoramiento Camino Rural ingreso a Caserío Canchegua, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	278447	Q. 799,500.00	Q 727,886.00	Q 68,614.00	Q 3,000.00
03	Ampliación Escuela Primaria Aldea Las Barrancas, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286304	Q. 745,200.00	Q 482,273.00	Q 257,927.00	Q 5,000.00
04	Construcción Puesto de Salud Caserío Vista Hermosa, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286253	Q 894,500.00	Q 750,000.00	Q 137,500.00	Q 7,000.00
05	Construcción Puesto de Salud Aldea Santa Rosa de Lima, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286190	Q 942,030.00	Q 825,000.00	Q 112,530.00	Q 4,500.00
06	Mejoramiento Escuela Primaria Aldea San Isidro Ixcolochil, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	294216	Q 384,500.00	Q 281,434.00	Q 101,566.00	Q 1,500.00
07	Mejoramiento Puesto de Salud Aldea Santo Domingo, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	286288	Q 809,340.00	Q 750,000.00	Q 52,340.00	Q 7,000.00
TOTALES			Q 5,473,370.00	Q 4,600,315.00	Q 841,055.00	Q 32,000.00

4. PROYECTOS EN EJECUCION CON FONDOS EXTRA-ORDINARIOS DEL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO –CODEDE- SAN MARCOS, AÑO 2022.

No.	Nombre del proyecto	Código SNIP	Costo	APORTES	
				CODEDE EXTRAORDINARIO	COMUNIDAD
01	Mejoramiento Camino Rural Aldea Candelaria Siquival, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	276394	Q. 1,500,000.00	Q. 1,500,000.00	0.0

	TOTAL		Q. 1,500,000.00	Q. 1,500,000.00	00
--	--------------	--	------------------------	------------------------	-----------

5. DE LOS PROYECTOS INGRESADOS AL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOLICITANDO FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2,023.

DESCRIPCION: Son los proyectos que se han priorizado a través de COMUDE tomando como base el Plan de Desarrollo Local y el Plan de Gobierno Local, ya que son proyectos de mayor necesidad para las comunidades, razón por la cual se ha solicitado recursos para que estos se construyan como solución a los múltiples problemas que aquejan a los vecinos de las diferentes comunidades que conforman el municipio, a continuación, se detallan los proyectos.

PROPUESTAS INVERSION 2023, FONDOS ORDINARIOS CONCEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO.

No.	Nombre del proyecto	No. SNIP	Costo estimado
01	Ampliación Sistema de Agua Potable Aldea Santa Rita, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	297895	Q 2,035,155.00
02	Ampliación Escuela Primaria Caserío La Felicidad, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	297906	Q 2,115,656.00
03	Ampliación Escuela Primaria Cabecera Municipal San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.	297230	Q 1,600,000.00
		TOTAL	Q 5,750,811.00

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS DE OBRAS DE BAJA CUANTÍA Y COMPRA DIRECTA EJERCICIO FISCAL 2022.

RED VIAL







SALUD



EDUCACION





SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTITUCIONALES





ALUMBRADO PUBLICO



DEPORTE Y CULTURA



DESARROLLO ECONOMICO LOCAL





AGUA Y SANEAMIENTO





**FOTOGRAFIAS OBRAS DE COTIZACION Y LICITACION
EJERCICIO FISCAL 2022.**

AGUA Y SANEAMIENTO

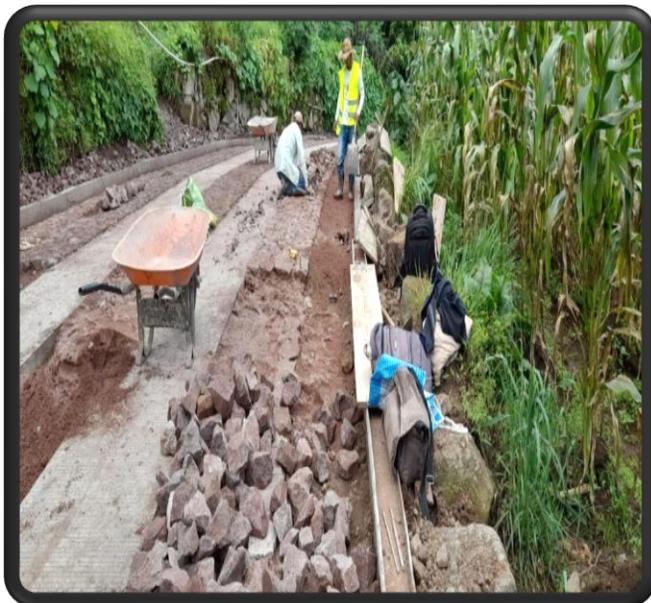
Ampliaciones y/o Mejoramientos Sistemas de Agua Potable





RED VIAL

Mejoramientos Caminos Rurales:

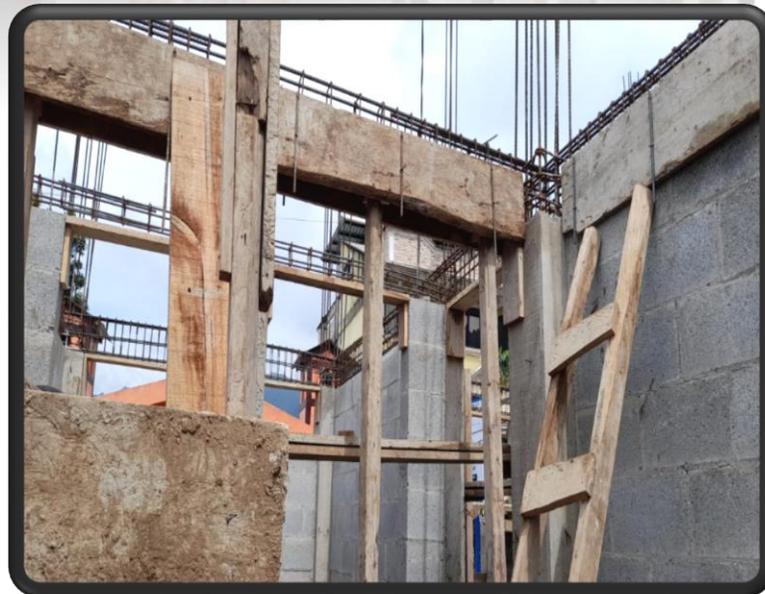




SALUD

Construcciones y/o Mejoramientos Puestos de Salud

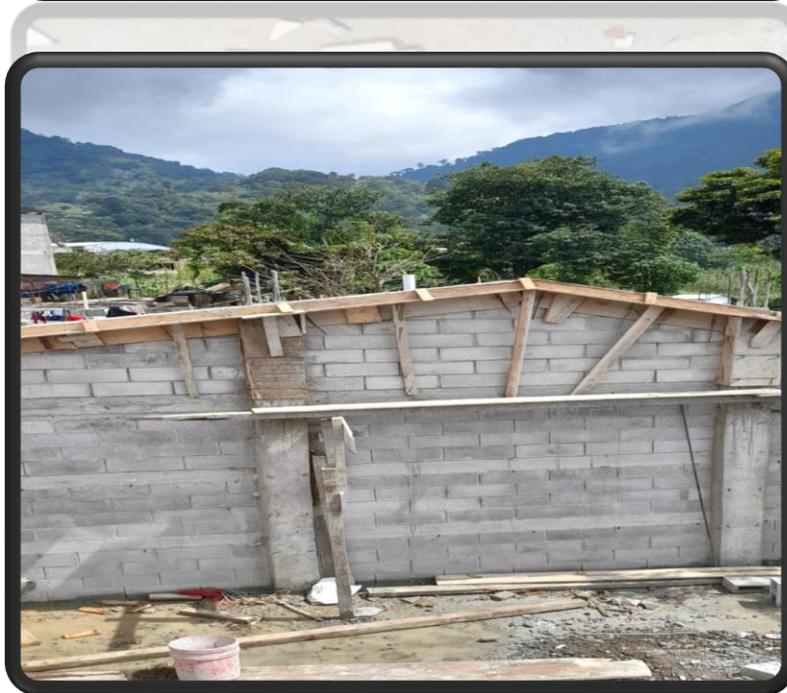






EDUCACION

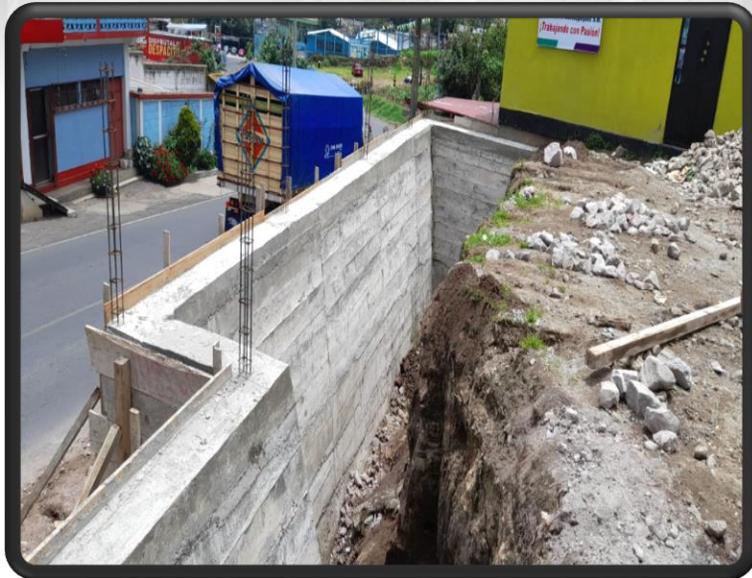
Ampliaciones y/o Mejoramientos Escuelas.





DESARROLLO URBANO Y RURAL

Muros de Contención



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



DEAGUAS

¡Sirviendo Con Pasión!

MEMORIA DE LABORES 2,022





¡ ¡Sirviendo Con Pasión!



SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN AÑO 2022

DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO

DEAGUAS

Presentación

A continuación nos permitimos dar a conocer las actividades que se han realizado durante el año 2022 por el Departamento de Agua y Saneamiento DEAGUAS, de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

OBJETIVOS

Para cumplimiento de la misión de este departamento, se refieren los objetivos siguientes:

General:

- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad suficiente para contribuir a una vida más saludable de la población, mediante el desarrollo de procesos de purificación constante del líquido y mantenimiento de los componentes del sistema.

Específicos:

- a- El vital líquido debe ser distribuida en forma equitativa entre la población indígena y no indígena.
- b- Dar solución a los problemas que surjan en la prestación de los servicios, aplicando procedimientos ágiles y criterios de calidad para la atención a los usuarios y usuarias.



VISION

Contribuimos a mejorar el nivel de vida de los vecino de San Antonio Sacatepéquez a través de prestar servicios públicos municipales básicos de agua y saneamiento de nuestro municipio logrando niveles altos de satisfacción de los usuarios.

MISION

Somos la unidad administrativa y técnica de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, responsable de la prestación y administración de los servicios públicos básicos de agua y saneamiento del municipio, atendiendo su operación y mantenimiento con eficiencia para satisfacer las necesidades de los vecinos y aumentar su calidad de vida.



ANTECEDENTES HISTORICOS

A partir del año 2,002, con la puesta en vigencia de las leyes de descentralización del estado, las municipalidades empezaron a hacerse cargo de todos los servicios de su municipio, entre ellos el abastecimiento de agua.

El abastecimiento de agua se define como un **SERVICIO PUBLICO, BASICO Y ESENCIAL** para toda la población de un municipio, siendo responsabilidad local, el abastecimiento de agua para **TODO EL MUNICIPIO**, lo que representa atender a todas las comunidades rurales al mismo tiempo, lo cual puede ser complicado, aunque lo principal es que el consejo Municipal tenga la **VOLUNTAD POLITICA DE HACER LAS COSAS**.

JUSTIFICACION

Dentro del marco del proyecto, mejora de la infraestructura básica de abastecimiento de agua potable y fortalecimiento de su gestión comunitaria y municipal, en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

Uno de los aspectos analizados lo constituye la definición de un ente municipal encargado de regular el servicio en el municipio. Actualmente, la municipalidad ha desarrollado una labor encomiable, pero aislada, al no contar con una dependencia específica. Sin embargo, a la fecha, existen una serie de condicionantes que obligan a la modernización administrativa de la gestión del recurso agua, entre ellos el número de beneficiarios actuales y futuros en la cabecera municipal, el número de sistema de agua que abastecen a las comunidades rurales, la calidad de agua que se entrega a la población beneficiaria de los sistemas de agua y, fundamentalmente, la futura puesta en servicio de los sistemas de agua.

Es de hacer notar que la mayor parte de municipalidades, no cuentan con una visión de sostenibilidad de los recursos agua, ni con planes municipales de manejo integrado del recurso hídrico en su territorio, por lo que enfatiza más en el uso del agua y muy poco en su conservación y sostenible.

Lo anterior tiene como consecuencia que las municipalidades, no logren controlar los usos del agua en los servicios domiciliarios, ni con planes municipales de manejo integrado del recurso hídrico en su territorio, por lo que enfatizan más en el uso del agua y muy poco en su conservación y sostenibilidad.



Lo anterior tiene como consecuencia que las municipalidades, no logren controlar los usos del agua en los servicios domiciliarios, ni en otro tipo de servicios, en donde el uso del agua es mayor (constructoras, gasolineras, fabricas, etc.), lo que se debe a la ausencia de políticas, normas y procedimientos para manejar los recursos hídricos del municipio y especialmente por no contar con una dependencia que se responsabilice de este trabajo. En algunos pueblos o ciudades, el inicio mecanismos de control con que cuentan para el uso del agua son los medidores o contadores de consumo.

Esto trae como consecuencias inmediata una desproporción en el agua que se desperdicia en relación con la que se aprovecha, sin considerar la vulnerabilidad de los recursos agua, olvidado que el agua es un vital líquido inter generacional, que satisface necesidades presentes y tiene que satisfacer necesidades futuras. Además, repercute en la falta de sensibilidad en la población sobre el cuidado y conservación del agua y de los recursos naturales que la generan y que las personas únicamente hagan uso de su derecho y necesidades de servirse de este recurso y no de su obligación de conservarlo. Personas únicamente hagan uso de su derecho y necesidad de servirse de este recurso y no de su obligación de consérvalo.

El Código Municipal, título V, Administrativo Municipal, capítulo I, competencias Municipales, establece con claridad que..... **ARTICULO 68. COMPETENCIAS PROPIAS DEL MUNICIPIO:** Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son los siguientes incisos a) **Abastecimiento Domiciliar de agua potable debidamente clorada....**”, disposición que se relaciona con el **“ARTICULO 72: SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.** El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su **CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL** y, por lo tanto tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos..... Garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación de cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. **Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicio.**

El código Municipal, en su artículo 36, contempla la comisión de salud y Asistencia social entre las comisiones de salud y asistencia social entre las comisiones de carácter obligatorio en que se debe organizar la corporación municipal. Indudablemente esta comisión es la que debe relacionarse directamente con el abastecimiento de agua. Además, el Artículo 35 del código Municipal, establece que le compete al consejo Municipal una serie de atribuciones que se puedan relacionar con la gestión municipal del agua, tales como: inciso c) Convocar a los sectores de la sociedad del municipio para formular e institucionalizar las **políticas públicas municipales** y los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales;.... e) Establecer, planificar, reglamentar, programar, controlar y **evaluar los servicios públicos municipales, las decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación.... i) Emitir aprobar acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales...** Como punto importante para lo que estamos tratando, en el artículo 35, inciso j)....se establece como atribución del consejo municipal”.... **La creación, supresión o modificación de sus dependencias, empresas y unidades de servicios administrativos....”.**



Considerando que los servicios públicos tienen una finalidad social, y que el agua potable, contribuye a la satisfacción de necesidades reproductivas de la población, el gobierno municipal a nuestro modo de ver, es el ente responsable de garantizar la gestión del agua potable para toda la población de su territorio. En termino de cobertura, calidad, continuidad y sobre todo sostenibilidad.

En tal sentido, la municipalidad es el ente rector de la gestión municipal del abasto de agua para consumo humano y de la gestión integral del recurso hídrico en general, por lo que es necesario que defina políticas, reglamentos y planes municipales que atiendan no solo la demanda del agua, sino también la oferta, lo que implica posibilitar un manejo integrado del recurso hídrico en el municipio. Desde esta perspectiva, la municipalidad deberá promover y garantizar a través de acciones planificadas y organizadas, la sostenibilidad del abasto de agua, lo que implica realizar acciones para contar con información sobre la situación actual del abasto de agua en el municipio, participar financieramente en las inversiones para construcciones, mejoramientos, rehabilitaciones y ampliaciones de los sistemas de agua que abastecen el municipio y dirigir la gestión municipal del recurso de agua.

Una acción muy importante es la conformación de estructuras organizativas en las cuales estén integrados los distintos actores que se relacionan con el agua, para que conjuntamente: Municipalidad, comités de agua e instituciones interioricen la problemática de agua, asuman los compromisos para enfrentar esta problemática y tomen las decisiones conjuntas para hacer el manejo racional del recurso agua.

De esta manera, el gobierno municipal se responsabiliza de garantizar el servicio de agua y no se limita únicamente a apoyar la infraestructura en agua en las comunidades, sino que define soluciones para el abasto de agua desde una perspectiva municipal. La gestión del agua y del recurso hídrico debe ser una acción planificada y compartida entre ciudadanos y gobierno municipal.

Además, la definición y aplicación de políticas municipales de manejo del recurso agua, implica la necesidad de ser un ente regulador, lo que obliga a la municipalidad co-participar a la administración de los servicios de agua, estableciendo normas que permitan reglamentar los usos y beneficios, así como los derechos, responsabilidades y sanciones que tendrán los distintos usuarios de los sistemas de abasto de agua, que estén dentro del territorio de su municipio.

DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL:

Para que la municipalidad de SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales relacionadas con el abastecimiento y gestión del agua, es necesario organizar una dependencia Municipal, que trabaje sobre el tema.

Con la creación del Departamento de Agua y Saneamiento, no se pretende burocratizar el servicio, ni crear un ente nuevo que haga crecer las dependencias municipales y el gasto administrativo municipal, si no que al contrario, se plantea una reorganización o reforzamiento de lo que actualmente es la Dirección Municipal de planificación, buscando una mayor proyección y administración del servicio de agua y



saneamiento en el municipio, en este sentido, se aprovechará la experiencia del personal que labora actualmente en el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, redefiniendo las funciones que algunos cumplen en ella, o asignándoles nuevas funciones relacionadas con el abastecimiento de agua.

El departamento toma el nombre de DEPARTAMENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO MUNICIPAL –DEAGUAS- e inicialmente, se define su inserción dentro del organigrama municipal, establecido con claridad las líneas de mando y de coordinación con otras dependencias de la administración municipal. De conformidad con el funcionamiento de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, se nombrará al personal que tenga a su cargo las dependencias municipales.

EQUIPO DE GESTION

Durante el año 2,022 este Departamento de Agua y Saneamiento DEAGUAS, está integrado por las siguientes personas:

Hugo Aguilar
Coordinador de DEAGUAS

Gerson Emilio López
Fontanero

Miguel Ángel Ramírez Cardona
Fontanero

Ever Migail Cardona Cardona
Operador de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

PROYECTO DE RESIDUOS SOLIDOS MIRS / MUNI-MANCUERNA

Juan Renoj Hernández
Técnico MIRS

Coordinación con Oficinas Municipales

Humberto Antonio Cardona
Coordinador de Oficina de Servicios Públicos Municipales

Mayne Bladimir García López
Dirección Administrador Financiero Municipal DAFIM

Romeo Catalino Estrada
Director de la Dirección Municipal de Planificación DMP



¡Sirviendo Con Pasión!

Roberto Carlos García Cuc
Oficina Información Pública Municipal



HERRAMIENTAS Y EQUIPO UTILIZADO

- **Laboratorio portátil de agua potable.**
- **Comparímetros**
- **Equipo de computación**
- **Sistema de georreferenciación GPS**
- **Mobiliario y equipo de oficina**
- **Sistema de comunicación por radio.**

Instituciones Gubernamentales y ONGS que trabajaron y Coordinan con el Departamento de Agua y Saneamiento

- Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Rio Naranjo (MANCUERNA). Programa Agua Segura, Fondo de cooperación USAID. Proyecto HELP.
- Manejo Integrado de Residuos Sólidos MIRS MANCUERNA
- Asociación de Municipalidades del Altiplano Marquense ADIMAM
- Instituto de formación e investigación para la Administración Municipal y del Fortalecimiento de la Sociedad Civil (MUNI-K'AT).
- Dirección de Área de Salud de San Marcos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS.
- Puesto de Salud de San Antonio Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública MSPAS
- Helvetas Guatemala. Proyecto Aguas Urbanas en el Valle Marquense
- Instituto de Fomento Municipal INFOM
- Asociación nacional de Municipalidades ANAM / Sede San Marcos.

Instituciones locales con las que se coordinó y trabajo el Departamento de Agua y Saneamiento

- Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES
- Alcaldías Auxiliares.
- Comités de Agua potable.
- Comités de Saneamiento.
- Dependencias municipales como: Secretaria Municipal, Departamento de Administración Financiera Municipal DAFIM, Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente DAPMA, Oficina de Servicios Públicos OSPM, Dirección Municipal de Planificación DMP, Oficina Municipal de la Mujer OMM, Oficina de Información Pública Municipal, Alcaldía Municipal, Consejo Municipal.



¡Sirviendo Con Pasión!

- Escuelas e Institutos de Educación Básica y Diversificado del Municipio.
- Coordinadora Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN.
- Sub-Comisión de Agua y Saneamiento de COMUSAN



Actividades desarrolladas por el Departamento de Agua y Saneamiento DEAGUAS año 2,022

Actividad	Asesoría Técnica para Mantenimiento de Sistemas de Agua Potable
Objetivo	Mejorar la calidad del agua, de sistemas de agua por gravedad, de tres comunidades del municipio.
Resultado	Se apoyó a comités de agua, para el mantenimiento en tres sistemas de agua, siendo los siguientes: Cantón Tojchina (135 familias), Las Escobas proyecto # 2 (40 usuarios); Candelaria Siquival. (210 familias)
Tiempo	Enero a Junio de 2,022
Coordinación	Comités de Agua de: Cantón Tojchina; Cantón Las Escobas; Candelaria Siquival.
Actividad	Las acciones realizadas son: a) Limpieza y lavado de tanques de almacenamiento. b) Limpieza de captaciones. c) Limpieza y lavado de cajas. d) Chequeo de equipos de cloración. e) Monitoreo de cloro residual en los tanques de almacenamiento y conexiones domiciliarias.



Foto: Mantenimiento de sistemas de agua

Actividad	MONITOREO DE CLORO RESIDUAL, EN SISTEMAS DE AGUA DEL MUNICIPIO
Objetivo	Monitorear que las comunidades del municipio, realicen la cloración de los sistemas de agua, para que la población consuma agua de calidad.
Resultado	<p>Se dio seguimiento en sistemas de agua potable, donde se instalaron nueve cloradores artesanales, en sistemas de agua de comunidades del municipio, siendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de agua de Cantón Tojchina. 2. Sistema de agua de Cantón Las Escobas proyecto # 2. 3. Sistema de agua El Centro de Aldea San Isidro Ixcolochil. 4. Sistema de agua Domiciliar de Aldea Las Barrancas. 5. Sistema de Agua de Cantón San Ramón. 6. Sistema de Agua de Pozo Mecánico de Aldea Santa Irene. 7. Sistema de Agua Potable de Pozo mecánico de Aldea San Miguel de los Altos. 8. Sistema de Agua Potable de Aldea Asunción Potrerillos. 9. Sistema de Agua Potable de Pozo mecánico de Santa Rosa de Lima.
Tiempo	Segundo semestre del año 2,022.
Coordinación	Se realizaron monitoreos en cada una de las comunidades, donde se instalaron los cloradores, para verificar que los comités de agua, realicen la práctica de la cloración de los sistemas de agua potable.
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio seguimiento y monitoreo, para verificar que los comités de agua, realicen la cloración, de acuerdo a la norma que tiene establecida el Ministerio de Salud Publica MSPAS. 2. Se visitaron las comunidades, y se verifico algunas viviendas, si el agua tiene el cloro, para proveer agua segura a cada comunidad. 3. Se dio una retroalimentación a los comités de agua para, que realicen la cloración de la forma mas adecuada.



SEGUIMIENTO Y MONITOREO A COMITES DONDE SE INSTALARON CLORADORES QUE PROYECTO AGUA SEGURA DE MANCUERNA.



TIPO DE CLORADOR INSTALADOS, QUE SE MONITOREARON



Equipo utilizado, para monitoreo de cloro residual.

Actividad	TALLER DE ELABORACION DE CLORADORES ARTESANALES
Objetivo	Capacitar a Comités de Agua, para la elaboración de cloradores artesanales.
Resultado	<p>Se capacito a presidentes de comités de agua y fontaneros, sobre la elaboración de cloradores artesanales, esto se realizo con el apoyo de MANCUERNA / Proyecto Agua Segura, las comunidades participantes fueron: Pozo Mecánico de San Rafael Sacatepéquez, Fontanero de la Municipalidad de San Antonio, Pozo Mecánico de San José Granados, Comité de Agua de Cantón Tojchina, Candelaria Siquival, Las Barrancas.</p> <p>Finalmente cada comunidad participante se llevo su propio clorador, para la instalación en sistema de agua de las comunidades participantes.</p>
Tiempo	Primer semestre del año 2,022.
Coordinación	Se realizaron coordinaciones con MANCUERNA / Proyecto HELP, Municipalidad / DEAGUAS, Comités de Agua de las comunidades.
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio una charla teórica, sobre la importancia de la cloración a los sistemas de agua. 2. Se dio la capacitación técnica sobre la elaboración de los cloradores artesanales. 3. Se hizo la práctica de la elaboración de los cloradores, cada comunidad hizo su clorador, se dio la herramienta básica y los accesorios, para que en la práctica los participantes elaboraran su

propio clorador.

4. Cada comunidad participante se llevo su clorador, para la colocación en sus sistema de agua.





Capacitación en la elaboración de cloradores artesanales

SECTOR DE CANTON TOJCHINA	
Objetivo	Mejorar el servicio de Agua Potable, de un grupo de vecinos de Cantón Tojchina, mediante la reconstrucción del sistema de agua potable deL sector.
Resultado	Se construyo un tanque de almacenamiento de concreto ciclopeo de 40.00 metros cúbicos, línea de conducción, línea de distribución, para 45 familias de cantón Tojchina, cajas de válvulas y demás para la reconstrucción de un nuevo sistema de agua potable. La participación de todos los beneficiarios del proyecto, con la mano de obra calificada, el aporte de materiales de parte de la comunidad, El aporte de la ONG MUNIKAT, el aporte de la Municipalidad de San Antonio. Con este plan tripartito, se logro la culminación de este proyecto de beneficio para los vecinos de la comunidad.
Tiempo	Agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022
Coordinación	Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, ONG MUNIKAT, Departamento de Agua y Saneamiento, Usuarios del Sistema de agua de la comunidad.
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyo a los vecinos de la comunidad, conjuntamente con ong MUNIKAT, la planificación del sistema de agua de la comunidad. 2. Se dio acompañamiento técnico al Comité de la comunidad, en el proceso de la reconstrucción del sistema de agua. 3. Se superviso todo el proceso constructivo de la reconstrucción del sistema de agua potable.



Foto: Colocación de tubería PVC, en línea de distribución.



Foto: Instalación de tubería en línea de distribución de agua



Foto: Tanque de almacenamiento de agua, en construcción.

Actividad	CELEBRACION DEL DIA DEL AGUA
Objetivo	Sensibilizar a la población escolar juvenil, de tres Institutos de educación media de la cabecera municipal, sobre el cuidado del agua, mediante la participación en una carrera de atletismo.
Resultado	<p>Se realizó una carrera de atletismo, de 6.00 kilómetros, saliendo de la fuente de agua tres chorros, rumbo a aldea Candelaria Siquival, para retornar al parque central del municipio. Se tubo la participación de los siguientes centros educativos: Instituto de educación básica INEB, Instituto.</p> <p>Participaron tres centros educativos, para una participación de 150 estudiantes.</p> <p>Se coordino con varias dependencias municipales, consejo municipal, instituciones educativas, instituciones gubernamentales.</p>
Tiempo	22 de marzo de 2022
Coordinación	Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, Oficina de la Juventud, Consejo Municipal, MARN, COMUSAN, UAIP, Directores de Centros Educativos, PNC, Bomberos Municipales, Alcaldía Auxiliar de Candelaria Siquival.
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizo una carrera de atletismo de 6.00 kilómetros, saliendo de la fuente de agua Tres Chorros, rumbo a aldea Candelaria Siquival, dándole la vuelta al Cerro Saquibutz, para llegar a la meta ubicada en parque central del municipio. 2. Se premiaron a los primeros lugares de rama masculina y femenina. 3. Se les dio un pachon plástico a cada uno de los estudiantes participantes. 4. Se dio una charla, para sensibilizar a los estudiantes sobre el cuidado del agua.





Foto: Charla de sensibilización sobre el cuidado del agua, previo a la carrera.

Actividad	Gira de Intercambio de experiencias
Objetivo	Fortalecer las capacidades del personal técnico de DEAGUAS y Municipalidad, con una gira de intercambio de experiencias.
Resultado	Se realizó una visita a la Ciudad de Abancay, Perú, para conocer la experiencia que se tiene en esta zona, sobre el suministro del sistema de agua potable a la Ciudad. Se conoció la ruta del Agua, donde nos explicaron y recorrimos todos los pasos que se tienen y se conoció la ruta del agua. Esto se realizó gracias al apoyo de HELVETAS, por medio del Proyecto Aguas Urbanas. Donde Participamos, autoridades y técnicos de cinco municipalidades del departamento de San Marcos.
Tiempo	Del 22 a 27 de mayo del año 2,022
Coordinación	Se coordinado con Proyecto Aguas Urbanas del Valle Marquense / ong HELVETAS, de las cuales la municipalidad de San Antonio es socia. Consejo Municipal, para la autorización correspondiente.
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se conoció el sistema como la ciudad de Abancay, en Peru, suministran el servicio de agua a la población. 2. Un recorrido por la ruta del agua, donde se conocieron todos los componentes, que tiene el sistema de agua de la ciudad de Abancay, un mecanismo diferente a los que se tienen en el país, ya que son unas lagunas, las fuentes de agua. 3. El intercambio de experiencias con la autoridades de la ciudad donde dimos a conocer nuestro sistemas de agua funcionan. 4. Esto fue coordinado por HELVETAS/ Proyecto Aguas Urbanas en el Valle Marquense.
	5.



Foto: Gira Intercambio de experiencias Abancay Perú / HELVETAS



Foto: Entrega de recuerdo típico de Guatemala, a Sr. Director Proyecto Ag

uas para Abancay



Foto: Delegación de Guatemala, en la gira de intercambio en Abancay Perú / HELVETAS

Actividad	Mantenimiento de Sistema de Agua Cabecera Municipal
Objetivo	Dotar de agua potable, a los vecinos de la cabecera municipal.
Resultado	Se coordinó con los fontaneros de la municipalidad, para que realicen la operación y mantenimiento adecuado del sistema de agua potable, de la cabecera municipal, para que la población tenga agua segura en sus viviendas.
Tiempo	Esta actividad se desarrolla durante todo el año. Ya que es un servicio que debe de suministrar agua de calidad a la población.
Coordinación	Se coordinó con fontaneros de la municipalidad, así como con personal administrativo y consejo Municipal, para la compra y suministro de insumos necesarios para el mantenimiento del sistema de agua.
Actividad	<p>Esta actividad se desarrolló durante todo el año de enero a diciembre. Dentro de las actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cloración de sistema. 2. Chapeo de fuente. 3. Limpieza y lavado de tanques y cajas. 4. Reparaciones por desperfectos en línea. 5. Conexiones de nuevos servicios de agua autorizados. 6. Mantenimiento general de sistema de agua. 7. Mantenimiento de sistemas de drenaje sanitario. 8. Conexión de nuevos servicios de drenajes.



Mantenimiento en fuentes de agua Siete Tambores

Actividad	Certificación de la Calidad del Agua
Objetivo	Monitorear el agua potable, de los dos sistemas de agua, que la municipalidad suministra a los usuarios de la cabecera municipal.
Resultado	Con el apoyo del proyecto Aguas Urbanas del Valle Marquense, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS, DEAGUAS, Se sacaron muestras de las fuentes de Agua, Siete Tambores, Canaque y Tres Chorros, también de las redes de los dos sistemas de agua, para llevarlas a laboratorio Nacional de Agua, del MSPAS, en la ciudad capital, para analizar el agua que se está suministrando a la población del municipio.
Tiempo	Esta actividad se desarrolla durante el segundo semestre del año.
Coordinación	HELVETAS, Ministerio de Salud / Puesto de Salud, Municipalidad, fontaneros de la municipalidad, así como con personal administrativo y consejo Municipal.
Actividad	<p>Esta actividad consistió, en sacar muestras de agua de las fuentes: Tres Chorros, Siete Tambores, Canaque, Tanques de Almacenamiento, red de distribución de los dos sistemas de agua.</p> <p>Se enviaron las muestras de agua, al laboratorio de análisis de agua, del MSPAS, de la ciudad Capital.</p> <p>Todo el trabajo se realiza, con el objetivo de certificar los sistemas de agua de la cabecera municipal.</p>



Monitoreo de cloro residual



Sacado de muestras de agua de las fuentes, para llevarlas al laboratorio

LABORATORIO NACIONAL DE SALUD "LNS"
 DIRECCION GENERAL DE REGULACION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
 INFORME DE ENSAYO, UNIDAD DE ALIMENTOS
 Nº 021175

Serie "C"

Informe de Ensayo
 Muestra(s) Particular(es) de la Unidad de Alimentos

No. de LMS: APO202-0817
 Nombre del Producto: AGUA
 Tipo de Muestra: AGUA
 Condición de la Muestra: APROPIADA
 Nombre del Fabricante: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Nombre del Distribuidor: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Dirección del Distribuidor: SACATUQUEZ, TRES CHORROS

Remite: LICDA. NADIA ANALY PADREROS
 Proveedor: ASOCIACION AGUA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION
 Nombre del Fabricante: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Nombre del Distribuidor: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Fecha de Vencimiento: 18/03/2022
 Fecha de Ingreso: 18/03/2022
 Fecha de Egreso: 18/03/2022

Resultado de Ensayo

CARACTERÍSTICA	RESULTADO	LÍMITE MÁXIMO CONSUMIBLE (L.M.C.)	METODOLOGÍA
Color	NO RECORRIBLE	NO RECORRIBLE	SP009 (10) A
Olor	NO RECORRIBLE	NO RECORRIBLE	SP009 (10) A
Características físicas	11.0 mg/L	100 mg/L	SP009 (10) A
Características químicas	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Metales pesados	<0.01 mg/L	0.3 mg/L	SP009 (10) A
Plomo	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Cadmio	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Mercurio	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Cromo hexavalente	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Cianuro libre	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Cloruro	NO RECORRIBLE	NO RECORRIBLE	SP009 (10) A
Nitrito libre	NO RECORRIBLE	NO RECORRIBLE	SP009 (10) A
Nitrato	<0.01 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Substancias	<0.01 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Residuo seco	<0.01 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A
Residuo seco a 105°C	0.0 mg/L	0.0 mg/L	SP009 (10) A

RESUMEN DE RESULTADOS
 RESULTADO DE ENSAYO: AGUA PARA CONSUMO HUMANO (AGUA POTABLE)
 RESULTADO: AGUA POTABLE
 RESULTADO DE ENSAYO: AGUA PARA CONSUMO HUMANO (AGUA POTABLE)
 RESULTADO: AGUA POTABLE

ANÁLISIS DE RESULTADOS
 RESULTADO DE ENSAYO: AGUA PARA CONSUMO HUMANO (AGUA POTABLE)
 RESULTADO: AGUA POTABLE

CONCLUSIÓN
 El LMS está de acuerdo con el contenido del documento original, el mismo es la reproducción de responsabilidad del proveedor.

LABORATORIO NACIONAL DE SALUD "LNS"
 DIRECCION GENERAL DE REGULACION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
 INFORME DE ENSAYO, UNIDAD DE ALIMENTOS
 Nº 021576

Serie "C"

Informe de Ensayo
 Muestra(s) Particular(es) de la Unidad de Alimentos

No. de LMS: APO202-0817
 Nombre del Producto: AGUA
 Tipo de Muestra: AGUA
 Condición de la Muestra: APROPIADA
 Nombre del Fabricante: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Nombre del Distribuidor: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Dirección del Distribuidor: SACATUQUEZ, TRES CHORROS

Remite: LICDA. NADIA ANALY PADREROS
 Proveedor: ASOCIACION AGUA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACION
 Nombre del Fabricante: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Nombre del Distribuidor: SACATUQUEZ, TRES CHORROS
 Fecha de Vencimiento: 18/03/2022
 Fecha de Ingreso: 18/03/2022
 Fecha de Egreso: 18/03/2022

Resultado de Ensayo

LUGAR DE TOMA DE MUESTRA	COLIFORMES TOTALES	ESCHERICHIA COLI
TRES CHORROS, SAN ANTONIO SACATUQUEZ	1.0 MPN/100ML	< 1.0 MPN/100ML

ANÁLISIS DE RESULTADOS
 RESULTADO DE ENSAYO: AGUA PARA CONSUMO HUMANO (AGUA POTABLE)
 RESULTADO: AGUA POTABLE

CONCLUSIÓN
 El LMS está de acuerdo con el contenido del documento original, el mismo es la reproducción de responsabilidad del proveedor.

Actividad	PROYECTO MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS MIRS, EN: AREA URBANA, ALDEAS: SANTA RITA, VISTA HERMOSA, SAN ISIDRO IXCOLOCHIL Y CANTON LAS ESCOBAS
Objetivo	Mejorar el saneamiento en cabecera municipal y comunidades del municipio, mediante la implementación del servicio de tren de aseo municipal.
Resultado	<p>Con el Proyecto, Manejo Integrado de Residuos Sólidos MIRS, 320 usuarios de la cabecera municipal, Aldeas: Santa Rita, Vista Hermosa, San Isidro Ixcolochil y Cantón Las Escobas, están utilizando el servicio, donde se está clasificando los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos.</p> <p>Para ello la municipalidad realizo un convenio con MANCUERNA, quien es la instancia que realiza la recolección de los residuos sólidos los días martes de cada semana, donde los vecinos sacan los residuos domésticos de las viviendas, luego son llevados a la planta de clasificación y la disposición final.</p> <p>Se tiene establecida una ruta en calles y avenidas del área urbana, y también en las comunidades, un camión recolector con personal vienen haciendo la recolección de los residuos.</p> <p>También se aprovechó para dar charlas educativas, sobre clasificación adecuada de los residuos sólidos en escuelas, institutos, comunidades y vendedores de mercado municipal.</p> <p>Se apoyó una campaña de limpieza de la carretera nacional, donde se coordinó con MANCUERNA, para que se llevaran los residuos sólidos a la planta de tratamiento</p>
Tiempo	El servicio de tren de aseo, se prestó durante los 12 meses dela año 2,022, a los vecinos inscritos en el proyecto.
Coordinación	Municipalidad, MANCUERNA.
Actividad	<p>El departamento de agua y saneamiento, ha estado apoyando esta acción que implemento la municipalidad, por medio del personal técnico y operativo. Se realizaron las siguientes acciones: a) Censos. b) Listados. c) Coordinaciones. d) Entrega de depósitos. e) Inscripciones. F) Procesos de capacitación en escuelas y comunidades. Entre otras servicio.</p> <p>Se gestionaron con MIRS / MANCUERNA, Insumos para protección de personal municipal que trabaja el tema de mirs a nivel local. Se nos proporcionaron, botas, guantes, depósitos plásticos con rodos, bomba de mochila para desinfección, mascarillas, trajes impermeables, de cara a la emergencia de covid.</p> <p>Se realizo una caracterización de los residuos sólidos del municipio, esto lo realizo MANCUERNA, con el apoyo de la municipalidad.</p>



RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DESDE
UNIDAD DE TRANSPORTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS EN ORGANCO
E INORGANCO DESDE LAS VIVIENDAS



ENTREGA DE KITS DE PROTECCION A PERSONAL QUE TRABAJA EN RECOLECCION

Actividad	ASISTENCIA TECNICA PARA REHABILITACION DE EQUIPO DE DESINFECCION DE AGUA POTABLE (THERMOCLORADOR)
Objetivo	Asesoría Técnica a Comités de Agua Potable, donde los equipos de cloración no están funcionando, o han tenido fallas técnicas.
Resultado	Se ha dado asesoría técnica, para rehabilitación de equipos de cloración, por medio de Thermocloradores a las comunidades de: San Isidro Ixcolochil, Aldea San Rafael Sacatepéquez, Aldea Candelaria Siquival, Proyecto La Amistad de Caserío Vista Hermosa. Con ello los usuarios de los sistemas de agua potable tienen la seguridad que el agua que consumen es agua potable, es decir libre de contaminación.
Tiempo	Marzo a Noviembre de 2022
Coordinación	Municipalidad, Comité de agua.
Actividad	El departamento de agua y saneamiento dio asesoría técnica a los comités de agua y fontaneros para la rehabilitación de los sistemas de cloración, que funcionan con Thermoclorador. Para ello se capacito en campo a los fontaneros, sobre desperfectos que presentan estos aparatos, así como la regulación para la dotación del cloro al sistema de agua.



Foto: Revisión de thermocloradores en proyectos de agua.

Actividad	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
Objetivo	CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DE LA CABECERA MUNICIPAL.
Resultado	<p>Seguimiento para realizar la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal.</p> <p>El operador de la planta de tratamiento de aguas residuales, realiza todos los trabajos de mantenimiento de la Planta de tratamiento, para que el funcionamiento sea adecuado. En época de invierno debido al aumento del caudal, parte del flujo se tiene control en la caja de demasías, para medir el caudal que ingresa a la planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Este año también se dio acompañamiento a Los COCODES y operadores de las Plantas de tratamiento de aguas residuales de Aldea Santa Rita y aldea Las Barrancas, la que son operadas y administradas por los COCODES, de las comunidades, como departamento de agua, se le ha estado supervisando a los operadores, para adecuada operatividad de la planta.</p> <p>Con el apoyo de HELVETAS, Proyecto Aguas Urbanas, se realizo un estudio para evaluar la eficiencia de la planta, sacando ,muestras de agua y se llevaron al laboratorio. Donde los resultados que salieron fueron con una eficiencia de un 50 %.</p>
Tiempo	Todo el año
Coordinación	Operador de planta de tratamiento de aguas residuales, Concejo Municipal y DEAGUAS
Actividad	Mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales, limpieza de rejillas, tanques infho, percoladores, sedimentadores, canal, patio de secado de lodos, chapeo de terreno, reforestación entre otros, muro de contención, encalado de muros.



Supervisión de Planta de tratamiento de aguas de Aldea Santa Rita

Actividad	ATENCIÓN A USUARIOS DE SERVICIO DE AGUA, DRENAJE Y TREN DE ASEO DEL AREA URBANA
Objetivo	Brindar un servicio a los usuarios del área Urbana y Rural, para poder satisfacer sus necesidades a cerca de los servicios básicos de agua potable y saneamiento.
Resultado	<p>Se ha brindado un servicio de atención a los usuarios para facilitar sus gestiones de nuevos entronques de servicios de agua potable, drenaje, tren de aseo, traspasos de servicios de agua potable, solicitudes de servicios, asesoría técnica y social en temas de agua potable y saneamiento.</p> <p>Los trámites realizados fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Traspasos de servicios de agua. 2. Autorización de nuevos servicios de agua y drenaje 3. Autorización de nuevos usuarios del servicio de tren de aseo. 4. Subir a sistema SERVICIOS GL, nuevos servicios, traspasos de servicios de agua. 5. Otros trámites que los usuarios necesitan saber.
Tiempo	Enero a diciembre 2022
Coordinación	Municipalidad, DEAGUAS, COCODE, Alcaldía Auxiliar, Comités de Agua, fontaneros, Consejo Municipal, DAFIM.



Trabajadores Municipales, atendiendo a usuarios de servicio de agua

Actividad	COMUSAN, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional Actividades desarrolladas
Objetivo	Apoyar acciones que realiza, la comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, en el municipio.
Resultado	<p>El DEAGUAS, dependencia municipal, encargada de temas de agua y saneamiento en el municipio, por el rol que tiene es parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN, por esa razón es parte de la misma por lo que realiza actividades que desde esta organización.</p> <p>Una de las actividades desarrolladas fueron las ferias de la nutrición, monitoreo de niños con bajo peso en Aldea Candelaria Siquival.</p> <p>Participación en un Diplomado en línea, sobre Comunicación para el Desarrollo, impartido por SESAN.</p>
Tiempo	Enero a diciembre 2022
Coordinación	Municipalidad, DEAGUAS, COCODE, Puesto de Salud, SESAN, CONALFA, MAGA, PAZ JOVEN, Puesto de Salud de MSPAS, MIDES, Concejo Municipal.



ACTIVIDAD DE CAPACITACION, A MADRES DE FAMILIA EN SANTA ROSA DE LIMA, EN COORDINADA CON COMUSAN

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2,022



PARTICIPACION DE DIPLOMADO, SOBRE USO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS,
IMPARTIDO POR MUNIKAT



Campaña de limpieza de Residuos Sólidos, Carretera Nacional RN-1, Coordinación con
MANCUERNA, MUNICIPALIDAD, COMITES DE AGUA, DEAGUAS, MARN.

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



DAPMA

¡Sirviendo Con Pasión!

MEMORIA DE LABORES



Dirección:
Parque Central de San
Antonio Sacatepéquez,
San Marcos, Guatemala

Teléfono:
7777-3838

Correo electrónico:
munisas@gmail.com

2022

El objetivo del presente informe de actividades del año 2022, es evidenciar y resaltar los principales resultados alcanzados por el Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, en el tema principal de producción de plántulas de especies forestales de uso



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
2	OBJETIVOS	2
2.1	General	2
2.2	Específicos	2
3	PROCESOS DESARROLLADOS	3
3.1	PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS DE ESPECIES FORESTALES EN LOS VIVEROS MUNICIPALES.	3
3.1.1	Resultados	3
3.2	APOYO INSUMOS, CAMBIO DE TECHO, INVERNADERO MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.	10
3.2.1	Resultados	10
3.3	APOYO Y MANEJO DE ACTIVIDADES FORESTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO.	13
3.3.1	Resultados	13
3.4	APOYO EN REFORESTACIONES CON DIFERENTES GRUPOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, EN LOS BOSQUES MUNICIPALES Y APOYO TÉCNICO EN CAPACITACIONES.	16
3.4.1	Resultados	16
3.5	Extensión de Licencias para Aprovechamiento Forestal para Consumo Familiar	20
3.5.1	Resultados	20

1 INTRODUCCIÓN

La municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, consciente de la relevancia e importancia del sector forestal, con el fin único de mejorar la cobertura forestal del municipio. A través de sus comisiones gestiona, coordina y ejecuta programas, proyectos y actividades que fortalecen a la recuperación de áreas

El trabajo de la Comisión del Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente, se ha inclinado a la gestión para proveer de alternativas de producción de plántulas de especies forestales, infraestructura, para que exista disponibilidad de árboles ideales para sembrar en campo. Sin embargo para poder iniciar y desarrollar este proceso se necesita tener claridad en las líneas de acción, los objetivos, metas y sobre todo una planificación que permita ordenar las actividades a desarrollar durante un periodo de tiempo y a la misma vez realizar una revisión del nivel de avances en el cumplimiento de los resultados planteados en el POA.

En consideración a los aspectos mencionados, a continuación, se presenta un informe de labores anual (2022) sobre los resultados propuestos en el Plan Operativo Anual. Con el que se pretende divulgar las diferentes actividades que realiza la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, a través del DAPMA, para contar con una herramienta útil para la promoción del desarrollo de las diferentes etapas o procesos, que contribuye a mejorar los espacios verdes de nuestro municipio.

2 OBJETIVOS

2.1 General

- ✓ Socializar e informar los resultados obtenidos con los procesos ejecutados por el Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente durante el año 2022.

2.2 Específicos

- ✓ Describir de forma narrativa de los resultados cualitativos y cuantitativos por cada resultado planteado en el Plan Operativo Anual del DAPMA.
- ✓ Evidenciar mediante fotografías, las actividades realizadas para alcanzar los resultados planteados en el Plan Operativo Anual del DAPMA.

3 PROCESOS DESARROLLADOS

3.1 PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS DE ESPECIES FORESTALES EN LOS VIVEROS MUNICIPALES.

3.1.1 Resultados

- ✓ Se ha producido 38,000 plántulas de especies forestales, entre ellos aliso, pino, ciprés, robles y encino.
- ✓ Se ha dotado 9,000 plántulas forestales a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para actividades de reforestaciones.
- ✓ El municipio cuenta con mayor cobertura vegetal.



Fotografía 1: Realización de semilleros de diferentes especies forestales.



Fotografía 2: Solicitud y entrega de la tierra negra para el llenado de bolsas



Fotografía 3: Llenado de costales y transporte de broza, de los bosques municipales a los viveros municipales.



Fotografía 4: Llenado de bolsas.



Fotografía 5: Colocación de bolsas y ordenamiento.



Fotografía 6: Siembra de plántulas de especies forestales.



Fotografía 7: Riego de plántulas de especies forestales.



Fotografía 8: Preparación de productos químicos para la aplicación en los árboles forestales.



Fotografía 9: Asperjación de productos químicos a los árboles forestales.



Fotografía 10: Venta y entrega de arboles forestales para siembra directa en campo, en las diferentes comunidades del municipio.



Fotografía 11: Entrega de arboles forestales donados para realizar reforestaciones dentro del municipio.



Fotografía 12: Recolección de semillas en fuentes semilleras del municipio.

3.2 APOYO INSUMOS, CAMBIO DE TECHO, INVERNADERO MUNICIPAL, SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

3.2.1 Resultados

- ✓ Se cambia el techo para brindarle las condiciones adecuadas de iluminación y temperatura al invernadero forestal con capacidad de 36,000 plantas forestales
- ✓ El crecimiento de los árboles forestales es más rápido.



Fotografía 13: Construcción de nuevas tijeras para realizar el cambio de las tijeras dañadas del vivero forestal.



Fotografía 14: Colocación de las tijeras nuevas para darle mayor soporte a la infraestructura.



Fotografía 15: Colocación de las laminas nuevas



Fotografía 16: Vista de las laminas con anterioridad que no brindan la temperatura y luz necesario para los arboles forestales

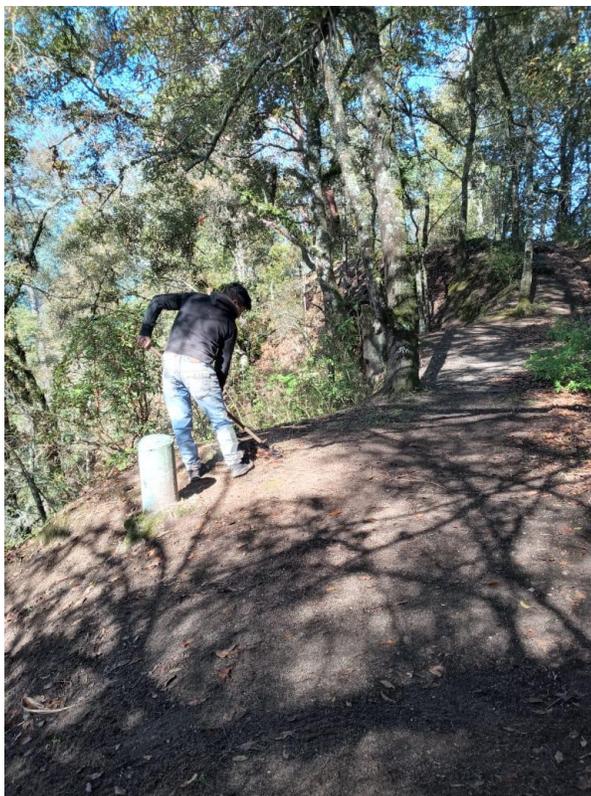


Fotografía 17: Vista del cambio de techo nuevo, brindando las condiciones adecuadas de temperatura y luz para los arboles forestales.

3.3 APOYO Y MANEJO DE ACTIVIDADES FORESTALES EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO..

3.3.1 Resultados

- ✓ Mantenimiento y vigilancia de las áreas protegidas de la municipalidad.
- ✓ Evitar daños a la flora y fauna de los bosques municipales
- ✓ Protección de zonas de recarga hídrica.



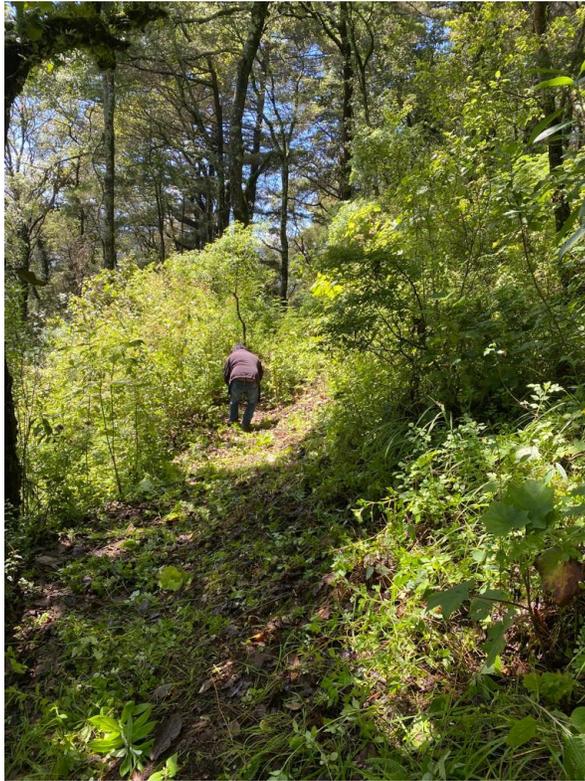
Fotografía 18: Limpieza de las rondas corta fuegos en los bosques municipales.



Fotografías 19. Chapeo en las áreas de reforestación en los bosques municipales.



Fotografía 20: Entrega de herbicidas a los guardabosques para aplicar en las rondas cortafuegos de los bosques municipales.



Fotografía 21: Chapeo en los mojones de los bosques municipales



Fotografía 22: Visita y supervisión en los bosques municipales por parte del INAB y CONAP

3.4 APOYO EN REFORESTACIONES CON DIFERENTES GRUPOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, EN LOS BOSQUES MUNICIPALES Y APOYO TÉCNICO EN CAPACITACIONES.

3.4.1 Resultados

- ✓ Reforestación de las partes reforestadas del municipio
- ✓ Siembra de 7,000 plantas de especies de aliso, ciprés, pino.



Fotografía 23: Reforestación realizada con integrante de la Auxiliatura y COCODE de aldea San Miguel de los Altos.



Fotografía 24: Siembra de árboles forestales con diferentes grupos de agua potables en el bosque municipal “El Grande”, aldea San Rafael Sacatepéquez.



Fotografía 25: Charla a grupos de estudiantes sobre la importancia del día del árbol y los beneficios que tiene tan significativa actividad.



Fotografía 26: Charla a grupos de estudiantes sobre la importancia del día del árbol y los beneficios que tiene tan significativo actividad.



Fotografía 27: Practica sobre las diferentes actividades forestales que se realiza en los vivero municipales



Fotografía 28: Entrega de arboles forestales a grupos de mujeres para realizar reforestaciones en el municipio.

3.5 Extensión de Licencias para Aprovechamiento Forestal para Consumo Familiar

3.5.1 Resultados

- ✓ Lograr una tala racional en el municipio con la autorización de licencias forestales.
- ✓ Crear una reforestación con el compromiso de las licencias autorizadas; por cada árbol talado se reforesta 15 arboles



Fotografía 29: Atención a la población del municipio para realizar la gestión y trámite de las Licencias Forestales.



Fotografía 30: Entrega de los reportes sobre las licencias de aprovechamiento forestal ante el INAB, como cumplimiento del compromiso adquirido.



Fotografía 31: Entrega de los reportes sobre las licencias de aprovechamiento forestal ante el CONAP, como cumplimiento del compromiso adquirido.



Fotografía 32: Supervisión de las diferentes reforestaciones que se realizan en el municipio, y cumplimiento del compromiso del beneficiario de la licencia para el aprovechamiento forestal para consumo familiar, en la reforestación.

Ing. Agr. Wilson Gregorio Carreto García
Coordinador
Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



UDEM

¡Sirviendo Con Pasión!

Memoria de Labores



Dirección:
Parque Central de San
Antonio
Sacatepéquez, San
Marcos, Guatemala

Teléfono:
7777-3838

Correo electrónico:
munisas@gmail.com



El objetivo del presente informe de actividades del año 2022, es evidenciar y resaltar los principales resultados alcanzados por La Unidad de Desarrollo Económico Municipal, en la implementación y desarrollo de los proyectos ejecutados durante el periodo del año.

Noviembre del 2022

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	OBJETIVOS.....	2
2.1.	General.....	2
2.2.	Específicos.....	2
III.	Procesos Desarrollados.....	3
3.1.	APOYO SERVICIOS ANALISIS DE SUELOS CON ODUCCIONESAGRICOLAS PARA COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SAC. SAN ARCOS.....	3
3.1.1.	INTRODUCCION.....	3
3.1.2.	OBJETIVOS.....	4
3.1.3.	JUSTIFICACIÓN.....	4
3.1.4.	MACRO LOCALIZACIÓN.....	4
3.1.5.	DESCRIPCIÓN.....	5
3.1.6.	Anexos.....	5
3.1.7.	Tomna de muestras en Macrotuneles e invernaderos con producción de tomate. 8	
3.1.8.	Preparación de las muestras.....	8
3.1.9.	Muestras enviadas a Laboratorio.....	9
3.2.	Proyecto “subsidio, dotación insumos para jornada de desparasitación y suplementos en vitaminas para animales en comunidades de aldea Las Barrancas y Potrerillos del municipio de san Antonio Sacatepéquez, San Marcos.”.....	10
3.2.1.	Introducción.....	10
3.2.2.	Objetivos.....	10
3.2.3.	General:.....	10
3.2.4.	Inicio de desparasitación.....	11
3.2.5.	Procedimiento para aplicar medicamento.....	11
3.2.6.	Resultados.....	13
3.2.7.	Informe fotográfico.....	13
3.3.	Realización de talleres de capacitación sobre la producción de Hongos comestibles tipo Ostra.....	14
3.3.1.	Introducción.....	14
3.3.2.	Justificación.....	15
3.3.3.	Objetivos.....	16

General	16
3.3.4. Metodología.....	16
3.4. Resultados:.....	21
3.4.1. Informe Fotográfico.....	21
IV. Otras Actividades como Asesoría Técnica a productores de tomate, a mujeres en la implementación de Huertos en casa, Charlas a vecinos de diferentes comunidades sobre el cambio climático y manejo integral de cuencas y charlas.....	23

I. INTRODUCCIÓN

La municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, consciente de la relevancia e importancia del sector Económico, con el fin único de mejorar la Economía de las familias. A través de sus comisiones gestiona, coordina y ejecuta programas, proyectos y actividades que fortalecen a la recuperación de áreas

El trabajo de la Comisión de la Unidad de Desarrollo Económico Municipal, se ha inclinado a la gestión para proveer alternativas de producción y fomentar el desarrollo económico en las diferentes comunidades, dentro de ella se encuentra, priorizado el manejo de los ganados realizando la aplicación de suplementos alimenticios y desparasitante para el control de los parásitos internos y externos que al no tener un control de ello los animales proceden a ser desvalorados, por tanto las personas tienden a tener pérdidas.

Considerando que el sector pecuario dentro del municipio es una fuente de ingresos económicos para las familias del área rural. Como también lo agrícola, dentro de la unidad se tiene a ofrecer diferentes servicios agrícolas en beneficio de los vecinos productores pecuarios con agrícolas.

II. OBJETIVOS

2.1.General

- ✓ Socializar e informar los resultados obtenidos con los procesos ejecutados por la Unidad de Desarrollo Económico Municipal (UDEM) durante el periodo del año 2021

2.2.Específicos

- ✓ Describir de forma narrativa los resultados cualitativos y cuantitativos por cada resultado planteado en el Plan Operativo Anual de la UDEM
- ✓ Evidenciar mediante fotografías, las actividades realizadas para alcanzar los resultados planteados en el Plan Operativo Anual de la UDEM

III. Procesos Desarrollados.

3.1.APOYO SERVICIOS ANALISIS DE SUELOS CON ODUCCIONESAGRICOLAS PARA COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SAC. SAN ARCOS

3.1.1. INTRODUCCION

Los suelos son base para nuestra agricultura, el medio en el que crecen las plantas destinadas a la producción de alimentos que alimentan tanto a las personas como a los animales. Los suelos sanos producen cultivos sanos. El ámbito agrícola es de gran importancia en la economía local familiar lo que ayuda que las familias puedan mejorar en calidad y en cantidad las cosechas. Para ello se necesita de un análisis de suelos, lo que es una técnica compleja que une diversos métodos analíticos con sus respectivas extracciones, básicamente se realiza estudios a nivel de laboratorio sobre los nutrientes más importantes del suelo (nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio, sodio, azufre, boro, hierro, cinc y manganeso) y mide su disponibilidad para la planta. El análisis de suelos también mide el pH del mismo, el cual está directamente relacionado con la disponibilidad de nutrientes.

Es importante realizar este tipo de análisis frecuentemente con la finalidad de poder realizar un cálculo de la cantidad de fertilizante a aplicar. La ventaja de realizar un análisis de suelos es que el programa de fertilización se hace en base a lo que la planta requiere, disminuyendo así la pérdida de fertilizantes. **La utilidad de un Análís de suelos contribuye con lo siguiente.** Es una herramienta más eficiente para evaluar la fertilidad del suelo y su capacidad productiva, Determinan la disponibilidad de los nutrientes en el suelo y la probabilidad de respuesta a la fertilización, Permiten definir la capacidad de uso de los suelos, Brindan información central para la planificación de los cultivos y las rotaciones y Permiten un monitoreo de variables de fertilidad (como salinidad-sodicidad en lotes regados, mapeo de nutrientes para manejo sitio-específico, etc.)

3.1.2. OBJETIVOS

General:

- Analizar meticulosamente los suelos con producción agrícola en las comunidades, identificando los elementos nutricionales disponibles para la producción agrícola.

Específicos:

- Mejorar el manejo y conservación de suelos.
- Aumentar la productividad agrícola en las diferentes comunidades.
- Establecer un plan de fertilización por comunidad.

3.1.3. JUSTIFICACIÓN

Mejorar la producción agrícola en las diferentes comunidades del municipio, así como también indagar sobre los antecedentes de los suelos; tales como fertilizantes aplicados, cultivos anteriores y si los productores realizan planes de fertilización y con qué frecuencia realizan las aplicaciones.

Determinar los rendimientos de cosechas anteriores y posteriores al análisis de fertilización, así mismo se conocerá las deficiencias nutricionales, salinizaciones, materia orgánica disponible como también presencia de nematodos en el suelo.

Contribuir con recomendaciones técnicas; como planes de fertilización para diferentes cultivos de acuerdo a las especies productivas de las comunidades.

Con un plan de fertilización de suelos además de mejorar los rendimientos de las cosechas también ayudamos a las plantaciones a ser más resistentes a plagas y enfermedades.

3.1.4. MACRO LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en el municipio San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, este se encuentra situado en la región Sur Occidental o región VI del país, localizado en la parte noroeste de la cabecera departamental de San Marcos, tiene una ubicación geográfica de Longitud 91° 43' 55" Oeste, latitud 14° 57' 38" Norte y se encuentra localizado a una altitud

de 2,338.65 metros sobre el nivel del mar., a 13 kilómetros de la cabecera departamental y a 239 kilómetros de la ciudad capital.

3.1.5. DESCRIPCIÓN

Durante el desarrollo del proyecto se realizarán las siguientes actividades:

a) Coordinación con representantes de COCODES en las comunidades.

Previo a la implementación del Proyecto se inició a coordinar con los COCODES de las diferentes comunidades interesadas en conocer la nutrición disponible de los suelos.

b) Selección de las parcelas a tomar submuestras del suelo.

La selección de las parcelas se realizó de manera al Azar, debido a que se realizó de una hasta 3 muestras por comunidad dependiendo del área cultivable, donde se tomó un total de 30 submuestras para establecer una muestra que se enviaría a laboratorio.

c) Envío de muestras al laboratorio para el respectivo análisis.

Después de haber tomado las muestras en campo, se procedió a entregar las muestras de suelo a laboratorio para su respectivo análisis nutricional, nematológico y en algunos fitopatológico.

d) Interpretación de los resultados.

De parte de la Unidad de Fomento y Desarrollo Económico Municipal se estará realizando la Interpretación de los resultados para poder llevarle un informe a cada comunidad del estado nutricional y fitopatológico del suelo.

3.1.6. Anexos

Levantamiento de las muestras de suelo en los diferentes terrenos con uso agrícola y vocación agrícola en las distintas comunidades, del municipio junto a COCODES y personal de Auxiliaturas.





3.1.7. Tomna de muestras en Macrotuneles e invernaderos con producción de tomate.

en este paso se procedió a tomar las muestras en diferentes invernaderos y macrotuneles en las diferentes comunidades donde existen productores de tomate. Para posteriores mandar las muestras a laboratorio y determinar los nutrientes del suelo. Así mismo con los resultados obtenidos dotar de insumos agrícolas a los diferentes productores de tomate del municipio para mejorar sus cosechas.



3.1.8. Preparación de las muestras

Se prepararon las muestras de manera adecuada, generando homogeneidad de todas las submuestras recolectadas, obteniendo de ellas 2 libras correspondientes al análisis nutricional, y una libra para el estudio nematológico del suelo. Procedimiento que se llevo a cabo en todas las comunidades y en las muestras obtenidas en los invernaderos.



3.1.9. Muestras enviadas a Laboratorio.

Presentación de algunas muestras que se enviaron a laboratorio para su respectivo analisis.

En cual se adjunta los resultados brindados por el laboratorio.



3.2. Proyecto “subsidio, dotación insumos para jornada de desparasitación y suplementos en vitaminas para animales en comunidades de aldea Las Barrancas y Potrerillos del municipio de san Antonio Sacatepéquez, San Marcos.”

3.2.1. Introducción

La jornada de desparasitación y vitaminas para animales, ha permitido que el beneficiario que cuenta con estos animales pueda visualizar los cambios de desarrollo fisiológico y económico de la población con ello se ha impulsado en darle un manejo técnico a estos animales.

En el informe se detalla el proceso que se llevó para su ejecución, como también los resultados recolectados en los listados de cada comunidad, el número de animales desparasitados, comunidades beneficiadas del municipio de San Antonio Sacatepéquez. Así mismo se logró intervenir en cierto número de aves de traspatio con la aplicación de la vacuna triple aviar.

3.2.2. Objetivos

3.2.3. General:

- ✓ Brindar un manejo en los ganados vacunos y aves de traspatio dentro de las comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez, mejorando su desarrollo y su valor económico.

Específicos

- ✓ Intervenir en el ganado a través de una desparasitación y vitaminación de ganados vacuno como vacunación para la prevención de enfermedades en aves de traspatio.
- ✓ Compartir con los vecinos del municipio recomendaciones que puedan mejorar el desarrollo metabólico de los animales.

Este proyecto el cual estaba programado de acuerdo al POA, de la Oficina de Desarrollo Económico Local y para su efecto se realizaron actividades para su ejecución en la desparasitación de animales las que mencionamos a continuación

3.2.4. Inicio de desparasitación

Para el desarrollo de este servicio se procedió a comunicarle a las auxiliaturas para que ellas fueran las encargadas de citar a las personas, Seguidamente se dio la continuidad de desparasitación en las comunidades programadas. Para aplicar el medicamento a los animales a los beneficiarios se les pidió, firma en listado de asistencia y en libro de actas de la Oficina de Desarrollo Económico Local.

3.2.5. Procedimiento para aplicar medicamento

1. Antes de aplicar el medicamento un ganado, se midió el peso del animal, este proceso se realiza con una cinta métrica midiéndolo en el tórax, posteriormente de acuerdo a una tabla de peso, de acuerdo a la medida torácica en kg y en libras, se aplica el medicamento al animal tanto en desparasitante y vitamina.
2. Seguidamente se calcula de acuerdo a la capacidad corporal que se encuentra en el anca del ganado se define el número de aguja a utilizar.
3. Al aplicar el medicamento primero se colocaba la aguja para no lastimar el anca del animal, inmediatamente se enrosca la jeringa y la aguja, y se aplica el medicamento al animal, en este caso eran dos medicamentos uno en cada anca del ganado.
4. De acuerdo al medicamento que se estaba aplicando se tenían las siguientes excepciones:

Nota:

✓ Vaca dando leche:

Se aplicaba desparasitante y vitamina a la vaca con la anticipación al dueño del animal de no utilizar la leche, ni queso por cuatro días, solo el chivo lo debe de tomar o dárselo a los perros, ya que el desparasitante por su efecto en humanos crea una desfloración intestinal y al chivo solo se aplicaba vitaminas ya que al tomar la leche ingería el desparasitante. O bien los dueños decidían de aplicar la vitamina ya que manifestaban de no perder de la leche por los días antes mencionados.

✓ **Vaca preñada**

Del primer mes al sexto mes, se le preguntaba el dueño del animal si estaba de acuerdo de aplicar los dos medicamentos, y que no tenía efectos secundarios por su estado del animal, de lo contrario solo se aplicaba vitamina.

✓ **Vacunación de aves de traspatio.**

Dentro del municipio existe gran cantidad de aves de traspatio las cuales son un sustento económico para las diferentes familias tomando en consideración que la mayor parte de la población no realiza vacunación para la prevención de enfermedades en sus aves dejando a sus aves propensas, a enfermedades, por tanto, se realizó una vacunación con vacuna de la triple aviar, con la finalidad de mantener en condiciones óptimas a los animales, y así poder mantener un valor económico promedio al momento que las personas puedan vender aves de traspatio en condiciones óptimas para el consumo humano.

✓ **Aplicación de segunda dosis de vitaminas y desparasitante para ganado Vacuno.**

Con el sobrante del producto se realizó una segunda aplicación de medicamentos en comunidades donde hubo más frecuencia de ganado por tanto se estableció una segunda intervención de aplicación de vitaminas y desparasitante para ganados en las siguientes comunidades. Caserío la Felicidad, Aldea Santo Domingo, Caserío San francisco, Caserío el Mirador, Aldea San Rafael Sacatepéquez y la Cabecera Municipal. Por lo que se llevó el mismo proceso a la primera aplicación de vitaminas y desparasitante.

3.2.6. Resultados

- Se tuvo un logro de intervenir en el aspecto pecuario en todos los hogares de las comunidades mencionadas del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
- Se le brindo asesoría técnica a las personas que así lo deseaban, tales como asesoría sobre la alimentación y el manejo del ganado vacuno.
- Se vacunó un total de 4,500 aves de traspatio, con la vacuna triple aviar para prevenir enfermedades como Coriza infecciosa, Newcastle, Cólera aviar crónica enfermedades que son comunes en el desarrollo de las aves.
- En la jornada de desparasitación y aplicación de vitaminas se logró incidir en un total de 500 animales en la primera aplicación, dentro de ellos veceros, toros y vacas preñadas los cuales se incidió en todas las comunidades del municipio.
- En la segunda aplicación de vitaminas y de desparasitante se obtuvo un logro de aplicar a un total de 500 ganados, dentro de ellos en Vacas preñadas, toros y novios.

3.2.7. Informe fotográfico

Informe Fotográfico



Fotografía No. 1 Jornada de desparasitación en las Barrancas



Fotografía No. 2 Jornada de desparasitación en las Barrancas



Fotografía No. 3 Jornada de desparasitación en la Asunción Potrerillos



Fotografía No. 40 Día de desparasitación en Aldea Santo Domingo

3.3. Realización de talleres de capacitación sobre la producción de Hongos comestibles tipo Ostra.

3.3.1. Introducción

Los hongos son organismos diferentes a los del reino vegetal y animal. Pertenecen al reino Fungí, son heterótrofos y carecen de clorofila. El proyecto tendrá un énfasis en la producción netamente artesanal por lo que esto ayudó a realizar una producción orgánica y evitar los costos elevados de la producción, además en aldea San Rafael actualmente no se contaba con producción de hongos por tanto esto ayudó a tener una oferta en la comunidad y poder cubrir parte de la demanda existente.

La producción de hongos comestibles, especialmente de la especie *Pleurotus ostreatus*, se ha convertido en una actividad importante para familias de diversas comunidades rurales. La misma representa una alternativa de ingresos económicos que permite que se tenga una economía familiar sustentable. El proyecto que se presenta a continuación trata de la producción y comercialización de Hongos Comestibles tipo ostra (*Pleurotus ostreatus*), tiene como finalidad la producción de

hongos comestibles utilizando una metodología que consiste en producirlos de forma orgánica, es decir, sin la utilización de algún químico en su proceso de producción.

Con la elaboración de este proyecto se pretendía beneficiar a todos los elementos de la cadena de comercialización, al consumidor final con un producto de buena calidad, buen precio y un alto valor nutritivo en especial un producto 100% orgánico; los productores y o beneficiarios del proyecto con un ingreso económico para sufragar lo invertido y obtener una ganancia para mejorar la calidad de vida y cubrir satisfactoriamente necesidades familiares.

El cultivo de los hongos comestibles es un sistema de producción ecológica, pues lo que al hombre le es poco útil y que desecha, como olote de maíz, pajón, bagazos, cascarillas y pulpas, los hongos lo transforman en alimento proteínico y en mercancía para venta. Además, una vez que se obtuvo el producto comestible, del sustrato residual se puede obtener abono orgánico mediante procesos de composteo para la producción de plantas y hortalizas.

3.3.2. Justificación

La importancia de los hongos en la alimentación humana reside en su valor dietético (bajo contenido en carbohidratos y grasas), significativo contenido de proteínas (de 20-40% del peso seco) y vitaminas, que los coloca por arriba de la mayoría de vegetales, frutas y verduras. Adicionalmente resultan ser complementos deliciosos en las comidas por sus propiedades organolépticas, además en la comunidad de San Rafael Sacatepéquez existe una demanda del cultivo de hongo, por lo general la mayoría de pobladores consume este cultivo por cultura.

El proyecto tiene como finalidad el poder brindar a los vecinos de la comunidad de san Rafael Sacatepéquez del municipio de San Antonio Sacatepéquez, una mejor dieta alimenticia, así como una remuneración económica a los mismos, por tanto dentro del proyecto tendrá incidencia en las familias de niños con desnutrición aguda y parcial, por lo tanto se tendrá un énfasis en el combate directo en la desnutrición en los diferentes casos que se encuentran en la comunidad.

3.3.3. Objetivos

General

- Producir y comercializar hongos ostra (*Pleurotus ostreatus*) en la aldea San Rafael Sacatepéquez, del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

Específicos

- Combatir la desnutrición aguda y parcial en los casos existentes dentro de la comunidad.
- Adquirir conocimientos (manufactura, inocuidad, comercialización entre otros) y emplearlos durante el desarrollo del proyecto.
- Cumplir con los estándares de calidad que exige el mercado actual.
- Mejorar la calidad del producto que ofrece la competencia.

3.3.4. Metodología

3.3.4.1. Proceso de producción

El proyecto que se ejecutó tipo agrícola por lo mismo se necesita hacer los siguientes pasos para su ejecución.

3.3.4.2. Limpieza del área de producción

La limpieza se hizo manualmente; barrer el cuarto, lavado y desinfección de las paredes y el piso, que se realizó con cloro comercial.

3.3.4.3. Substratos de producción

El sustrato utilizado es de material orgánico donde se siembra la semilla del hongo para la germinación del micelio y para el desarrollo de la seta se utilizó olote de maíz.

3.3.4.4. Preparación del sustrato de olote o xilote de maíz

Pasteurización del xilote de maíz en forma artesanal; Después de fraccionar el xilote en trocitos de 5 cm de longitud, se introduce en agua hirviendo para proceder a la pasteurización.

- ✓ Se remojó el olote durante 16 horas o más en agua fría.
- ✓ Se sumergió el olote o xilote en agua hirviendo durante 15 minutos.
- ✓ Se sacó el olote y ponerlo a escurrir sobre una mesa o tabla y dejar enfriar por 12 horas o una noche.
- ✓ El olote está listo y pasteurizado para el proceso de siembra.

3.3.4.5.Desinfección con agua fría más cal hidratada del olote de maíz en forma artesanal (método que se utilizara)

- ✓ En un recipiente con 10 galones de agua agregar 1.5 lb de cal hidratada.
- ✓ Se agregó el olote en el recipiente preparado con agua y cal hidratada, removerlo bien dejarlo reposar por un día.
- ✓ Se escurrió el olote y lavarlo bien en un recipiente limpio, el cual puede ser en un baño plástico escurridor o canasto del material que sea, según posibilidades.
- ✓ El olote listo y desinfectado para el proceso de siembra.

3.3.4.6.Control de plagas y enfermedades

Como plagas principales a controlar están los caracoles y la babosa ya que estas se proliferan por la alta humedad del medio; sin embargo, se pueden controlar mediante cebos a base de sal. Estos se colocan en las principales entradas y orificios del área de cultivo y con la ayuda del pediluvio les evitara la entrada. Entre las enfermedades a controlar son los producidos por los mohos de los géneros Trychoderma, Penicillium y Asperguillus, que se presentan por baja temperatura y lugar no higiénico en el área de incubación y por mal desinfección del sustrato o por una contaminación a la hora de la siembra por no desinfectarse las manos. Para evitar estos se deben seguir los siguientes consejos: desinfectar el sustrato, desinfectarse las manos con alcohol etílico, mantener higiénico el área de incubación y siempre tener un pediluvio en la entrada del área de producción.

3.3.4.7.Siembra

Consiste en mezclar una cantidad de semilla de 1 a 3% del peso del sustrato, inmediatamente después del pasteurizado, esterilizado y enfriado de este último a temperaturas menores de 30°C el sustrato se puede distribuir dentro de bolsas de plástico que permitan la colocación de varias capas alternadas de sustrato y semilla. Una buena siembra se caracteriza por tener una buena distribución de la semilla en el sustrato, a manera de lograr una rápida y pareja colonización.

3.3.4.8.Proceso de siembra de semillas del hongo ostra en el sustrato de olote preparado

- ✓ Lavarse las manos y brazos con agua y jabón.
- ✓ Colocarse redcilla en la cabeza y mascarilla en la boca, de preferencia usar gabacha, quitarse anillos, reloj, esclava, etc.
- ✓ Desinfectar con alcohol etílico las manos y brazos.
- ✓ Se procede a llenar las bolsas plásticas de 25 lb de capacidad utilizando 4 onzas de semilla por bolsa y distribuida de esta manera; se coloca una capa de olote y después se coloca 1 onza de semilla y después más o menos otros 10 cm de capa de olote y se coloca la semilla y así sucesivamente hasta llenar la bolsa.
- ✓ Al estar llena se enrolla de ambos lados para abajo y se le hace nudo o amarre con las puntas de la misma bolsa.
- ✓ En la parte superior de una de las caras de la bolsa se hacen cortes longitudinales, aproximadamente de 2 pulgadas con Gillette desinfectado en la llama de una vela, los cuales se cubre con gasa media adherida con masquen-tape por los lados laterales, las aberturas de los cortes cubiertos con gasa tienen como objetivo facilitar el intercambio gaseoso y para regar con atomizador el sustrato con esta acción queda terminado el proceso de siembra.
- ✓ Colocar las bolsas en un lugar oscuro por 20 o 30 días y regarlo cada dos o tres días.
- ✓ A los 20 o 30 días cumplidos, trasladar o cambiar el ambiente oscuro a uno con suficiente luz y realizar al mismo tiempo cortes longitudinales a las bolsas para facilitar la brotación o emergencia de los hongos, a través de estos cortes

también se puede aplicar riego con atomizador cada dos o tres días, hasta tres veces por día dependiendo de las condiciones climáticas.

- ✓ A los cuarenta días de la siembra se empieza la cosecha, realizando en el proceso cuatro cortes de buen tamaño, uno por semana y luego otros, pero el tamaño es menor.

3.3.4.9. Colonización

El objetivo de esta etapa, también llamada incubación, es darle las condiciones óptimas al hongo para que invada el sustrato lo más rápido posible. Estas condiciones son humedad de 70%, temperatura de 24⁰ c (esto puede variar según cepas de Pleurotus), oscuridad y bajo intercambio gaseoso en el caso de pasteurizado con agua. La humedad final, después del drenado del material es cercana a este valor (70%) y no requiere ajustes. En el caso de pasteurizado con vapor, puede ser necesario ajustar este valor antes de la siembra, por lo cual troncos recién cortados no son colonizados por el hongo.

El intercambio gaseoso permite que se acumule CO₂ producto de la respiración y crecimiento del hongo. Este tipo de hongos se puede soportar altísimas condiciones de CO₂, permitiendo la eliminación de contaminantes que no toleran dichas condiciones. Además, esta condición ayuda a controlar la inducción de las callampas, como se verá más adelante. Las bolsas de plástico perforadas cumplen con los requisitos de restringir el intercambio de gases y a la vez mantener una alta humedad del sustrato.

3.3.4.10. Producción

En esta etapa se producen los sombreros, también llamados carpóforos, basidio carpos o callampas. Los sombreros que nacen en ramilletes de varios ejemplares, desarrollándose en 4 a 5 días desde que se observan los primeros botones. El tamaño óptimo de cosecha son sombreros de uno 10 a 12 cm, pero dependiendo del objetivo de la producción se pueden coleccionar sombreros más pequeños (para aperitivos) a más grandes (para corte e industrialización). Es

importante que en esta etapa no falle la humedad de lo contrario los sombreros se deshidratan y los bordes parten, afectando la calidad. La humedad debe mantenerse entre 80 a 90%, por eso se va regar tres veces al día (mañana, mediodía y noche) lo cual se logra mojando las paredes y pisos de la sala y el propio pastel, pero con la condición que el agua este limpia y libre de cloro.

3.3.4.11. Cosecha

La cosecha se realiza en forma manual, cortando los sombreros con cuchillos bien afilado para evitar remover el sustrato. Hay que tener presente que los hongos se producen oleadas, por lo que el sustrato no debe de ser maltratado pensando en la próxima cosecha. Luego de la cosecha, los sustratos se vuelven a mojar y se mantienen en las condiciones descritas en la incubación. De esa manera se vuelve a producir una segunda oleada a los 5 a 7 días. Se puede esperar de 3 a 4 oleadas de hongos, pero la producción de cada una de ellas es cada vez menor. Un sistema productivo bien manejado puede llegar a producciones que viene a corresponder el 20% del sustrato.

3.3.4.12. Comercialización

Para la comercialización de este, se hará en el área local de la comunidad, así como en el casco urbanos de San Antonio Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez. Se venderán setas frescas en el mercado en bandeja para que tenga más presentación y que lleva la etiqueta. Los carpóforos tienen una gran resistencia al frío por lo que puede aguantar más, pero si las temperaturas son altas rápido se deshidrata; por lo que se recomienda comercializarlo fresco.

3.3.4.13. Recursos

✓ Humanos

Dentro del recurso humano se cuenta con el estudiante Pepesista del Centro Universitario de San Marcos de la carrera de Ingeniero Agrónomo, y el coordinador de la Unidad de Fomento Económico Municipal, los cuales ejecutaran el proyecto con grupos de mujeres organizados y con Jóvenes participantes del programa de autoayuda brindado por World Vision

✓ **Financiero**

World Vision y FUNDAP

3.4.Resultados:

- ✓ Se implementaron 64 pasteles de hongo en la comunidad.
- ✓ Se cosecho 7 libras de hongo por pastel, el cual cada beneficiario tuvo la oportunidad de cosechar 14 libras en total.
- ✓ Dentro de la aldea de San Rafael Sacatepéquez se implementaron 2 proyectos de emprendimiento en el que se les enseñó a las personas todo el Proceso de producción y parte de comercialización.
- ✓ En un emprendimiento se logró cosechar 32 libras de hongo en la primera cosecha de las cuales se lograron vender un total de 29 libras.

3.4.1. Informe Fotográfico

<p>Figura 1: Taller teórico de siembra de Hongos.</p>	<p>Figura 2: Taller teórico de siembra de Hongos.</p>
<p>Figura 3: Practica de siembra de Hongos con jóvenes que participan en el programa de</p>	<p>Figura 4: Practica y siembra de siembra de Hongos con jóvenes que participan en el programa de autoayuda con la ONG</p>

autoayuda con la ONG World Vision a través del Proyecto Puentes.



Figura 5: Producción de Hongos con Mujeres organizadas.

World Vision a través del Proyecto Puentes.



Figura 6: Producción de hongos con



Figura 7: Verificación de los pasteles sembrados por cada beneficiario.



Figura 8: Verificación de los pasteles sembrados por cada beneficiario.



Figura 9: Verificación de los pasteles sembrados por cada beneficiario.



Figura 10: Verificación de los pasteles sembrados por cada beneficiario.



Figura 15: Cosecha de los Hongos.

Figura 15: Cosecha de los Hongos.

IV. Otras Actividades como Asesoría Técnica a productores de tomate, a mujeres en la implementación de Huertos en casa, Charlas a vecinos de diferentes comunidades sobre el cambio climático y manejo integral de cuencas y charlas.



Figura 1: Implementación de Huertos Escolar



Figura 2: Implementación de Huertos Escolar



<p>Figura 3: Seguimiento del huerto escolar en la escuela Urbana Mixta 15 de septiembre.</p>	<p>Figura 4: Seguimiento del huerto escolar en la escuela Urbana Mixta 15 de septiembre.</p>
	
<p>Figura 5: Seguimiento del huerto escolar en la escuela Urbana Mixta 15 de septiembre.</p>	<p>Figura 6: Seguimiento del huerto escolar en la escuela Urbana Mixta 15 de septiembre.</p>
	
<p>Figura 7: Seguimiento del huerto escolar en la escuela Urbana Mixta 15 de septiembre.</p>	<p>Figura 8: Cosecha de rábano en Huerto escolar en la escuela Urbana Mixta 15 de septiembre.</p>
	
<p>Figura 9: Implementación de Lombricompostas con Niños de Sexto Primaria.</p>	<p>Figura 10: Implementación de Lombricompostas con Niños de Sexto Primaria.</p>



Figura 11: Promoción de Proyecto Puentes en Aldea las Barrancas.



Figura 12: Promoción de Proyecto Puentes en Aldea San Isidro Ixcolochil



Figura 13: Seguimiento de Proyecto Puentes en Aldea San Isidro Ixcolochil



Figura 14: Seguimiento de Proyecto Puentes en Aldea Las Barrancas



Figura 15: Entrega de materiales para cosechadores de agua.



Figura 16: Asistencia Técnica para construcción de invernadero en San Miguel de los Altos



Figura 17: Construcción de Cosechadores de agua con fines de producción Agrícola.



Figura 18: Construcción de Cosechadores de agua con fines de producción Agrícola.



Figura 19: Construcción de Cosechadores de agua con fines de producción Agrícola.



Figura 20: Construcción de Cosechadores de agua con fines de producción Agrícola.



Figura 21: Construcción de Cosechadores de agua con fines de producción Agrícola.



Figura 22: Construcción de Cosechadores de agua con fines de producción Agrícola.



Figura 22: Instalación de salida de agua de cosechador para implementación de riego.



Figura 23: Seguimiento del uso de los cosechadores.



Figura 23: Instalación de riego para el cultivo de fresa en San Rafael Sacatepéquez, para uso del cosechador



Figura 24: Charla a Grupo de mujeres sobre sanidad animal y nutrición animal



Figura 25: Entrega de informes de análisis de suelos ante las autoridades comunales.



Figura 26: Asistencia técnica para la producción de tomate en Aldea San Miguel de los Altos.



Figura 27: Asistencia técnica para la construcción de invernadero en Aldea Candelaria Siquival.



Figura 28: Asistencia técnica para la Reparación de invernadero en Caserío San Francisco.



Figura 29: Asistencia técnica para la Reparación de invernadero en Caserío San Francisco.



Figura 30: Asistencia técnica en el cultivo de Chile pimienta y Jalapeño en Aldea Candelaria Siquival.

P. Agr. Henderson David Uz García
Coordinador
Unidad de Desarrollo Económico Municipal.
Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



OSPM

¡Sirviendo Con Pasión!

INTRODUCCIÓN

A. PARTE INFORMATIVA; RECURSO HUMANO

1. PERSONAL OPERATIVO.

CUADRO No.1.1

TOTAL, DE PERSONAL OPERATIVO ESTRUCTURA OFICIAL POR AREA, SEGÚN JORNADA AÑO LABORAL 2022.

No.	JORNADAS	TOTAL PERSONAL OPERATIVO	AREA			AREA	
			LIMPIEZA ADMINISTRATIVA	LIMPIEZA PARQUE	PLANTA DE TRATAMIENTO	FONTANERIA	VIARIOS
	TOTAL	06	01	01	01	02	06
1	MATUTINA	06	01	01	01	02	06
2	VESPERTINA	06	01	01	01	02	06
3	NOCTURNA	02	00	00	00	00	02
4	DOBLE	06	01	01	01	00	06
5	INTERMEDIA	00	00	00	00	00	00

Fuente: Estadística final 2022 y Memoria de Labores de cada Área Operativa

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



CUADRO NO. 1.2
 TOTAL, DE DEPENDENCIAS
 POR NIVEL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
 AÑO LABORAL 2022

SECTOR OPERATIVO	TOTAL	NIVEL ADMINISTRATIVO								
		Parque limpieza arriates	Ornato y Limpieza	Limpieza	Limpieza	mantenimi ento	mantenimi ento	Limpieza	Limpieza	Limpieza
TOTALES	11	--		--		--		--		
PARQUE (ARRIATES)		01								
ORNATO Y LIMPIEZA			02							
PARQUE TEMATICO DEL TEMPLO MINERVA		--		01		--	--	--		
MERCADO	--	--	--	--	03	--	--	--		
ESTADIO MUNICIPAL	--	--	--	--	--	01	--	--		
TURICENTRO		--	--	--	--	--	01	--		
FONTANERIA		Coordinar con DEAGUAS						01		
AGUA POTABLE		Coordinar con DEAGUAS							01	
PLANTA TRATAMIENTO		Coordinar con DEAGUAS					01			01
INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS MUNICIPALES				01						01
BIBLIOTECA					02					
CEMENTERIO		--	02	--		02	--	--		
LAVADEROS MPLS.			01			01				01

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

2. PERSONAL OPERATIVO Y ADMINSTRATIVO

CUADRO No. 2.1

**PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD
 QUE LABORA EN LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS Y NO PRESUPUESTARIOS 011, 022, 089
 SEGÚN NIVEL Y DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA.
 AÑO LABORAL 2022**

No.	DATOS	REGLON PRESUPUESTARIO	NO. DE CARGOS
			TOTAL
01	HUMBERTO ANTONIO CARDONA	022	01
02	ESTUARDO JOSUE MORALES COYOY	189	01
03	ILARIO CABRERA GÓMEZ	189	01
04	DARVIN SAMUEL GODINEZ	189	01
05	GERSON EMILIO LOPEZ VASQUEZ	022	02
06	GILMER DAVID CARRETO GARCIA	022	02
07	JUVINY JOSUÉ CABRERA GARCIA	189	01
08	YADIRA AIDE CARDONA LOPEZ	189	01
09	ARGELIA NELINDA MORALES	022	01
10	WILDER BOSBELI CIFUENTES RIVERA	189	01
11	MIGUEL ANGEL RAMIREZ	189	01

Fuente: Estadística final 2022 Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



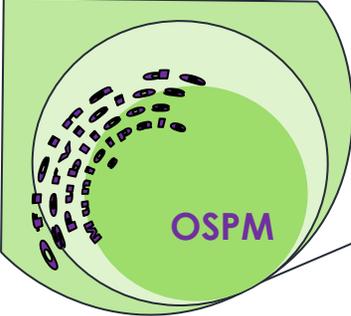
OSPM

B. PARTE INFORMATIVA; ESCRITURAL

OBJETIVO

1. Prestar de manera eficiente los diferentes servicios a cargo de la municipalidad.
 2. Priorizar las actividades de acuerdo a la urgencia e importancia con el fin de garantizar la prestación de los servicios públicos de manera eficiente y de acuerdo a las necesidades que manifiesten los vecinos del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
 3. Mejorar la infraestructura de los servicios públicos municipales existentes a través de propuestas que se planteen en beneficio de los mismos.
- ❖ Supervisar constantemente el funcionamiento de los servicios municipales, mediante la revisión de informes y visitas a los lugares donde se prestan.
 - ❖ Coordinar con los responsables de los servicios, la planificación y ejecución de las actividades en forma semanal, y mensual, así como evaluar el cumplimiento de las mismas.
 - ❖ Administrar y controlar semanalmente el uso de los diferentes servicios que presta la municipalidad.
 - ❖ Atender solicitudes para la prestación de servicios.
 - ❖ Presentar al Alcalde Municipal y honorable concejo informes de los servicios existentes.
 - ❖ Presentar propuestas al Alcalde Municipal y honorable concejo para mejorar la prestación de los servicios públicos.
 - ❖ Extender licencias para construcción Avales para taxis, avales actividades espirituales, Autorizaciones
 - ❖ Supervisar constantemente las construcciones con el fin de verificar su estricto cumplimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos por esta municipalidad.
 - ❖ Elaborar y enviar notificaciones de cobro a personas morosas en los servicios de agua, arrendamiento de locales, taxis, agua potable y drenaje
 - ❖ Elaborar convenios de pago con las personas morosas.
 - ❖ Informar al Juzgado de Asuntos Municipales sobre los casos que por la competencia y naturaleza del asunto le corresponde a esa dependencia resolver.





OSPM

B. PARTE INFORMATIVA; ESCRITURAL

- ❖ Realizar recorridos en el perímetro urbano para verificar algún problema en relación a los servicios públicos con su respectivo diagnóstico
- ❖ Crear o modificar tarjetas de los servicios de agua, taxis, arrendamientos de locales, etc. En el sistema SICOIN GL y SERVICIOS GL.
- ❖ Verificar el cumplimiento de las tasas municipales aplicables a los servicios públicos; identificando los casos de incumplimiento, para la aplicación de las sanciones y multas correspondientes, informando de todo lo anterior al Alcalde y su consejo.
- ❖ En base a las necesidades proponer las reformas necesarias a los proyectos de reglamentos de los servicios públicos municipales, para mejorar la eficiencia y eficacia en su prestación.
- ❖ Realizar cualquiera otra actividad inherente al puesto que le sea asignada por el Alcalde municipal.

C. ENCARGADO DE LA CARTERA DE MOROSIDAD

1. AMPLIAR LA COBERTURA MUNICIPAL ESPECIALMENTE EN EL AREA DE NOTIFICACIÓN A USUARIOS QUE TIENEN SERVICIOS MUNICIPALES

Incrementar la cobertura en el área de cobro con la realización de notificaciones y notas de cobro a usuarios que gozan de los servicios municipales, tales como: estacionamiento de taxis, servicio del canon de agua, servicio de extracción de basura, servicio de drenaje. Así como también los servicios que brinda la municipalidad en el cementerio general.

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



PARTE INFORMATIVA; ESCRITURAL.

Ejemplo De la esencia de la coordinación de los servicios públicos municipales

ACTIVIDADES REALIZADAS		ACTIVIDADES POR REALIZAR	
FECHA	ACTIVIDADES	LUGAR	ACTIVIDADES
Plan diario	Recepción de solicitudes de los vecinos para la prestación de los servicios varios,	Oficina de Servicios Públicos Municipales,	Con formación de expedientes, autorizaciones, licencias, avales y otros
Plan diario	Coordinación de trabajos, mantenimientos y limpieza extensa de las diferentes instalaciones municipales a cargo de la oficina de servicios públicos	San Antonio, Sac,	emergentes
Plan semanal	Cubrir las necesidades emergentes de los servicios públicos	San Antonio sac.	Seguimiento emergente
Plan mensual	Coordinar limpieza y trabajos de instalaciones municipales en acumulación de trabajo de los servicios públicos municipales	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos
Plan anual	Coordinar con autoridades comunitarias y centrales en actividades de limpieza extensa de los servicios públicos	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos
Plan anual	Coordinar con instituciones de actividades educativas de medio ambiente	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos
Plan anual	Coordinar actividades masivas sociales, culturales del municipio	San Antonio Sac-	Descubrir necesidades y trabajos



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

3. SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En la Municipalidad ya existe una unidad que vele por el funcionamiento de la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos municipales. A continuación, se describe la forma como son prestados por la Municipalidad, por medio de sus distintas unidades administrativas.

3.1 Servicio de agua potable:

Actualmente se encarga la oficina de DEAGUAS en coordinación con esta oficina de Servicios Públicos Municipales

3.1.1 Aspectos administrativos operativos

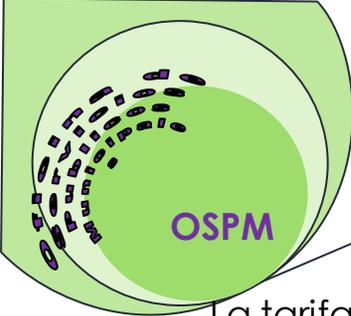
- **Situación Actual**

En la Municipalidad ya existe una unidad o departamento que se encargue del servicio de agua potable junto a la Oficina de Servicios Públicos Municipales, de llevar el registro de usuarios y todos los controles administrativos, ante lo cual estas funciones se realizan en la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal.

El sistema de agua potable del área urbana, data de los años 1,940, a este sistema se le ha realizado ampliaciones y mejoras aproximadamente en los años de 1994 y 2010, 2011 Y ahora en este año dos mil veinte, en el mejoramiento de la red de distribución en el casco urbano.

- **Cobertura**

Actualmente la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, presta el servicio de agua potable a 780 usuarios del área urbana. El servicio se presta las 24 horas del día.



OSPM

- **Estructura tarifaria**

La tarifa del canon mensual por el servicio de agua potable en el área urbana es de Q.8.00. Por mes, por ½ paja de agua o sea 30,000 litros al mes, y dos Q. 2.00 por servicio de Drenaje.

El derecho de conexión para servicios nuevos tiene un valor de Q300.00, de agua y Q 50.00 por pago de árboles para reforestación.

Es importante indicar que el valor de conexión para servicios nuevos solamente está aprobado mediante un punto de acta del Concejo Municipal, ya que no se cuenta con un reglamento o un plan de tasas publicado en el Diario Oficial, ante lo cual legalmente no tiene vigencia.

Ante la falta de medidores y lectura de los mismos, no se cobran excesos por consumo, ni existen tarifas diferenciadas domiciliarias, comerciales e industriales.

Con respecto a los servicios que presta la municipalidad, se ha asignado tarifas conforme a las autorizaciones del alcalde municipal, tomando en cuenta el beneficio de cada habitante o vecino que se ha acercado para requerir de algunos de los servicios con la cual está presentando el gobierno local

OSPM

3.1 COBERTURA Y APOYO

CUADRO NO. 3.1.1

TOTAL DE OBRAS ADMINISTRATIVAS, SEGÚN NIVEL Y CONTROL AÑO LABORAL 2022

No.	NIVEL ADMINISTRATIVO	TOTAL	Otras Mejoras	TOTAL
	TOTALES		TOTALES	
1	Mejoramiento al engramillado del Estadio Municipal por compra de químicos y mantenimiento de la máquina de cortar grama, inversión combustible y lubricantes	01	Elaboración de tapaderas para tanque municipal	04
2	Mejoramiento a los arriates del Parque Municipal, compras de plantas florales	01	Cambio de codos HG, en sistema de agua	01
3	Limpieza extensa al cementerio General, compra de insumos de fumigación.	01	Recubrimiento de tubo HG. En Cantón San Ramón 7 tambores.	8mTS
4	Arreglo al Mercado Municipal, pintura e accesorios para pintar dichas instalaciones	02	Elaboración de caseta de cloro y de Incinerador, cab.mpal.	02
5	Limpieza extensa al templo minerva al corte maleza, compra de pintura, para los bordillos árboles., juegos y para el área de recreación.	01	Compra de fertilizantes y químicos para el mejoramiento del estadio municipal	00.
6	Mejoramiento en pintura y limpieza del turicentro los tres chorros	01	Mejoras al tanque de renacimiento 7 tambores	16 mts.
6	Ampliación de iluminación de la cancha polideportiva	01	Mejoras al tanque renacimiento zona 4	00

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales.

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



CUADRO No. 3.1.2

COBERTURA DE LA PROGRAMACION DE LOS SERVICIOS-
 AÑO LABORAL 2022

(Sirviendo Con Pasión!)

Actividad	Resultado	Insumos (humanos, materiales, físicos, institucionales, etc.	Responsables (Nombre y Cargo)	Observaciones
1. Limpieza de las instalaciones siguientes: 1.1 oficinas municipales y servicios sanitarios; 1.2 salón municipal;	Que las instalaciones municipales y de servicio al público se encuentren limpias y en buen estado Lavar y limpiar las instalaciones. Contribuir al comercio del municipio.	Humanos: 2 personas Materiales: Enceres de limpieza. Físicos: instalaciones municipales.	Darvin Godínez y Juviny Cabrera	
1.3 mercado municipal;	Mantener el parque limpio.	Humanos: 3 personas Materiales: Enceres de limpieza.	Gilmer Carreto, Darvin Godínez	
1.6 limpieza del parque.	Mantener el parque limpio.	Humanos: 1 personas Materiales: Enceres de limpieza.	Gilmer Carreto y petronilo López	
Limpieza del parque.	Mantener el parque limpio.	Humanos: 1 personas Materiales: Enceres de limpieza.	Gilmer Carreto.	
2. Limpieza de rejillas.	Calles limpia.	Humanos: 2 personas Materiales: Herramientas y carretas.	Gerson y Miguel Ramirez	
3. Limpieza jardín del parque municipal. (raspar el monte y alinear las flores, podar arboles)	Mejorar el ornato del municipio.	Humanos: 2 personas. Materiales: Herramientas y carretas.	Gilmer Carreto. Y Darvin Godínez	

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



COBERTURA DE LA PROGRAMACION DE LOS SERVICIOS-
 AÑO LABORAL 2022

¡Sirviendo Con Pasión!

Actividad	Resultado	Insumos (humanos, materiales, físicos, institucionales, etc.	Responsables (Nombre y Cargo)	Observaciones
-----------	-----------	--	-------------------------------	---------------

4. Limpieza en turicentro los tres chorros.	Centro turístico limpio.	Humanos: 3 personas Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Darvin Godínez, Gilmer Carreto.	
5. Limpieza intensa del mercado municipal.	Mantener el drenaje de dichas instalaciones en buen estado.	Humanos: 1 persona. Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Juviny Josué Cabrera Garcia	
6. Limpieza y mantenimiento estadio municipal.	Fomentar el deporte a través instalaciones deportivas en buen estado.	Humanos: 1 persona. Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Ilario Cabrera	
7. Limpieza en planta de tratamiento de aguas residuales.	Mejorar el aspecto agua y saneamiento ambiental.	Humanos: 2 personas. Materiales: Enceres de limpieza y las herramientas necesarias.	Ever Mijaíl Cardona y Cardona	
8. Supervisión de construcciones	Establecer y controlar el ordenamiento del municipio.	Humanos: 2 personas. Materiales: útiles de oficina y proyecto del reglamento de construcción.	Persona que este interinando en la oficina y Juez de Asuntos Municipales.	

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



3.1.3 PROGRAMAS DE APOYO EN PERSONAL CONTRATADO, AÑO 2021.

CUADRO No. 3.2.1

DESCRIPCIONES DE TRABAJO Y AREA BENEFICIADA.
 AÑO LABORAL 2022

No.	APOYO Y COBERTURA	CANTIDAD DE PERSONAS	BENEFICIADOS AREA URBANA	
			AREAS	FECHAS:
			UBICACION	EVENTOS
TOTAL	TOTALES			
1	PINTADO DE BORDILLOS	04	CALLES PRINCIPALES	INICIO DE AÑOS
2	LIMPIEZA GENERAL	06	CALLES PRINCIPALES	FECHAS FESTIVAS
3	TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURAS	02	CASSETAS DE AGUA	DE URGENCIA
4	LIMPIEZA , chapeo de nacimiento de tanques de agua y de tanques de Distribución	02	CASCO URBANO	SEMESTRAL
5	MANTENIMIENTO DE ARRIATES (PARQUE)	02	CASCO URBANO	UNICO
6	MANTENIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL	06	CABECERA MUNICIPAL	UNICO
7	MANTENIMIENTO CEMENTERIO GENERAL	03	CABECERA MUNICIPAL	TRIMESTRAL
8	LIMPIEZA DELAVADEROS MUNICIPALES	01	CABECERA MUNICIPAL	UNICO
9	PINTAR PARQUE TEMATICO TEMPLO MINERVA	03	CASCO URBANO	UNICO
10	TRABAJOS EN AGUA POTABLE	02	TANQUE 7 TAMBORES	DE URGENCIA
11	TRABAJOS EN AGUA POTABLE	04	TANQUE EL CANAQUE	DE URGENCIA

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

3.2.2 TOTAL SOLICITUDES PRINCIPALES ATENDIDAS

CUADRO No. 3.2.2

SOLICITUDES ATENDIDAS POR ESCALA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL. AÑO 2022

INSTITUCION	INSTITUTOS/OTROS		DESCRIPCION	PERSONAL ENCARGADO		EVENTO
	SECTOR	CANTIDAD				
INSTITUTO NACIONAL BASICO "INEB"	NACIONAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	CLASES DE EDUCACION FISICA
EQUIPOS DE FUTBOL SEREAUTOS	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENTRENAIEMENTO DEL EQUIPO
ORGANIZACIÓN DE ENCUENTRO FUTBOLISTICO	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENCUENTRO FUTBOLISTICO
EQUIPO ANTONIANO AR	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENCUENTRO FUTBOLISTICO
E.O.R.M CANTON SAN RAMON	OFICIAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
INSTITUO BASICO IBSAS	COOPERATIVA	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENCUENTRO FUTBOLISTICO
GRUPO CULTURAL MINERVA	MUNICIPAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ACTIVIDAD DEPORTIVA
INED	NACIONAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENTRNAMEIEMENTO DE FUTBOL
MAGISTERIO EDUCATIVO MUNICIPAL	MAGISTERIAL	01 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ENTRENAMIENTO MAGISTERIAL
DIRECTIVA MAGUISTERIAL NIVEL PREPRIMARIO SAN ANTONIO SAC SM	MAGISTERIAL	02 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO DE ESTADIO	DE	ACTIVIDAD DEPORTIVA

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



3.3.3 TOTAL SOLICITUDES PRINCIPALES ATENDIDAS
 CUADRO No. 3.3.3

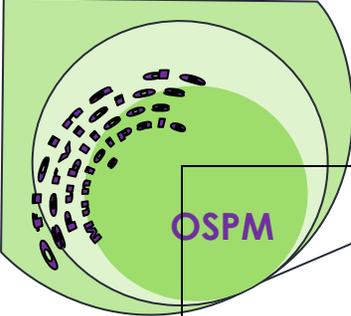
SOLICITUDES ATENDIDAS POR ESCALA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL. AÑO 2022

INSTITUCION	INSTITUTOS/OTROS		DESCRIPCION	PERSONAL ENCARGADO	EVENTO
	SECTOR	CANTIDAD			
JUNTA MUNICIPAL DEL MEDIO	MUNICIPAL	05 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE ACTIVIDAD DEPORTIVA
E.O.U.M 15 DE SEPTIEMBRE	ESCOLAR	02 OCACIONES	ESTADIO MUNICIPAL	ENCARGADO ESTADIO	DE ACTIVIDAD ENCUESTRO DEPORTIVA Y
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS SAN ANTONIO	OFICIAL	02 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DE ACTIVIDAD ESCUELA DE
MANCUERNA E INAB	OFICIAL	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DEL REUNION
COCODE	MUNICIPAL	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DE REUNION
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	MUNICIPAL	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DE REUNION MENSUAL
PAZ Y BIEN	NO LUCRATIVA	01 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DE CORRESPONDENCIA
OFICINA DE LA MUJER	MUNICIPAL	09 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DE REUNION CON LIDERES
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO	MUNICIPAL	1 OCACIONES	SALON MUNICIPAL	ENCARGADO SALON	DE REUNION PARA COORDINACIÓN DE TRABAJO



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



E.O.R.M SAN ANTONIO	MAGISTERIAL	01 OCACIONES	APARATOS DE AMPLIFICACION	ENCARGADO DE MOBILIARIO	DE OCACION FESIVA Y RECREACION
OFICINA DE LA MUJER	AREA URBANA Y RURAL	01 OCACIONES	SILLAS Y MESAS Y APARATOS	ENCARGADO DE MOBILIARIO	OCACIONES DE UREGENCIA
CUERPO DE BOMBEROS	MUNICIPALES	01 OCACIONES	TOLDOS Y APARATOS DE AMPLIFICACION	ENCARGADO DE MOBILIARIO	SOBRE SEMANA SANTA
INEB	NACIONAL	2 OCACIONES	AMPLIFICACION	ENCARGADO DE MOBILIARIO	ACTIVIDADES VARIAS
UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL	MUNICIPAL	01 OCACIONES	APARATOS DE AMPLIFICACION, TOLD OS Y SILLAS	ENCARGADO DE APARATOS	ACTIVIDADES VARIAS
IGLECIA CENTRAL TRONO DE DIOS	RELIGUIOSO	01 OCACIONES	LONA	ENCARGADO DE MOB Y EQUIPO	CAMPAÑA EVANGELISTICA
ESCUELA DE PARVULOS SAN ANTONIO SAC	OFICIAL	01 OCACIONES	LONA	ENCARGADO DE MOB Y EQUIPO	ACTIVIDADES VARIAS
COMICION MUNICIPAL DE LA JUBENTUD	AREA RURAL Y URBANA	01 OCACIONES	SILLAS, MESAS Y PANTALLA	ENCARGADO DE APARATOS Y MOB Y EQUIPO	ACTIVIDADES VARIAS
DESARROLLO ECONOMICO	SOCIAL	01 OCACIONES	SILLAS Y TOLDOS	ENCARGADO DE MOVILIARIO	SERVICIO PARA UDEM
IGLECIA CENTRAL TRONO DE DIOS	RELIGUIOSO	02 ACACIONES	LA CANCHA POLIDEPORTIVA	ENCARGADO DE LA CANCHA	ACTIVIDAD RECREATIVA

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*



**SEGMENTOS DE PLAN MENSUAL 2021.
PLANIFICACION ESTRATEGICO SEMANAL DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022**

GERSON LOPEZ (FONTANERO MPL.)	
LUNES 08/08/2022	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 6:00AM A 7:30AM	COLOCACION DE TOLDOS EN LA PLAZA MUNICIPAL
DE 8:00 AM 11:00AM	MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 11:00AM A 12:00AM	MONITOREO DE CLORO EN LAS CASAS
DE 12:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA DEL TEMPLO MINERVA (CHAPEO, FUMIGACION)
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00 AM 10:00AM	FONTANERO DE TURNO E INSPECCION DE INSTALACION DEL CEMENTERIO GENERAL
DE 10:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DE REGILLAS Y OTROS
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA EXTENSA DE LOS LAVADEROS MUNCICIPALES
MIERCOLES	
DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00AM A 1:00PM	GRAUACION DE LLAVES EN DIFERENTES SECTORES
DE 2:00PM A 4:30PM	MONITOREO DE LOS NACIMIENTOS DE AGUA POTABLE SIETE TAMBORES



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



¡Sirviendo Con Pasión!

JUEVES

DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00AM A 1:00PM	LAVAR LOS TANQUES DE AGUA DE DISTRIBUCION
DE 2:00PM A 4:30PM	REVICION DE FUGAS DE AGUA Y EN LAS CASAS

VIERNES

DE 8:00AM A 9:00AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 9:00AM A 11:00AM	MONITOREO DE CLORO EN NACIEMIENTOS 7 TAMBORES TOJCHINA EL CANAQUE Y SECTOR LOS 3 CHORROS
DE 11:00AM A 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LOS ARRIATES DEL PARQUE MUNICIAPAL
DE 2:00PM A 4:30PM	TURNO COMO FONTANERO MUNICIPAL

MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ (FONTANERO MPL.)

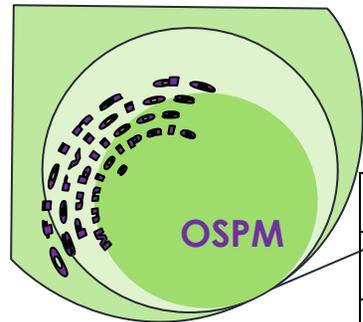
LUNES 15/08/2022

HORARIO	ACTIVIDAD
DE 6:00AM A 7:30AM	CLORACION EN LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA
DE 8:00 AM A 11:00AM	MANTENIMIENTO DE LOS TANQUES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE SAN RAMON Y TRES CHORROS
DE 10:00AM A 12:00AM	MANTENIMIENTO DE ARRIATES DEL PARQUE MUINCIPAL
DE 12:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA DE REGIAS DE TODAS LAS CALLES CASCO URBANO
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA

MARTES

DE 8:00AM A 9:00AM	APOYO DE ENTREGA DE BASURA AL TREN DE ASEO MUNICIPAL
--------------------	--

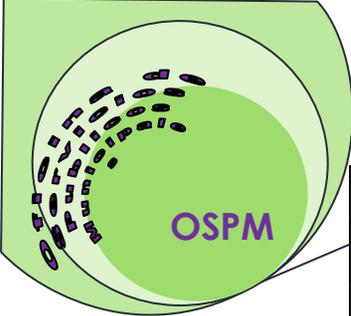
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



¡Sirviendo Con Pasión!

Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



DE 9:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE SANITARIOS Y CAMERINOS DEL ESTADIO MUNICIPAL
DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA EXTENSA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 4:30PM	MONITOREO DE CLORACION DE AGUA POTABLE EN LAS CASAS

MIERCOLES

DE 8:00AM A 10:00AM	LIMPIEZA Y CHAPEO AL TEMPLO MINERVA
DE 10:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA Y PODAR EL JARDIN DE LOS ARRIATES MUNICIPALES
DE 2:00PM A 4:30PM	MONITOREO DE LOS NACIMIENTOS DE AGUA POTABLE SIETE TAMBORES

JUEVES

DE 8:00AM A 10:00AM	LIMPIEZA DE REGILLAS DEL CASCO URBANO
DE 10:00AM A 1:00PM	LAVAR LOS TANQUES DE AGUA DE DISTRIBUCION
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA Y ORNAMENTO DEL TRASPATIO MUNICIPAL

VIERNES

DE 8:00AM A 10:00AM	LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS ASIGNADOS
DE 10:00AM A 1:00AM	SEGUIMIENTO A LIMPIEZA DE REGILLAS
DE 02:00PM 04:30PM	LIMPIEZA AL SALÓN MUNICIPAL EN: BAÑOS, PAREDES, SILLAS, TELÓN CORREDISO Y PUERTAS DE INGRESO.

Ilario Cabrera Gómez (ENCARGADO DE ESTADIO MUNICIPAL Y TURICENTRO LOS TRES CHORROS)

LUNES 08/08/2022

HORARIO	ACTIVIDAD
DE 6:00AM A 7:30AM	COLOCACION DE TOLDOS EN LA PLAZA MUNICIPAL
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

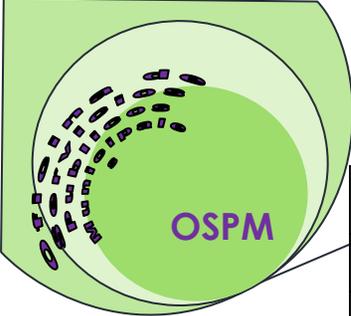
*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"*

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.



¡Sirviendo Con Pasión!



DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA DEL TEMPLO MINERVA (CHAPEO, FUMIGACION)
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00 AM 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DE SANITARIOS Y CAMERINOS DEL ESTADIO MUNICIPAL
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA DE VENTANALES DEL EDIFICIO MUNICIPAL
MIERCOLES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA Y PODAR EL JARDIN DE LOS ARRIATES MUNICIPALES
DE 2:00PM A 4:30PM	SEGUIMIENTO DE LIMPIEZA DE VENTANALES DEL EDIFICIO MUNICIPAL.
JUEVES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA, UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.
DE 11:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA EXTENSA AL PATIO Y SANITARIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (CERFAS)
VIERNES	
DE 8:00 AM 11:00AM	LIMPIEZA DE OFICINAS: ALCADIA MUNICIPAL, SECRETARIA, RECEPTORIA, TESORERIA, OFICINA DE LA JUVENTUD, SANITARIOS DEL

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



¡Sirviendo Con Pasión!

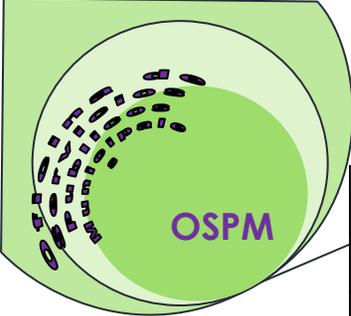
*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"*

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

EDIFICIO MUNICIPAL, DMP, OFICINA DE LA MUJER, OSPM, DAPMA,
UDEL, DE AGUAS Y CORREDORES.



¡Sirviendo Con Pasión!



DE 11:00AM A 1:00AM	APOYO AL SEGUIMIENTO DE LIMPIEZA DE REGILLAS
DE 02:00PM 04:30PM	LIMPIEZA AL SALÓN MUNICIPAL EN: BAÑOS, PAREDES, SILLAS, TELÓN, CORREDISO Y PUERTAS DE INGRESO.

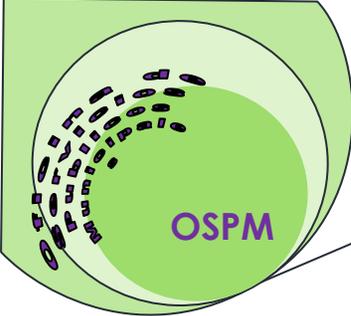
GILMER CARRETO (ENCARGADO DE LIMPEZA A ESPACIOS PÚBLICOS)	
LUNES 08/08/2022	
HORARIO	ACTIVIDAD
DE 6:00AM A 7:30AM	COLOCACION DE TOLDOS EN LA PLAZA MUNICIPAL
DE 8:00 AM 11:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIAR, TRAPEAR Y LAVAR SANITARIOS DEL SALÓN MUNICIPAL.
DE 2:00PM A 4:30PM	DESMONTAR TOLDOS Y CLASIFICACION DE LA BASURA
MARTES	
DE 8:00 AM 10:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
DE 10:00 AM 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DE REGILLAS Y OTROS
DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA EXTENSA AL PATIO Y SANITARIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (CERFAS)
MIERCOLES	
DE 8:00 AM 10:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNICIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



DE 11:00AM A 1:00PM	CHAPEAR LA MALESA EN EL PREDIO DEL NACIMIETNO DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS.
---------------------	--

DE 2:00PM A 4:30PM	LIMPIEZA DE LOS ESPCIOS PUBLICOS (EN CASO DE LLUVIA) SEGUIMIENTO PARA PINTAR EL MERCADO MUNICIPAL.
--------------------	--

JUEVES

DE 8:00 AM 10:00AM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNCIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA.
--------------------	--

DE 11:00AM A 1:00PM	APOYO A LIMPIEZA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
---------------------	--

DE 2:00PM A 3:00PM	LIMPIEZA DE LOS ESPCIOS PUBLICOS
--------------------	----------------------------------

DE 3:00PM A 4:30PM	APOYO A LIMPIEZA EXTENSA AL PATIO Y SANITARIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN (CERFAS)
--------------------	---

DOMINGO

DE 8:00 AM 1:00PM	ORNATO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CANCHA MUNICIPAL, ATRIO DE IGLESIA CATOLICA, CORREDORES DEL PARQUE MUNCIPAL, CALLES FRENTE A LA OFICINA DE LA MUJER, CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO DE SALUD HACIA LA IGLESIA CATOLICA, CANCAH DEL MERCADO Y CALLE FRENTE AL MERCADO HACIA CASA DOÑA DOMINGA MIRANDA. Y MERCADO MUNICIPAL
-------------------	--

DE 02:00PM 03:00PM	MONITOREO EN LAS CALLES, PARA INFORMAR SOBRE OCUPACION DE BANQUETAS EN CUESTIÓN A RIPIOS, ETC., Y OTRAS COSAS ANÓMALAS A OS SERVICIOS PÚBLICOS.
--------------------	---

DE 03:00PM 04:30PM	SEGUIMIENTO A LA LIMPIEZA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS
--------------------	---

Ever Cardona (OPERADOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO)

LUNES 08/08/2022

HORARIO	ACTIVIDAD
---------	-----------

DE 8:00 AM 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
-------------------	--

DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
--------------------	--

MARTES

DE 8:00 AM 11:00AM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
--------------------	--

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*



DE 11:00 AM 1:00PM	LIMPIEZA EXTENSA DEL TURICENTRO LOS TRES CHORROS
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
MIERCOLES	
DE 8:00 AM 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
JUEVES	
DE 8:00 AM 10:00AM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 11:00AM A 1:00PM	LIMPIEZA EXTENSA A LOS LAVADEROS MUNICIPALES
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
VIERNES	
DE 8:00 AM 1:00PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.
DE 2:00PM A 4:30PM	MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO.

Fuente: Estadística final 2022, Memoria de Labores de dependencias municipales y registros de la Oficina de Servicios Públicos municipales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

FORMULAR EL ASPECTO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO

1 AVANZAR HACIA UN DESARROLLO DE CALIDAD.

Sea Área urbana sector, cantón, paraje, Todos sin acepción, recibirán beneficio pertinente y relevante de las capacidades para transformar o modificar una población urbanística desarrollada para optimizar en el siglo XXI y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco de respeto a nuestra biodiversidad, y gobierno local.

Tomando en cuenta también la oportunidad de nuestro alcalde y consejo, como base de una evaluación constante de los procesos administrativos y con una orientación hacia el futuro implementando temas de concientización a la población.

Así mismo fortalecer la contextualización en la expresión del trabajo desempeñado y valorar cada paso de nuestro gobierno local, pero a razón de no contar con lo siguiente:

Reglamentos

- No existe un reglamento de agua potable que regule y norme la prestación del servicio. Ante tal situación se han visto imposibilitados de tomar las medidas pertinentes para el funcionamiento del servicio y aplicar las medidas legales coercitivas con los usuarios que incurren en faltas en el aprovechamiento y uso del agua potable. Tampoco se tienen manuales de administración, operación y mantenimiento del sistema de agua potable
- Ordenamiento territorial: se ha estado concientizando el beneficio de habitar en un municipio geográficamente ordenado a través de un reglamento pero de igual forma nunca se llevó a cabo
- transporte: se ha estado manejando la legalización sobre el medio de transporte, para una mejor seguridad vehicular con los pasajeros, y tener transparencia en el tránsito ordenado.



Oficina de Servicios Públicos Municipales
 "OSPM"
 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



CAPACITACION

OSPM

CUADRO No. 1.1.2

NUMERO DE EMPLEADOS CAPACITADOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO
 CON EL APOYO DE INSTITUCIONES, SEGÚN CARGO.
 AÑO 2022

NIVEL OPERATIVO	No. DE EMPLEADOS	CAPACITACIONES					
		MENSUAL	BIMENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL	
TOTAL		08	05	04	04	04	✓
ENCARGADO DE FONTANERIA	02	--	02	--	02	02	✓
ENCARGADO DE AGUAS RECIDUALES	01	--	--	01	02	02	✓
ENCARGADO DE RASTRO	01	--	--	--	--	--	✓
ENCARGADO DE ESTADIO	01	--	---	--	---	--	✓
ENCARGADO DE TURICENTRO	01		01		01	--	✓
ENCARGADO DE MERCADO	01	--	--	01		01	✓
ENCARGADO DE DESECHOS SOLIDOS	01	01	--	02	--	--	✓
ENCARGADO PLANTA DE TRATAMIENTO	01	01	--	04	02	01	✓
ENCARGADO DE CEMENTERIO	01	--	--	--	--	--	✓
ENCARGADO DE AGUA	01	01	01	04	02	04	✓



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*



CUADRO No. 2.2.2

**SEMINARIOS DE CAPACITACION Y TEMATICAS.
AÑO LABORAL 2022**

No.	PARTICIPANTES		TEMATICAS
	TIPOLOGIA	NUMERO	
1	FONTANERIA MUNICIPAL	01	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de trabajo y accesorios ✓ Encuentro Regional y Gestión de Riesgo ✓ Educación Ambiental ✓ Metodología Activa para desarrollo Municipal ✓ Orientación sobre beneficios de fontanería municipal
2	PERSONAL ADMINSTRATIVO Y OPERATIVO	06	<ul style="list-style-type: none"> ✓ HABILIDADES TECNICAS, EN EL MANEJO DE LAS RELACIONES PUBLICAS Y HUMANAS ✓ EDUCACION AMBIENTAL ✓ SITIOS DE MITIGACION Y ZONAS DE RIEZGOS ✓ REFORMAS AL CODIGO ✓ DEMOGRAFIA MUNICIPAL ✓ UN DIA CON LA JUSTICIA ✓ CAUCHIN ✓ CUENCA DEL RIO NARANJO



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

2 IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTION TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

Fortalecer por medio de la Oficina de Servicios Públicos Municipales, el sistema en las áreas vulnerables para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los aspectos de desarrollo municipal y que permita asociar a las autoridades que representan al municipio para incorporarse al dialogo en contextos de progreso municipal

JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES:

En esta municipalidad no se cuenta con la oficina de juzgado de asuntos municipales, pero se considera que es necesario para presionar y atender a las necesidades siguientes.

CUADRO No. 2.1

**DE LOS INFORMES AL CONSEJO MUNICIPAL QUE SON NECESARIOS,
 SEGÚN RUBRO MUNICIPAL.
 AÑO LABORAL 2022**

No.	INFORMES QUE DEBERIA LLEVAR EL CONSEJO MPL	CANTIDAD DE SERVICIOS MOROSOS	
		CON ARBITRIOS MUNICIPALES	CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE
1	Por atrasos de pago establecido de taxistas	15%	50%
2	Por acumulación de meses en el pago de parqueo	06	60%
3	Por negarse al registro de tarjeta de agua	25%	25%
4	Por situaciones en el ordenamiento territorial	20%	90%
5	Atrasos de pago de servicio de consumo de agua	00	30

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



4. PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN LA RECAUDACION
 DE LA TASA MUNICIPAL AÑO LABORAL 2022

No.	PROPIETARIO	NOMBRE DE NEGOCIO	BIMESTRE <i>¡Si Viviendo Con Pasión!</i>
1	RICARDO NOE OROZCO	TIENDA ARCA DE NOE	02
2	VICENTA BAUTISTA	TIENDA SHEKANITA	
3	ROSALIO FUENTES	MERCA CENTRO	
4	JUAN CARDONA	FARMACIA DANIELA	
5	RAUL MIRANDA	TIENDA Y LIBRERIA PLANET	
6	URBELINDA LOPEZ DE RAMIREZ	MACUSNET COMPUTACION	
7	SONIA MONZON	CURIOSIDADES LORENITA	
8	OMAR OROZCO	TIENDA ARCA DE NOE NO.2	
9	ELFIDO CARDONA	FERRETERIA CARDONA	
10	LUIS MAURO CALDERON	NEVERIA SAN ANTONIO	
11	JOEL LOPEZ	INTERNET ENLACE	
12		TORRE FUERTE	
13	ELMER CIFUENTES	LIBRERIA CIFUENTES	
14	EVELIN DELGADO	CAFÉ CASA ANTIGUA	
15	BYRON CARDONA	CARNICERIA LA CHINITA	
16	DOMINGA ADRIANA MIRANDA	TIENDA SANTA LUCIA	
17	MARISSOLA NAVARRO	PANADERIA ROMA	02
18	JULIA VELASQUEZ	TIENDA LA BENDICION	02
19	JAIRO ALEXIX ORDOÑES	FARMACIA GABY	02
20	LA PEPSI SANTA IRENE	EMBOTELLADORA LAS MARIPOSAS	02
21	WUILSON LOPEZ	TIENDA LEONARDITO	
22	ROSALINDA MARIA CARDONA PEREZ	TIENDA KIBERLYN	
23	MIRTALIA IDALINA LOPEZ CARDONA	TIENDA MELANY	
24	JUSTA RUFINA RAMIREZ	TIENDA LA VIRGEN MARIA	
25	CARLA CAROLINA PEREZ	TIENDA NUEVA BENDICION	
26	DAVID ELI FUENTES ESCOBAR	TIENDA "DANVI"	
	CENDRI DOMINGO CIFUENTES	MULJA CAFÉ	



*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*



**RECAUDACION JUSTIFICADA AL ALCANCE DEL PROPIETARIO,
PARA UN MEJOR DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL.**

En esta política se dio a conocer a los diferentes propietarios de los negocios autorizados, como la incentivación voluntaria en la contribución a la tasa municipal, consientes y evidentes, ejemplos antonianos; visionando hacia un desarrollo económico del municipio y con el objetivo de implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las diferentes construcciones poblacionales con características de pobreza y extrema pobreza.

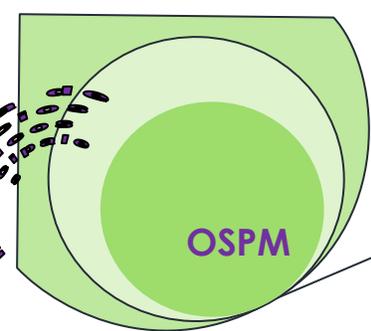
**SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN
MARCOS
NOVIEMBRE DE 2022**

Humberto Antonio Cardona Ramírez
Coordinador de Oficina de Servicios
Públicos Municipales

Estuardo Josué Morales Coyoy
Técnico de Oficina de Servicios
Públicos Municipales



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



Oficina de Servicios Públicos Municipales

“OSPM”

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
BIBLIOTECA MUNICIPAL
BIBLIOTECARIA GENERAL
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS
AÑO: 2,022**



INTRODUCCIÓN:

En el presente informe se incluyen todas las actividades de la Biblioteca Municipal de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, tales como: préstamos internos y externos de libros con que se cuenta, promoción de la Biblioteca, talleres de animación a la lectura, taller vacacional de lectura, los cuales se realizaron durante el año 2,022.

OBJETIVO GENERAL ALCANZADO:

Se obtuvo una afluencia de usuarios en los préstamos internos y externos y se ven resultados visibles en los siguientes aspectos: nuevos lectores que asisten a la Biblioteca porque se ha logrado formar en ellos el hábito de la lectura y niños y jóvenes que hacen uso de los libros mediante préstamos externos o sea que ellos se llevan los libros a su casa durante ocho días, los retornan a la Biblioteca y vuelven a llevar otro libro, además se ha logrado que en las tardes y en vacaciones los niños y niñas acudan a la Biblioteca a leer un libro durante media hora diaria y así completen libros completos leídos y lograr así formar en ellos el hábito de lectura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS OBTENIDOS:

Se logró mayor número de usuarios tanto internos como externos que hacen uso del material bibliográfico existente en la Biblioteca y además se tuvo la asistencia de alumnos de los institutos y escuelas de las aldeas, también se observó a jóvenes que ahora tienen a sus hijos y los traen, para que conozcan la Biblioteca y los libros y ellos también formen el hábito de la lectura y se acerquen con gusto a los libros de estudio y mejorar así su capacidad para realizar sus tareas escolares en los establecimientos donde estudian.

Se ha logrado la coordinación con docentes que apoyan a los niños donde se llevan los libros durante ocho días, para lograr en ellos el hábito de la lectura.

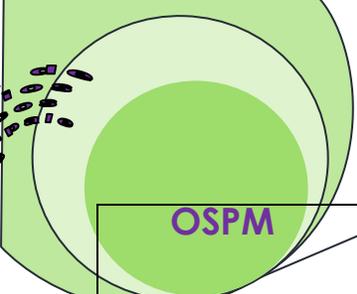
**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
BIBLIOTECA MUNICIPAL
BIBLIOTECARIA GENERAL
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS
AÑO: 2,022**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA Y REGISTROS
CONSULTAS INTERNAS	La bibliotecaria promueve la utilización	



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**



 <p>OSPM</p>	<p>de los documentos de la Biblioteca en la cual el usuario accede directamente a los documentos que están clasificados según el área temática que corresponde, ordenados y limpios en estanterías abiertas y debidamente señaladas y rotuladas</p>	<p>De enero a octubre se realizaron 1,804 préstamos internos.</p>
<p>CONSULTAS EXTERNAS</p>	<p>En esta actividad el usuario puede llevarse el material a su casa por un máximo de ocho días, el préstamo de libros fue utilizado mayormente en los tiempos de pandemia.</p>	<p>De enero a octubre se realizaron 304 préstamos externos.</p>
<p>EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA BIBLIOTECA</p>	<p>Se trata de dos eventos especiales al año, con el fin de dar a conocer la biblioteca municipal a aquellas personas que usualmente no la visitan.</p> <p>Se programan visitas de la escuela a la Biblioteca, donde se realizaron concursos de lectura y técnicas de lectura.</p>	<p>Una actividad para celebrar el aniversario de la Biblioteca Municipal, el Día del Libro, y se llevan a cabo visitas de escuelas a la Biblioteca con cada grado, programando con el profesor de cada uno de los grados las fechas de dichas visitas.</p> <p>Se atendieron a 23 grupos de estudiantes de escuelas del centro y de las aldeas del municipio</p>
<p>CURSOS LIBRES DE COMPUTACION</p>	<p>En la biblioteca municipal en el año 2022 se iniciaron los cursos libres de computación abalados por el Ministerio de Educación</p>	<p>De febrero a noviembre Se atendieron a 30 estudiantes en el nivel inicial de computación.</p>



	según resolución 550-2021.	
CLUB DE LECTORES REALIZADO EN VACACIONES	Taller de lectura en el cual los niños y niñas escogen un libro y se proponen leerlo por lo menos media hora diaria y se premia al que más libros logre leer durante el período que dure el taller	De noviembre a diciembre se espera contar con la asistencia de 50 niños.
OTRAS ACTIVIDADES	En otras actividades se incluye actividades que fueron asignadas por mi jefe inmediato superior como también coordinadas con otras oficinas donde	Tales como el apoyo en la reina de la feria, y la hija del pueblo timial tenam quiaj chej Carnaval Y azucenita de junio

DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL





*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSP.M"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*



ATENCIÓN A JÓVENES Y SEÑORITAS EN PRESTAMOS DE COMPUTADORAS Y ORIENTACIÓN

ACTIVIDADES DE CLASES DE COMPUTACIÓN



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

Oficina de Servicios Públicos Municipales

"OSPM"

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

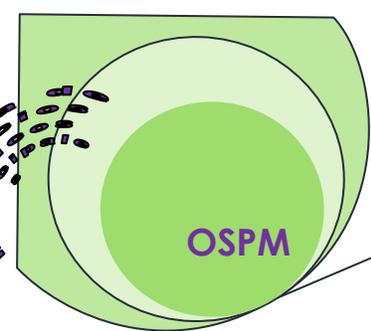
OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR MI JEFE SUPERIOR



CONCLUSIÓN

El servicio de la biblioteca ha mejorado, ya que los niños y jóvenes ya tienen un mejor acercamiento después de las secuelas del Covid 19, es una satisfacción que los docentes, padres de familia y niños vuelven nuevamente a visitar la biblioteca y enriquecer sus conocimientos. Gracia al gobierno municipal 2020-2024 por el apoyo incondicional que ha brindado a la Biblioteca municipal, con los recursos de personal y materiales para brindar un mejor servicio.

F. _____
Argelia Nelinda Morales Cifuentes
Bibliotecaria General



Oficina de Servicios Públicos Municipales

“OSPM”

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA INFANTIL

Como Biblioteca Infantil del municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos y en coordinación con la Oficina Municipal de la Cultura Antoniana se organizaron diferentes actividades para el desarrollo e interacción de la población infantil antoniana, teniendo como asistencia de varios niños y niñas tanto de la cabecera municipal, así como del área rural del municipio.

Dentro de las actividades programadas se organizaron las siguientes:

- ✚ Actividades de lecturas
- ✚ Actividades deportivas
- ✚ Actividades de juegos ancestrales
- ✚ Actividades con manualidades
- ✚ Actividades culturales

Obteniendo así una respuesta favorable por parte de los niños y niñas, quienes con toda la actitud y motivación se hacían presentes todas las tardes a las instalaciones de la Biblioteca Municipal, pero tomando como día primordial el día martes de todas las semanas en donde en horario de 2:30 pm a 4:30 pm. Este espacio es una pieza clave para el desarrollo del niño porque se da esa interacción con los libros desde temprana edad por medio de la literatura infantil en donde la lectura es un proceso cognoscitivo que consiste en la interpretación de signos gráficos por medio de recreaciones mentales que permiten ver lo que no está presente, es decir imaginar una realidad. Cuando decimos “imaginar” pensamos en una condición natural del ser humano, lo consideramos algo innato, algo que ya tenemos y que no es necesario estar leyendo para fomentar esta capacidad humana, pero en realidad se trata de una función cerebral que necesita ser ejercitada. El libro es capaz de transportar a una persona a otra época, estimula la imaginación y la creatividad, mejora los procesos cognitivos como la concentración y la atención, mejora la comprensión de relaciones entre las cosas y la formación de conceptos, genera un aumento de vocabulario en el lector, transmite conocimientos y permite que la sociedad conozca las ideas de un Creador incluso después de su muerte, desarrollando en cada uno un sentido crítico permitiendo fomentar ideas (de hecho, grandes movimientos sociales y descubrimientos científicos se han dado a partir de un documento escrito). Mucha gente tiene como hobby leer, pero pienso que no lo eligen por los beneficios que esto otorga, sino que también porque es placentero. Para mí se genera una conexión entre el libro objeto y el lector que lo sumerge a un universo inigualable.

El interés por la lectura se debe inculcar a un bebé desde el nacimiento y tratar que se convierta en un hábito. Es fundamental para los niños que aprendan a buscar conocimientos mediante la lectura desde la más temprana edad. No es necesario esperar a que un niño lea para que él pueda tener contacto con los libros, ya que hay libros para todas las edades. Desde que nacen, el contacto con los libros promueve la denominada “lectura emergente”, en varias fases: Antes de los 2 años la lectura emergente significa la toma de contacto con el texto impreso, comenzando por diferenciar dibujos y objetos de las grafías, conocer que ambos se relacionan entre sí, y más adelante empezar a conocer la estructura de las historias narradas, que contienen principio, desarrollo y final. A partir de los 2 años, el niño deja de ser prelingüístico, por lo que esta lectura emergente se dirige ahora hacia el progreso del lenguaje y al enriquecimiento de su vocabulario. Con ello se va formando los cimientos para el posterior desarrollo de la lectura. A partir de los 3 años, empezará, a su vez, la interpretación de que esos pequeños trazados son las letras. A partir de este momento se abre un camino de infinitas posibilidades para el desarrollo



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

San Marcos
Viviendo Con Pasión!



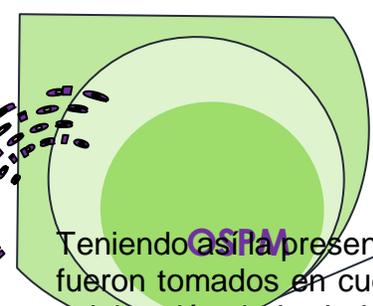
de la persona. Otro beneficio que otorga la lectura se genera cuando los adultos les leen libros a los niños (ya sea porque no saben leer o porque buscan estimularlos e incentivarlos para que ingresen al universo del libro), ya que establecen un vínculo con ellos, permitiendo que se forme un lazo especial entre ambas partes.

BENEFICIOS QUE OFRECE LA LECTURA

- ❖ **La lectura es evasión y entretenimiento.** Los libros transportan a las personas a otros lugares, momentos y personajes sin moverse del sitio. Quedarse encerrado en un libro es sinónimo de escapar, experimentar y disfrutar nuevas sensaciones. **La lectura de libros nos hace libres y combaten el aburrimiento.**
- ❖ **La lectura favorece el aprendizaje.** La información recibida se transforma en conocimiento. La lectura aumenta la comprensión, atención, observación, concentración, reflexión / pensamiento crítico y memoria de las personas. **La lectura de libros nos hace más inteligentes.**
- ❖ **La lectura despierta la curiosidad y alimenta la imaginación.** Leer activa la inspiración, imaginación y el surgimiento de ideas. Hace que el pensamiento vaya más allá del texto y se adentre en nuevos mundos, quiera adelantar acontecimientos y/o crear caminos alternativos. **La lectura fomenta el desarrollo personal y profesional.**
- ❖ **La lectura mejora las habilidades de comunicación.** La lectura, además de activar el cerebro, hace que se amplíe el vocabulario, mejore la gramática y ortografía, y favorezca la consecución de habilidades verbales, rapidez mental, toma de decisiones y confianza. **La lectura de libros favorece la conversación y las relaciones.**
- ❖ **La lectura empatiza y sociabiliza.** Leer libros hace posible que cualquier persona lectora se ponga en la piel de otra, empatizando con ella en función de las situaciones vividas. Hace que se desarrolle el instinto afectivo y moral, lo que lleva a las personas a ser más abiertas, compartir, conversar y enriquecer contactos. **La lectura de libros libera emociones.**
- ❖ **La lectura es salud.** La lectura retrasa el envejecimiento mental, consiguiendo un cerebro activo y sano. Además, combate el estrés al relajar y hacer que el latido del corazón sea más lento y alivie la tensión muscular, combate el insomnio y se asocia con un menor riesgo posterior de demencia. **La lectura de libros es el ejercicio para mantener un cerebro sano y animado.**
- ❖ **La lectura es compañía.** Es muy difícil sentirse solo cuando se está acompañado de la lectura de un libro. Un libro es capaz de tomar la forma de un pequeño y perfecto compañero en cualquier lugar y momento. **La lectura de libros es antídoto contra la soledad.**

Reconocer la importancia también de las demás actividades que en conjunto se mezclan con la motivación para tener el hábito de la lectura así mismo evitando el aburrimiento y la rutina por lo que en muchas ocasiones debido a estos factores deciden abandonar las visitas a la Biblioteca Municipal provocando así una sociedad inútil para el mundo enfocándose en cosas que no traen beneficio para el buen desarrollo integral de la niñez.





*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"*

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



Teniendo así la presencia de niños del municipio de San Antonio Sacatepéquez en donde algunos niños fueron tomados en cuenta en distintas actividades programadas desde la Municipalidad tales como la celebración de La Independencia de Guatemala participando en canto y declamación, participes en el grupo folclórico de la Casa De La Cultura Antoniana. De esa manera fomentando la participación de la niñez Antoniana en actividades culturales y sociales dentro del municipio.



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**



OSPM

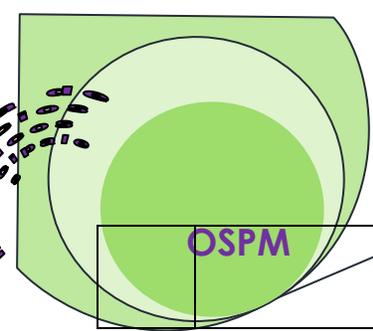
No.	Actividades	Mes	Cronograma
1.	✚ Actividades de feria	Enero	Se brindo apoyo en las diferentes actividades programadas por la Municipalidad y Concejo Municipal.
2.	✚ Actividades de lecturas (Hora del cuento)	Febrero	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 55 niños durante el mes.
3.	✚ Actividades de lecturas (Hora del cuento) Tarde deportiva	Marzo	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 50 niños durante el mes donde también se realizaban actividades deportivas en las instalaciones del estadio municipal y cancha polideportiva alternando los martes para realizarlas.
4.	✚ Actividades de lecturas (Hora del cuento) Juegos ancestrales Celebración del Día del Libro Aniversario de la Biblioteca Municipal	Abril	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 40 niños donde con el apoyo de la Oficina Municipal de la Cultura de realizaron Los juegos ancestrales. Mas la presencia de 40 niños de sexto primaria de la escuela 15 de Sep. Con quienes se realizó El Día del libro. Apoyo a la Señorita San Antonio para el certamen de Elección de Reina Departamental.
5.	✚ Actividades de lecturas (Hora del cuento) Manualidades	Mayo	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 30 niños durante el mes.
6.	✚ Actividades de lecturas (Hora del cuento)	Junio	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 20 niños durante el mes. Así como también se apoyo en las actividades programadas por mi jefe superior en la feria de junio.
7.	✚ Actividades de lectura (Hora del cuento)	Julio	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 50 niños durante el mes. Brindando apoyo en los talleres realizados por PAMI para realizar la





	OSP.M		PPM y La Red de Protección de NNA
8.	 Actividades de lectura (Hora del cuento) Manualidades	Agosto	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 30 niños durante el mes. Brindando apoyo en los talleres realizados por PAMI para realiza la PPM y La Red de Protección de NNA
9.	 Actividades de lectura (Hora del cuento) Otras actividades	Septiembre	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 50 niños durante el mes. Brindando apoyo en los talleres realizados por PAMI para realizar la PPM y La Red de Protección de NNA Apoyo a los niños que participaron en la actividad de independencia de Guatemala en canto, declamación y folclore.
10.	 Actividades de lectura (Hora del cuento) Manualidades	Octubre	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 20 niños durante el mes. Brindando apoyo en los talleres realizados por PAMI para realizar la PPM y La Red de Protección de NNA
11.	 Actividades de lectura (Hora del cuento) Otras actividades	Noviembre	Realizadas en las instalaciones de la Biblioteca en donde se atendió un promedio de 25 niños durante el mes. Brindando apoyo en los talleres realizados por PAMI para realizar la PPM y La Red de Protección de NNA
12.	 Actividades de lectura (Hora del cuento) Otras actividades	Diciembre	Apoyo en la Organización de actividades de feria en el mes de enero de 2023 en los eventos de Hija Del Pueblo y señorita San Antonio.





Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



Apoyo en la actividad del desfile navideño programado para el día sábado 10 de diciembre de 2022

Otras actividades

Se participo en actividades como en la Elección y Coronación de Tmyal Tnam Kyaj Chej 2023 (La Hija Del Pueblo Del 4 Venado), Elección y Coronación de Señorita San Antonio 2022 designadas por mi jefe Superior y Concejo Municipal. Actividades programadas de la feria de enero. Y evento de Niña Azucenita de Junio 2022. Capacitaciones y talleres de PAMI donde se realizo la Política Publica Municipal que entrara en vigencia a partir del año 2023. Apoyo a la Señorita San Antonio para el certamen de Elección de Reina Departamental.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*

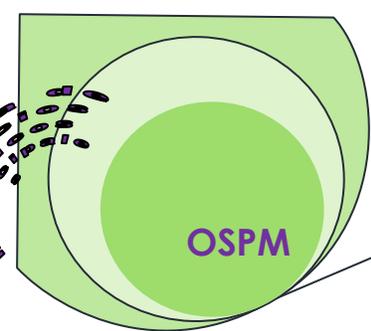


f. _____
Argelia Nelinda Morales
Jefe inmediato

f. _____
Yadira Aidé Cardona López
Bibliotecaria Infantil



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**



Oficina de Servicios Públicos Municipales
“OSPM”
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



**Oficina Municipal De La Cultura
Antoniana**

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se incluyen todas las actividades realizadas Como Oficina Municipal de la Cultura Antoniana, de acuerdo a las funciones que fueron asignadas, por la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, tales como, recupera la indumentaria propia del municipio , Crear una escuela de Marimba con niños y jóvenes , que la comunidad conozca su historia y los lugares que la representan, investigar la historia de nuestro municipio, entre otras actividades que se realizan en la Oficina Municipal de la cultura.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

Contemplar desde la Oficina Municipal de La Cultura Antoniana la creación e investigación y difusión del arte, la historia las tradiciones y costumbres; Así como velar porque nuestra identidad se mantenga vigente, todo esto tomando en cuenta que por muchos factores lastimosamente se ha perdido muchos valores y también costumbres que nos han identificado como municipio.

Objetivos Específico

- Recuperar la indumentaria propia del Municipio.
- Crear una Escuela de Marimba con niños y jóvenes.
- Que la comunidad conozca su historia y los lugares que la representan.
- Celebrar el día del cariño con mensajes alusivos.
- Dar a conocer el instrumento autóctono Nacional.
- *Que los niños recuerden los juegos del pasado.*
- Investigar la historia de nuestro municipio.
- Divulgar la historia y tradiciones de nuestro municipio.
- Preservar nuestras tradiciones.
- Despertar el talento artístico de jóvenes.
- Mantener las tradiciones antonianas.



**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSP.M"

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

"IMPLEMENTACIÓN DEL TRAJE AUTOCTONO EL MUNICIPIO"

CAMINATAS GUIADAS A LUGARES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO. 10 caminatas

NOCHES DE FAROLES Y POESÍA. 5 tardes de poesía

IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS ANCESTRALES. 2 actividades al año

RECOPIACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS. 23 temas escritos

EDICIÓN Y LANZAMIENTO DEL LIBRO "NUESTRA HISTORIA, NUESTRAS RAÍCES. Documento ya escrito

TALLER Y CONCURSOS DE BARRILETES. 10 talleres de barriletes

LA ELECCIÓN DE T'MYAL T'NAM KIAJ CHEJ.

IMPLEMENTACIÓN ESCUELA DE AJEDREZ 2 talleres a la semana 20 al año

PROGRAMA CHAPINLANDIA.

"IMPLEMENTACIÓN DEL TRAJE AUTOCTONO DELL MUNICIPIO"



CAMINATAS GUIADAS A LUGARES HISTÓRICOS
MUNICIPIO



DEL



TARDES DE POESÍA Y FAROLES



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

*Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSPM"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.*



IMPLEMENTACIÓN DE JUEGOS ANCESTRALES.

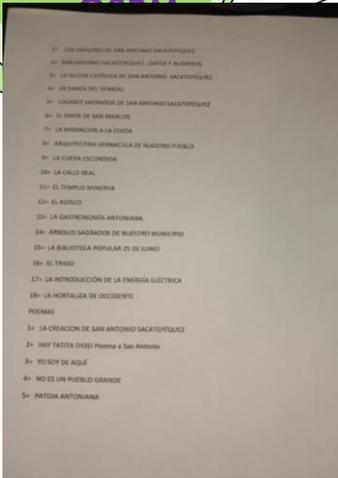


RECOPIACIÓN DE ARCHIVOS FOTOGRAFICOS



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

Oficina de Servicios Públicos Municipales
"OSP.M"
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.



TALLER Y CONCURSOS DE BARRILETES.



LA ELECCIÓN DE T'MYAL T'NAM KIAJ CHEJ.



IMPLEMENTACIÓN ESCUELA DE AJEDREZ

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



Programa Chapinlandia.

Apoyo a escuelas en distintas actividades.

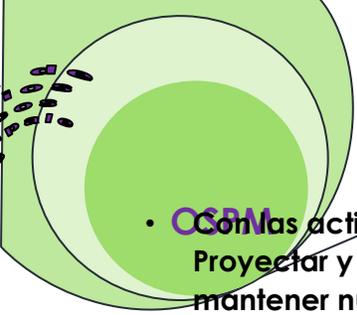


Homenaje al Escritor Hector Eliu Cifuentes



CONCLUSIONES.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



Oficina de Servicios Públicos Municipales

“OSPM”

San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

- Con las actividades que se han hecho hasta el momento se ha logrado investigar. Proyectar y conservar parte de nuestra historia, nuestras tradiciones, todo esto en pro de mantener nuestra identidad como pueblo antoniano.
- Se ha logrado también llenar parte del espacio cultural que tanta falta ha hecho en nuestro municipio, todo esto teniendo como fortaleza la colaboración de la Casa de la Cultura Antoniana y siempre con el apoyo del Concejo Municipal en las distintas actividades.
- Así mismo hemos podido escudriñar la historia no solo de la creación del municipio sino también documentarla para que quede como un legado para las generaciones venideras

Wuilder Bosveli Rivera Cifuentes
Oficina de la Cultura Antoniana



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



DMM

¡Sirviendo Con Pasión!

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS



DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER



MEMORIA DE LABORES AÑO 2022



**San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
Actividades Realizadas en el año 2022
Dirección Municipal de la Mujer**

Presentación

A continuación, se da a conocer las actividades que se han realizado en los grupos organizados de mujeres, la ejecución de proyectos y la representación que se ha efectuado en diferentes espacios institucionales; durante el año 2022 en la Dirección Municipal de la Mujer de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Dirección Municipal de la Mujer empieza su articulación en el año 2010 a trabajar con grupos de mujeres organizados y apoyar las diferentes actividades, al promover la participación de las mujeres en actividades ya sea a nivel familiar, comunitario y municipal fue un proceso de formación que permitió la apertura de nuevos espacios para la inclusión de la mujer y así lograr la organización de grupos de mujeres en las comunidades del municipio, donde el trabajo se inicia con un proceso de sensibilización y concientización sobre la importancia de la participación de la mujer a nivel familiar y comunitario, especialmente la integración de mujeres en las organizaciones comunitarias(COCODES y auxiliaturas) , con el propósito que las mujeres participen en los procesos de toma de decisión e incidencia en la priorización y gestión de proyectos de beneficio para la comunidad mediante lo cual se pueda ir rompiendo los paradigmas sobre el machismo y los roles de género que impone la sociedad .

en el año ____ se realiza un acuerdo municipal en el cual se tiene como objetivo promover la participación igualitaria entre mujeres y hombres en COCODE y auxiliatura uno de los obstáculos de la no participación de la mujer es la cultura que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo la participación de la mujer es importante ya que ella tiene el contacto directo con la familia y además es beneficiaria directa e indirecta de los proyectos que se realizan dentro de sus comunidades.

La Dirección Municipal de la mujer ha trabajado en procesos de formación para la prevención de la violencia contra la mujer y familiar ya que la violencia en contra de la mujer en las comunidades es vista como parte de la cultura y una forma normal de vivir debido a que muchos desconocen las leyes que fueron creadas en defensa de la mujer, ya que la mujer conoce sus obligaciones mas no así sus derechos por lo cual la oficina tiene como objetivo principal que las mujeres conozcan sus derechos, leyes a su favor e instancias de denuncia, es importante hacer conciencia a las mujeres que hagan un cambio en la generación de sus hijos en el rol que la mujer juega dentro del hogar .



La economía familiar es uno de los énfasis fundamentales para la oficina en la propuesta de proyectos debido a que los medios de vida dependen de los recursos naturales disponibles contando en el área rural con pequeñas cantidades de bosques, y el resto es utilizado para la agricultura, El crecimiento poblacional ha generado la ampliación de la frontera agrícola cuyo territorio es de vocación forestal, características que propician la belleza paisajística y la abundancia de recursos naturales como bosques y agua ya que sus habitantes se dedican principalmente a la agricultura y con mucho éxito a la producción de hortalizas, labor que requiere de la participación familiar, seguido de otras actividades económicas como el comercio, obreros y otros empleos en dependencias públicas como privadas y en menor escala se encuentran aún personas dedicadas a la tejeduría.

La Dirección Municipal De La Mujer coordina con instituciones que benefician a mujeres de las distintas comunidades con emprendimiento por lo que se a trabajado en coordinación con MINEDUC extra escolar en los cursos de emprendimiento tales como: cocina, bordados, corte y confeccion etc. Con el fin de fortalecer la economía familiar mediante el fortalecimiento de conocimiento para la elaboración de productos vendibles para que las mujeres tengan una forma de cómo llevar un ingreso económico extra para el hogar.

En el gobierno municipal 2020-2024 se a priorizado el apoyo a mujeres de las comunidades mediante los distinto proyectos y gestiones municipales beneficiando así a mujeres de escasos recursos, a quienes con anterioridad no habían recibido ningún apoyo.



OBJETIVOS

General:

- ✓ contribuir en los procesos de organización, participación y formación, creando canales de comunicación entre organizaciones de mujeres y la DMM que genere espacio de formación de planificación, asignación presupuestaria, para la implementación y monitoreo de planes, programas, proyectos y políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres del municipio de San Antonio Sacatepéquez San Marcos.

Específicos:

- ✓ Promover la participación consciente y consecuente de las mujeres organizadas en los espacios de toma de decisiones a través de capacitación y formación para la generar respuestas socioeconómicas y sociopolíticas en favor de las mujeres.
- ✓ Promover espacios de interlocución y dialogo ente la municipalidad, instituciones gubernamentales, no gubernamentales con presencia en el municipio y las organizaciones de mujeres para la elaboración y seguimiento de las políticas
- ✓ Gestionar recursos económicos para la implementación de proyectos sociales y económicos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
- ✓ Fortalecer la organización de mujeres y promover la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación en la toma de decisiones para promover el desarrollo integral de las mujeres



VISIÓN

La Dirección Municipal De La Mujer es una instancia municipal que promueve la organización, formación, participación, e incidencia de las mujeres en los diferentes espacios, como gestoras de su propio desarrollo. Así mismo impulsa, formula gestiona, planes, programas, y proyectos socioeconómicos y sociopolíticos que responden a las necesidades básicas y estrategias de las mujeres del municipio

MISIÓN

La Dirección Municipal De La Mujer promueve el desarrollo integral de la mujer a través de la formulación de políticas públicas municipales generando espacios de participación e incidencia en la toma de decisiones a nivel social económico cultural, ambiental y políticas por medio de capacitación/formación planificación, monitoreo y evaluación de planes programas y proyectos a favor de las mujeres organizadas, emprendedoras y sobrevivientes de violencia de san Antonio Sacatepéquez.



ANTECEDENTES HISTORICOS

El Municipio de San Antonio Sacatepéquez, se encuentra localizado en la parte Noroeste de la Cabecera departamental de San Marcos. Posee una altitud de 2,338.65 metros sobre el nivel del mar, una latitud de 14° 57' 38", y una longitud de 91° 43' 55" cuenta con una extensión territorial de 100 kilómetros cuadrados, El clima es frío de tierras húmedas en la mayoría de sus comunidades, a excepción de aldea Las Barrancas, que tiene clima templado. La temperatura máxima es de 24°C y la mínima es de 15°C calculando una temperatura media de 20°C durante todo el año

La municipalidad se encuentra ubicada en la 1er av. 5-45 Zona 1 con el número de teléfono 77-77-38-38, cuenta con una página web munisanantoniosac.gob.gt se pueden ingresar a la página desde cualquier lugar de igual manera tener acceso a información relacionada al municipio y oficinas municipales. Según estadística -INE-, para este municipio se proyectó al año 2,019 un total de 24,225 habitantes, de los cuáles un 47.20% son mujeres versus un 52.79% hombres, con una población por área de 8.91% en área urbana y un 91.09 % de área rural.

La creación de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- como oficinas técnicas de apoyo a la municipalidad, responde precisamente a la necesidad de atender de forma eficaz y eficiente las demandas específicas de las mujeres indígenas y no indígenas que habitan en el territorio municipal.

La oficina municipal de la mujer ha venido funcionando desde el año 2005, donde fue creada durante la Corporación Municipal 2008-2012 presidida por el Alcalde Municipal Lic. Wuilian Romeo Fuentes López, Se ha tomado el factor mujer como parte del desarrollo del municipio, mediante lo cual ha fortalecido las diferentes actividades que se promueven a favor de la mujer antoniana como parte del seguimiento y monitoreo de las mismas.

Según el acta 069-16 con fecha 19 de septiembre la cual dice con base al decreto 39-2016 reforma del código municipal decreto ley No. 12-2002 emitido el 4 de agosto de 2016, publicado oficialmente en el diario de Centro América el 06 de septiembre de 2016 y entro en vigor el 14 de septiembre de 2016 la oficina municipal de la mujer se convierte en una Dirección municipal de la mujer , en el artículo 96 Bis del código municipal, el cual en su reforma dice de la siguiente manera: la oficina municipal de la mujer se convierte en una Dirección en la organización interna de la municipalidad y es la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas para integrar políticas, agendas locales y acciones municipales .

En el año 2016 se realiza un acuerdo municipal con el objetivo de promover la participación de la mujer en los espacios de toma de decisión en la cual consejo municipal acuerda respaldar y promover que se cumplan con las leyes que garantizan los derechos de participación de la mujer y juventud en los consejos de desarrollo y en toda la organización y participación comunitaria a favor de los derechos m para su cumplimiento al acuerdo establecen que : cada órgano de



coordinación COCODES involucre en igualdad de oportunidades y espacio a mujeres en su estructura y que exista alternabilidad de hombre- mujer, mujer-hombre , que en su representante legal y suplente de integre una mujer , la municipalidad fortalecerá las capacidades de las mujeres y jóvenes en proceso de formación y acompañamiento para fortalecer sus capacidades .

En el presente año se realizó la elección de organización de mujeres del municipio de san Antonio Sacatepéquez, san marcos, ya que esta tuvo un cambio de nombre a nivel nacional anterior mente se denominada comisión municipal de la mujer, quienes tendrán un lapso de 2 años para trabajar representando a las mujeres del municipio a nivel departamental y para trabajar en beneficio de las mujeres en la propuesta de proyectos y representación de la mujer ante el COMUDE.

Se impulsan proyectos de fortalecimiento económico a mujeres de grupos organizados en 2,019 se inicia a integrar proyecto de gallinas ponedoras en coordinación con oficina de fomento económico, HELVETAS y ecos donde se beneficiaron a mujeres de las comunidades, el proyecto fue exitoso por lo que se continua en 2020 integrando a más mujeres dentro de la independencia económica.

Dirección Municipal De La Mujer con apoyo del gobierno municipal, mediante gestiones municipales con MINEDUC extra escolar, realizo la ingnauración de un poli funcional que beneficia a mujeres de distintas edades, con el fin de generar oportunidades de emprendimiento en mujeres del municipio, así pueda generar ingresos económicos para sus familias desde sus hogares.

Instituciones que trabajaron juntamente con la Dirección Municipal de la Mujer

- Secretaria presidencial de la Mujer SEPREM
- MINEDUC educación extraescolar
- MUNIKAT
- SEPREM
- DAPMA
- Dirección Municipal de Planificación
- Oficina Municipal de la Juventud
- Dirección Municipal de Administración Financiera
- MIDES.
- MUNIKAT
- CARE

Capacitaciones recibidas en el año

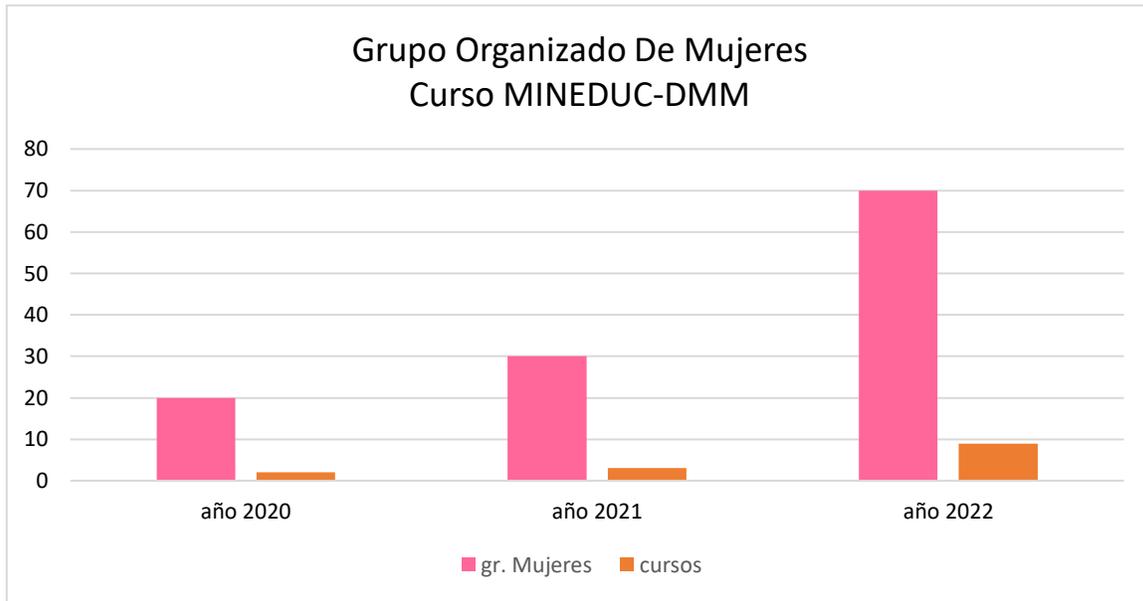
- ✓ Encuentro de Direcciones Municipales de la Mujer, SEPREM
- ✓ Capacitación del manejo del clasificador presupuestario SEPREM
- ✓ Capacitaciones sobre cambio climático y cuidado del medio ambiente MUNIKAT



*Actividades
Desarrolladas Por
Dirección Municipal De La Mujer
2022*

AVANCE ESTADISTICO

A continuación se presenta una gráfica con el avance que se ha tenido en abarcar más mujeres del municipio con el objetivo de que se fortalezca sus conocimientos y fortalezca sus habilidades.



Trabajos realizados en grupos que la DMM atiende.

Actualmente se ha trabajado con ---- grupos activos los grupos están integrados de 25 personas en adelante, con una reunión mensual con el objetivos de promover emprendimiento en grupos organizados de mujeres en las distintas comunidades, dentro de las actividades de emprendimiento se ha realizado: hojuelas, donas, bordados, realización de productos de limpieza.



Actividades realizadas desde DMM:

- ✓ Ingnauración de taller móviles municipal
- ✓ Elección de junta directiva de organización de mujeres del Municipio De San Antonio Sacatepéquez.
- ✓ Día internacional de la mujer
- ✓ Encuentro deportivo en equipos de futbol femenino
- ✓ Participación en feria del empleo



Clausura de cursos impartidos en poli funcional 2022 (cocina nacional e internacional – postres fríos y calientes -confeccion etapa inicial – confeccion modista -belleza, globo flexia – bordado español)



PROYECTOS EJECUTADOS

- **agregar último proyecto de insumos**

- **PROYECTO “Capacitación de taller municipal de corte y confección, san Antonio Sacatepéquez San Marcos:** Mediante este proyecto se fortalece el taller municipal con la compra de insumos tales Como: telas para la elaboración de prendas de vestir, repuesto para las maquinas



- **PROYECTO: Curso de belleza San Antonio Sacatepéquez San marcos:** Se realiza la ejecución de proyecto, el cual consiste en la implementación de equipo de trabajo para las estudiantes del curso lo cual conlleva la compra de sillas giratorias, lava cabezas y espejos para que las estudiantes tengan un mejor aprendizaje, al contar con el equipo que les facilite el trabajo realizado.



- **PROYECTO: “Creación Cocina Municipal San Antonio Sacatepéquez San Marcos”:** Se realiza la compra de herramientas y equipo de trabajo para cocina municipal, con el objetivo de implementar diversos cursos tales como: Curso de cocina básica, curso de postres.



- **PROYECTOS: de chompipollos:** Se realiza la ejecución de cuatro proyectos de chompipollos en las comunidades de santo domingo, san Rafael, san miguel y vista hermosa, para lo cual se ejecuta la entrega de chompipollos a las mujeres de los distintos grupos organizados, mujeres de escasos recursos y mujeres que integran organizaciones comunitarias, para generar en las familias un fortalecimiento de la economía familiar.



COORDINACIONES REALIZADAS

MINEDUC

- **Corte y confeccion “Taller Municipal”** : En coordinación con MINEDUC extra escolar, se realizan dos cursos de corte y confeccion uno de etapa inicial y otro de modista se realiza en el edificio de CERFAS , contando con un total de 15 máquinas de coser de pedal puntada recta , una cerradora marca juki , una maquina industrial Singer de diversas puntadas , mesas desplegables, dos maniqués y una plancha de ropa con un total de 20 estudiantes cada grupo .



- **Corte y confeccion taller móvil de San Miguel De Los Alto:** Taller móvil san miguel de los altos cuenta con un total de 15 máquinas de coser de pedal puntada recta una cerradora y una Singer de distintas puntadas, siendo que este taller está integrado por estudiantes de nivel básico de dicha comunidad y un grupo de señoras que tienen interés en fortalecer su aprendizaje, Alcalde municipal realiza la entrega de telas a señoras y jóvenes asistentes al taller.



- **Taller móvil de corte y confeccion coordinado con “puentes”** : Cuenta con un total de 16 máquinas de coser de pedal puntada recta , una industrial de distintas puntadas Singer Y una cerradora marca juky Taller municipal móvil de san José granados está coordinado con puentes brindando así un apoyo económico a las jóvenes de la comunidad, y motivándolas para que emprendan un negocio propio en la creación de prendas de vestir.

- **Curso de belleza:** Se gestiona para la optación de un espacio con condiciones adecuadas para el curso, ya que con este curso las jóvenes tendrán un aprendizaje que les genere ingresos desde casa.



- **Curso de postres fríos y calientes:** En coordinación con MINEDUC extra escolar Curso realizado en grupo del área urbana.



- **Curso de Cocina** : se fortalece a mujeres en la elaboración de comidas nacionales e internacionales



- **Curso de bordado**: En coordinación con MINEDUC extra escolar se realiza curso de bordado español con mujeres del área urbana y mujeres de caserío la felicidad.



- **curso de Globoflexia:** Curso que está en tendencia para la elaboración de adornos para fiesta.



- **Coordinación con MINEDUC extra escolar , mediante programa de “ PRONEA”**

Se integra el programa de PRONEA mediante asignación de maestra al municipio a través del MINEDUC, impartiendo clases para personas interesadas en culminar el nivel básico y un bachillerato recibiendo clases una vez a la semana.



- **Coordinación con DAPMA:** Se da una capacitación a través de MANCUERNA sobre cuidado del medio ambiente y luego se le da una donación de árboles mujeres de tres grupos del área alta del municipio

- **Coordinación con MIDE :** Se benefician a señoras de los distintos curso con la beca artesano para que ellas tengan un apoyo económico a para generar un emprendimiento desde casa .



- **Coordinación CARE :** Se realizan coordinaciones con CARE para la realización de capacitaciones de fortalecimiento a presidentas de grupos organizados





- **Coordinación con SOSEP:** se cuenta con una técnica que brinda enseñanza a un grupo de mujeres del área urbana.

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



OMNIA

¡Sirviendo Con Pasión!



MEMORIA DE LABORES

2022

OFICINA MUNICIPAL DE NIÑEZ y ADOLESCENCIA

Para los niños trabajamos, ellos son los que saben querer, porque ellos son la esperanza del mundo. - José Martí-



Gabriela Nohemí Cardona Fuentes
Coordinadora Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia.

PRESENTACIÓN:

La Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia es una oficina técnica con carácter social de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, la cual desarrolla diferentes acciones y procesos que corresponden a la Plan de Acción de la Política Pública Municipal de desarrollo integral a favor de las niñas, niños y adolescentes, para ello el trabajo se realiza en base a los ejes, estrategias y objetivos definidos, dichos ejes son:

- Protección
- Socioeconómico
- Salud integral y nutrición
- Educación
- Ambiente
- Participación
- Recreación y deporte
- Cultura.

A través del presente documento se plasman las principales acciones y resultados obtenidos correspondientes a cada eje de trabajo durante el ejercicio fiscal del año 2,022.



EJE: PROTECCIÓN

Objetivo: Garantizar y promover la protección de las niñas, niños y adolescentes a través de la intervención oportuna de las instancias que integran el sistema de protección a nivel municipal y departamental, incluyendo a las familias y comunidad.

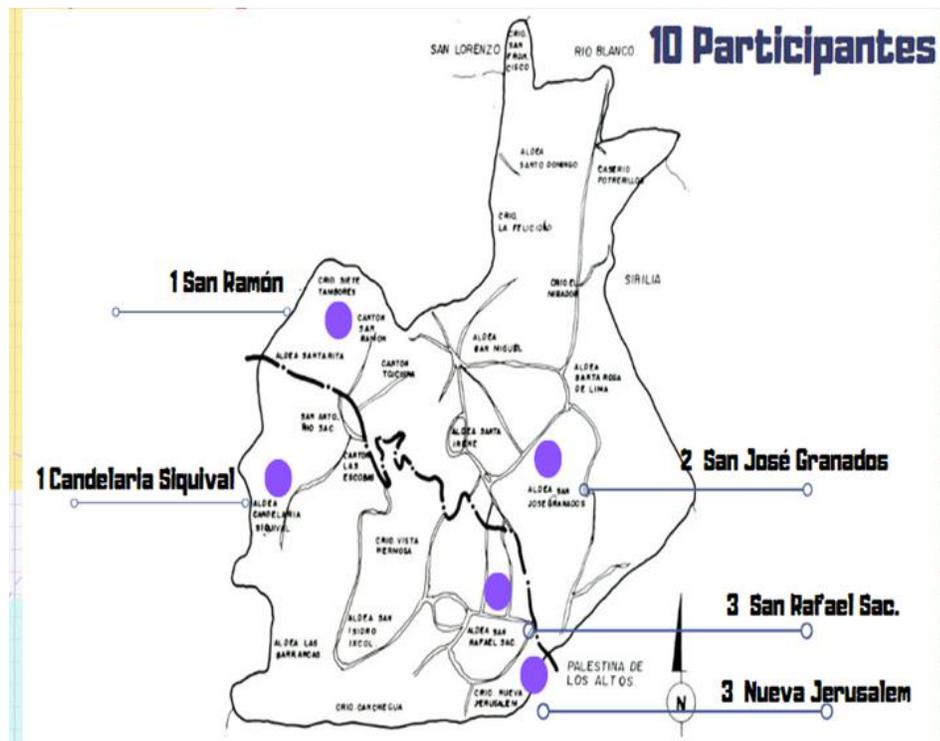
Principales Actividades:

1. Escuela para padres "Aprendiendo en Familia.:10 sesiones desarrolladas.
2. Monitoreo Subsidios Familiares: 2 Monitoreos.
3. Fortalecimiento Comisiones Comunitarias de Protección: 6 Talleres desarrollados.
4. Dos Encuentros municipales de protección a la niñez y adolescencia.
5. Día de Campo: Protegiendo a la niñez y adolescencia.
6. Actualización de Política Pública Municipal a favor de Niñas, niños y adolescentes.
7. Campaña "Cuidando a la Niñez y Adolescencia" 8 Centros educativos y 3 grupos de adolescentes.
8. Conmemoración de Día de la Niña.
9. Elaboración de Diagnostico Municipal: Situación de la Niñez y Adolescencia: 22 comunidades, 449 muestras.
10. Participar en Reuniones Ordinarias de COMUDE: 2 Participaciones.
11. Reactivación y reuniones de Red Municipal de Protección: 5 reuniones.
12. Atención en casos de desprotección: 12 casos.

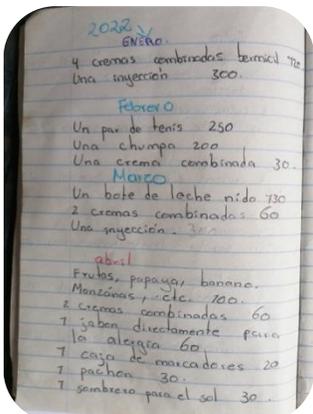
- **Actividad:** Educando en Familia: Escuela para Padres.
- **Descripción:** Mediante convenio con la delegación departamental de Secretaria de Bienestar Social la Municipalidad a través de la OMNA desarrolla e implementa la **Escuela para Padres:** en la cual participan madres/padres de familia de niños y adolescentes con discapacidad; dichos padres reciben un subsidio familiar de Q500.00, el cual deben de utilizar para salud y alimentación del hijo/a con discapacidad; además deben acudir a los talleres mensuales de Escuela para Padres, mediante dichos talleres se desarrollan temas vinculados con la crianza afectiva, disciplina positiva y procesos de sensibilización para orientar la convivencia familiar; teniendo como eje transversal la discapacidad.
- **Participantes:** 10 madres/padres de familia beneficiados de Subsidios Familiares.
- **Responsable:** Coordinadora OMNA.



- **Actividad: Monitoreos Subsidios Familiares del programa de la Secretaria de Bienestar Social.**
- **Descripción:** Los subsidios familiares actualmente están beneficiando a 10 niños/as y adolescentes con discapacidad, el objetivo de dichos subsidios es fortalecer la nutrición, educación e higiene de los beneficiados; para ello la madre de familia es la administradora y para garantizar el uso efectivo del subsidio debe anotar en el cuaderno de gastos los mismos y adjuntar recibos o facturas de las compras realizadas.
A continuación se detalla la residencia de los beneficiarios residen en:

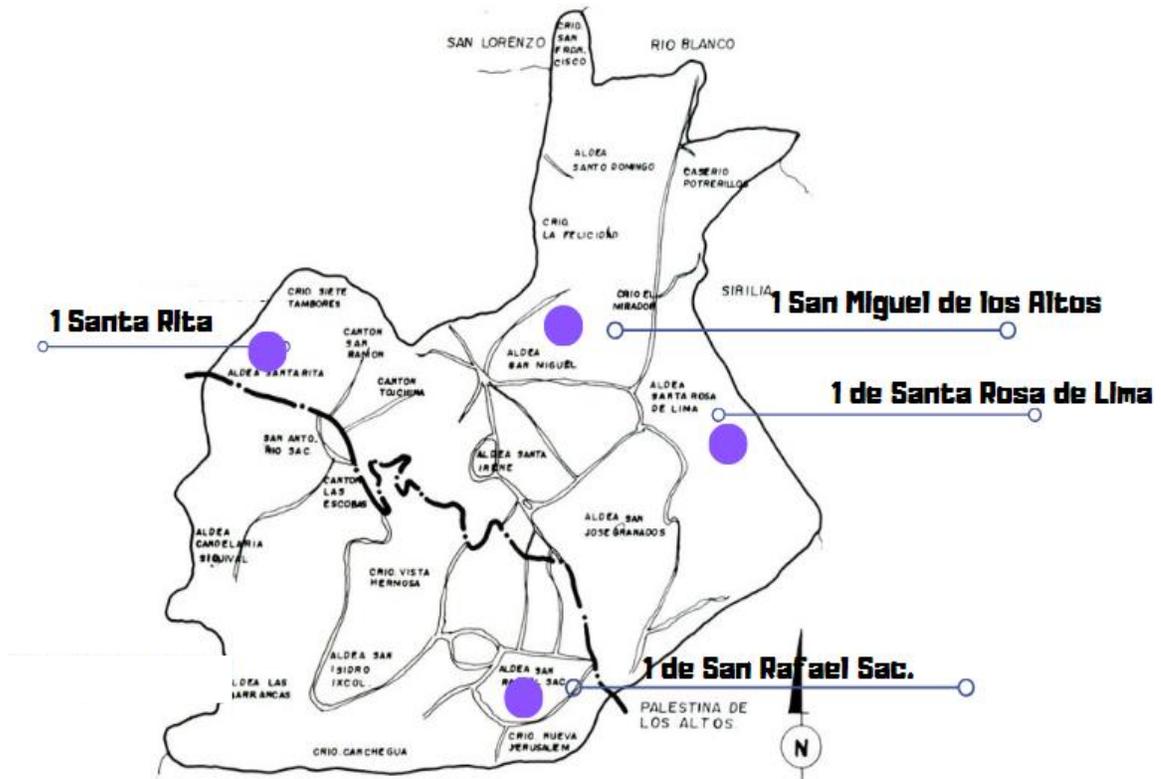


- Además de los procesos de formación pertinentes; se ha inducido a los padres de familia en capacitación de emprendimiento; ya que el presente año termina el periodo de beneficio del subsidio (5 años), las 10 familias beneficiadas se dedican a la crianza y venta de bovino, porcino y aves de corral.



Actividad: Fortalecimiento a Comisiones Comunitarias de Protección a la Niñez y Adolescencia.

- **Descripción:** Actualmente en el municipio se tienen conformadas y reconocidas 4 comisiones comunitarias las cuales están integradas por miembros de COCODE y Auxiliatura, desde la OMNA con el apoyo técnico del Instituto para la Enseñanza para el Desarrollo Sostenible se han desarrollado temas tales como:
 - Socialización del estudio CAP: Conocimientos, actitudes y prácticas de las familias en cuanto a la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia.
 - Protección social y especial.
 - Marco legal que promueve la protección de NNA.
 - Derechos de NNA.
 - Situaciones de desprotección.
- **Objetivo:** Fortalecer la estructura organizativa, los conocimientos, capacidades y acciones de las Comisiones Comunitarias de Protección a la Niñez y Adolescencia para promover la protección y promoción de derechos de niñez y adolescencia.



Actividad: Primer Encuentro Municipal “Buenas practicas entre los Sistemas de Protección a nivel comunitario y municipal.

Objetivo General:

- Promover el intercambio de buenas prácticas entre representantes de CCP y SMP para fortalecer la construcción de entornos protectores a nivel comunitario en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

Objetivo Específico.

- Socializar las buenas prácticas del proceso de organización, formación y planificación para la creación de entornos protectores de la niñez y adolescencia.
- Intercambiar buenas prácticas y empoderamiento de los Espacios Comunitarios Organizados en el tema niñez y adolescencia y la importancia para el desarrollo de las comunidades.
- Identificar acciones de fortalecimiento y de gestión para garantizar procesos de sostenibilidad en la implementación de los Sistemas Comunitarios de Protección.
- Compartir experiencias positivas al momento de ejecución de actividades del plan/cronograma de actividades, con el apoyo y coordinación de las OMNA.



Actividad: Segundo Encuentro Municipal “Buenas practicas entre los Sistemas de Protección a nivel comunitario y municipal.

Objetivos:

General:

- Socializar las buenas prácticas entre representantes del Sistema Comunitario de Protección SCP y Sistema Municipal de Protección SMP para la implementación de los sistemas de protección en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.

Objetivo Específico.

- Articular y generar apoyo por parte del Sistema Municipal de Protección a las acciones de prevención de los miembros del Sistema Comunitario de Protección.
- Socializar los avances del Sistemas Comunitarios de Protección en actividades de prevención y buenas practicas

Participantes:

- **7 Integrantes de Concejo Municipal.**
- **Integrantes de Comisiones comunitarias de protección a la Niñez y Adolescencia de las comunidades**
 - 13 integrantes de San Rafael Sacatepéquez
 - 6 integrantes de Santa Rosa de Lima
 - 8 integrantes de San Miguel de los Altos
 - 6 Integrantes de Santa Rita
 - 11 Integrantes de la Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia
 - 50 Participantes en total





30/09/2022 18:5



Actividad: Día de Campo “Jugando y Aprendiendo”

- **Objetivo:** Informar sobre las ventajas y riesgos del uso de las redes sociales a niños y niñas de sexto primaria de San Miguel de Los Altos.
- **Descripción:** Integrantes de la Comisión Comunitaria de Protección a la Niñez y Adolescencia e integrantes de la Organización de Padres de Familia de San Miguel de los Altos; dentro del marco de la construcción de Sistemas de Protección desarrollaron taller lúdico educativo sobre las ventajas y riesgos del uso de las redes sociales; este tema es parte del plan de trabajo y responde al contexto comunitario.
- **Participantes:** 45 niñas y niños de Sexto Primari, quienes identificaron y se informaron sobre los riesgos y consejos para el uso de las redes sociales.



Actividad: “Conmemoración del Día de la Niña”

- **Descripción:** En coordinación con la Unidad de Prevención de la Violencia Comunitaria –UPVC- se conmemoró el día de la niña con estudiantes de las Escuelas de Aldea Las Barrancas y Santa Rosa de Lima; se realizaron actividades lúdicas y un proceso de formación sobre la prevención de la violencia; con tips para identificar situaciones de violencia a nivel personal, familiar, escolar y comunitario, al finalizar la actividad cada participante realizó un dibujo sobre sus sueños y metas.



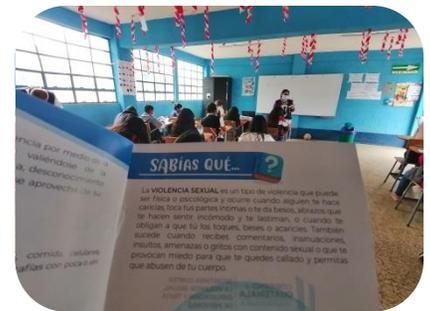
- **Actividad: Campaña “Protegiendo a la Niñez y Adolescencia”**

- **Descripción:** La Campaña "Protegiendo a la Niñez y Adolescencia" surge con el objetivo de implementar acciones informativas de prevención y denuncia, con un enfoque cultural y de Derechos Humanos, por medio de actividades de sensibilización ambulatorias de nivel local; para ello se tendrá cobertura en los diferentes centros educativos del municipio y con padres de familia.

Para ello se coordinó con la Secretaria de Violencia Sexual y Trata de Personas SVET y el programa “Unidades Móviles para la Prevención de la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas” –UNIVET-

- **Participantes:**

- 150 niñas y niños
- 100 Adolescentes estudiantes.
- 20 Docentes.



- **Actividad: Actualización de Política Pública Municipal de Desarrollo Integral a Favor de Niñas, niños y adolescentes de San Antonio Sacatepéquez, S.M.**
- **Descripción:** Con el apoyo técnico y financiero de ONG PAMI la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia desarrollan el proyecto: Binacional de Migración Honduras-Guatemala el cual consiste en Fortalecer y actualizar la Política Pública Municipal de desarrollo integral a favor de la niñas, niños y adolescentes; para ello se ha desarrollado un proceso de formación a representantes de instituciones; coordinadores de dependencias municipales y adolescentes/jóvenes líderes; en los temas:

Talleres
Marco Legal
Diagnostico
Primera reunión de Diagnostico
Segunda reunión de Diagnostico
Planificación y presupuesto
Primera Reunión sobre planificación
Segunda Reunión sobre planificación
Incidencia para la aprobación de la Política Pública



Además se desarrolló una investigación institucional para obtener insumos e información sobre las situaciones de desprotección más atendidas desde las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Junto con el proceso formativo y de investigación permitieron el fortalecimiento de la Política Municipal.



- **Actividad: Diseño y elaboración de Diagnostico Municipal “Situación de Desprotección de la Niñez y Adolescencia de San Antonio Sacatepéquez.**

I. Objetivos.

General

- Establecer la situación actual de desprotección de la niñez y adolescencia de San Antonio Sacatepéquez, para definir líneas de acción municipal para promover la protección y garantía de derechos de dichos sectores.

Específicos

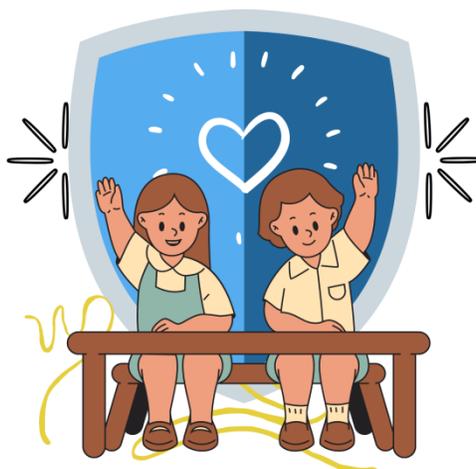
- Identificar a actores clave a nivel municipal para obtener información verídica y actualizada en cuanto a niñez y adolescencia del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
- Diseñar instrumentos de investigación con pertinencia cultural para facilitar la obtención de datos e información.
- Identificar las principales situaciones de desprotección que violentan los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de san Antonio Sacatepéquez.

Como parte de la metodología para la elaboración del Diagnostico se trabajó con grupos focales de niños, niñas y adolescentes de todas las comunidades del municipio; se diseñó y aplico la técnica: Uno, Dos, Tres: espacios de protección; considerando que estos son aquellos espacios donde padres de familia, autoridades locales, municipales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, gobiernos y el sector religioso y privado, cumplen sus responsabilidades para asegurar que las niñas, niños y adolescentes gocen de sus derechos y estén protegidos contra la violencia, sus diferentes manifestaciones y la explotación.

Dichos espacios son lugares donde los niños, niñas y adolescentes se desarrollan y se desenvuelven: el hogar, la familia, la escuela, comunidad y otros entornos educativos. Para ello se contó con la un total de 449 participantes de los centros educativos del nivel primario, básico y diversificado de las 22 comunidades.

- Creación y validación de metodología.
- Coordinación con Supervisiones Educativas
- 22 Escuelas visitadas
- 11 Institutos básicos
- 1 Instituto Diversificado
- 449 Niños, niñas y adolescentes participantes.

Cuento:
Mario y Maria al rescate



Historia:
Hasta tocar fondo..

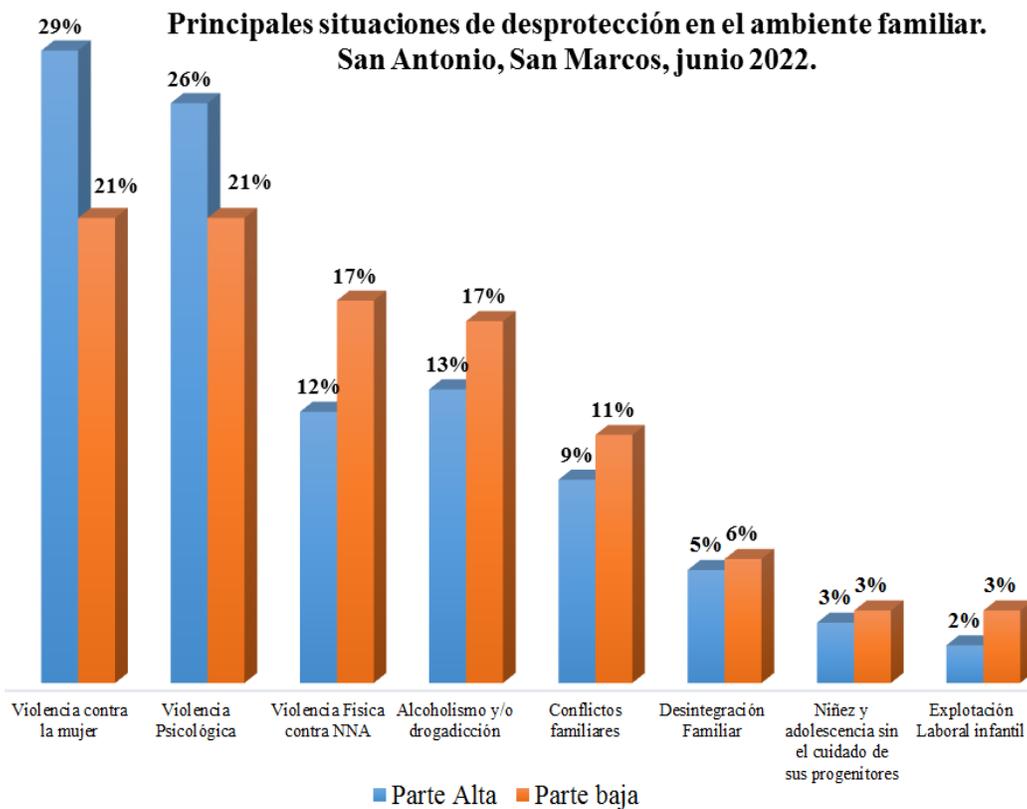




Ilustración 3. Cambios que desean los niños, niñas y adolescentes del ambiente familiar.

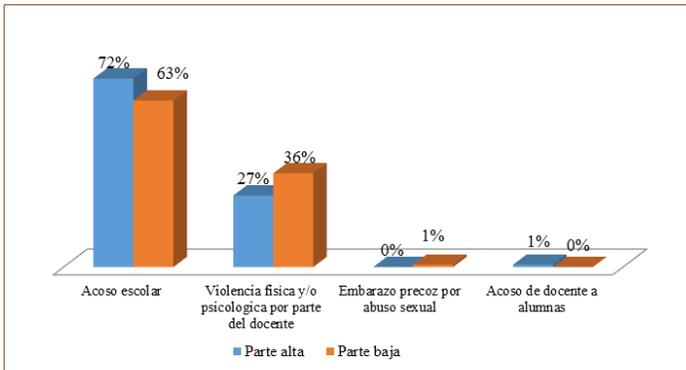


Ilustración 2; ¿Qué no les gusta y entristece a los niños, niñas y adolescentes del ambiente familiar?



Grafica N°.4

Principales situaciones de desprotección en el ambiente escolar
Julio 2022, San Antonio, San Marcos.



Fuente: Investigación de campo, mayo del 2,022

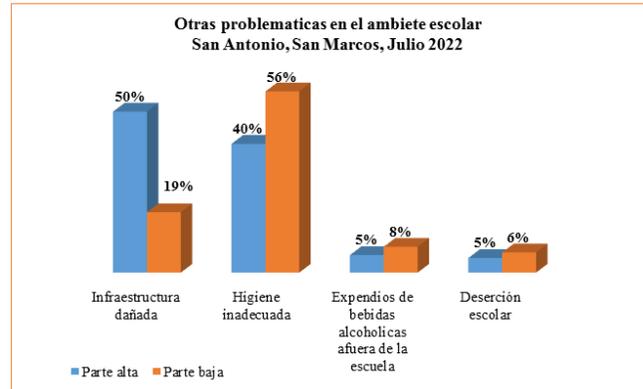


Ilustración 4; Ilustración de lo que no les agrada a las niñas, niños y adolescentes Ambiente Escolar



Grafica N°.5
Situaciones de desprotección más comunes a nivel comunitario.

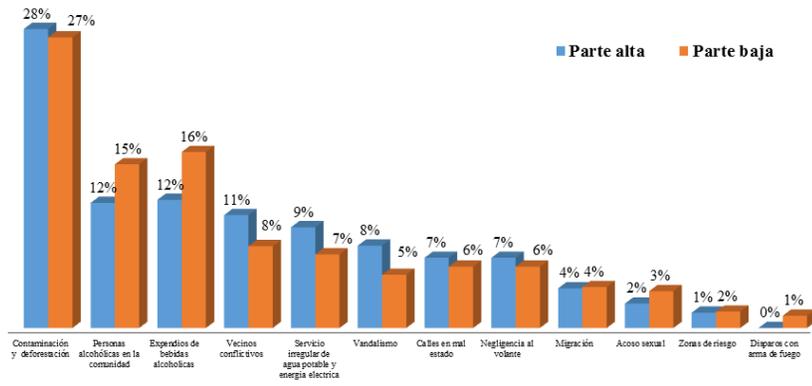


Ilustración 6. Metas y sueños de los niños, niñas y adolescentes.



- **Actividad:** Participación en reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

- Socialización de proyectos 2022.
 - ** Socialización: Prevención de Violencia Sexual.
 - *** Socialización de funciones de la OMNA para la atención de casos.



Actividad: Activación y reuniones ordinarias de Red Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia.



La Red Municipal de protección fue activada en Marzo 2022, se desarrollaron 8 reuniones ordinarias y se vincularon las funciones con la actualización de la Política Pública Municipal de Desarrollo Integral a favor de las niñas, niños y adolescentes.

● Participantes:

- Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia
- Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria
- Biblioteca Municipal
- Oficina Municipal de Cultura
- Oficina Municipal de la Juventud
- Puesto de Salud
- PNC
- Juzgado de Paz
- Ministerio Público
- MAGA
- SESAN
- MIDES
- PAMI
- IEPADES



- **Actividad: Intervención Social en Casos/situaciones de Desprotección**

- **Objetivo:** Detectar, derivar y brindar acompañamiento a casos de NNAJ en situaciones de riesgo.
- **Descripción:** Durante la detección y/o seguimiento de casos de niñas, niños y adolescentes en procesos de protección se brinda acompañamiento a Niñas, niños, adolescentes/jóvenes y madres/padres de familia mediante:
 - Intervención social y coordinación institucional.
 - Atención psicosocial a niñas, niños, adolescentes y/o padres de familia en situaciones de violencia, alcoholismo, víctimas de violencia sexual.

- **Casos atendidos:**

No. de Casos	Derivado/Detectado por	Situaciones de desprotección	Principales acciones
	Juzgado de Niñez y Adolescencia de San Marcos	<ul style="list-style-type: none"> • Niñez víctimas de violencia física y psicológica. • Niñez sin el cuidado de sus progenitores • Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria. • Aplicación de ficha social. • Coordinación para atención psicológica. • Monitoreo de rendimiento escolar. • Visita domiciliaria. • Aplicación de ficha social. • Derivación de caso a PGN. • Atención psicológica a niños.
	Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia Docentes	<ul style="list-style-type: none"> • NNA Víctima de Violencia Sexual • Embarazo a temprana edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria. • Aplicación de ficha social • Atención psicológica a padres/madres de familia. • Elaboración de informes para Juzgado de Niñez. • Inclusión de niños con discapacidad en FUNDABIEM.
		<ul style="list-style-type: none"> • Niñez sin el cuidado de sus progenitores. • Niñez con discapacidad 	

18 Casos atendidos durante el 2022



EJE: SALUD INTEGRAL Y NUTRICIÓN

Actividad: Desarrollo del proyecto “APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.

Antecedentes:

La Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez durante algunos años ha realizado acciones sociales dirigidas a la rehabilitación de niños y niña a través de terapias realizadas por FUNDABIEM San Marcos, las terapias se realizan de forma semanal, sin embargo están deben de ser de forma continua hasta que se tenga un dictamen de un profesional, debido a que el proceso de recuperación es paulatino y depende del tipo de discapacidad que poseen los niños/adolescentes, dentro del grupo seleccionados el tipo de discapacidad es:

- Discapacidad Física, sensorial, múltiple y mental.
 - Síndrome de Down.
 - Psicomotor de etiología a determinar.
 - Psicomotor.
 - Lesión Medular.
 - Parálisis Cerebral.

SITUACIÓN CON PROYECTO:

Con el proyecto “APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS” los y las beneficiadas tendrán el apoyo y la oportunidad de iniciar y/o continuar con el proceso de rehabilitación a través de procesos de rehabilitación:

- Terapias de lenguaje
- Atención Médica,
- Fisioterapia,
- Mecanoterapia,
- Educación especial
- Atención psicológica
- Terapia Ocupacional
- refacción y servicio de bus, lo que les permitirá tener un mejor desenvolvimiento en los ámbitos familiares y sociales, además las familias conocerán y aprenderán a desarrollar terapias y ejercicios para que sean parte del proceso de rehabilitación.

OBJETIVOS

General:

- Contribuir con el proceso de rehabilitación y recuperación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a través de subsidios económicos a FUNDABIEM San Marcos para el desarrollo de terapias y el traslado hacia el centro de rehabilitación.

Específicos:

- Facilitar el acceso al centro de rehabilitación FUNDABIEM San Marcos a niños, niñas y adolescentes beneficiarios a través de aportes económicos para cubrir el traslado y retorno desde el municipio hacia la sede de Fundabiem San Marcos.
- Apoyar la rehabilitación de niños, niñas y adolescentes por medio de la coordinación con personal de FUNDABIEM y padres de familia.

DESCRIPCIÓN

En el **proyecto “APOYO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPECIAL FUNDABIEM, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS”** se realizarán las siguientes actividades:

1. Visitas domiciliarias y estudio socioeconómico a las familias propuestas
2. Informe social de las familias seleccionadas.
3. Recepción de papelería de beneficiados y encargados.
4. Conformación de Expediente del proyecto.
5. Presentación de personas seleccionadas ante Alcalde y Concejo Municipal.
6. Solicitud de aprobación del proyecto firmada por Alcalde Municipal.
7. Coordinación con FUNDABIEM para determinar el tipo de discapacidad y tipo de terapias a desarrollar.
8. Acompañamiento en Inicio de las terapias de rehabilitación.
9. Coordinación con Fundabiem para el traslado y retorno de los niños casos.
10. Monitoreo bimensual de las terapias de rehabilitación y supervisión de niños casos asistentes.
11. Talleres bimensuales con padres de familia/Encargados sobre temas: Crianza con cariño, higiene y protección.
12. Informe de mejoría y avances en el proceso de rehabilitación por parte de personal de FUNDABIEM.
13. Presentación del Informe final del proyecto.

- Beneficiarios:

No.	Nombre Beneficiario/a	CUI-	Fecha Nac.	Edad	Madre/Padre/Enc.	CUI-	Dirección	Teléfono
1	MELANY LUCERO ESTRADA COYOY	3495820841203	20/01/2015	7	Imelda Catalina Estrada	1764360651203	Aldea San Rafael Sacatepéquez	5153-1976
2	WENDY SANTA RAMÍREZ PAZ	2873851831203	28/04/2007	14	Santos Tomasa Paz Rivera	1764376811203	Aldea San Rafael Sacatepéquez	5013-2867
3	HANLLY EMILENY SAQUICHE COYOY	2443174451203	12/05/2012	9	Blanca Esperanza Coyoy	1816286271203	Aldea San José Granados	3379-4349
4	LINSY PATRICIA GARCIA LÓPEZ	3688715681202	09/09/2016	5	Luisa López Godínez	1750407530912	Caserío Nueva Jerusalem	5803-1383
5	PABLO TIMOTEO CHÁVEZ BRAVO	3631018371201	26/01/2016	6	Brendy Adalís Bravo Cardona	1652909431203	Caserío Nueva Jerusalem	4957-2750 4172-0190

No.	Nombre Beneficiario/a	CUI-	Fecha Nac.	Edad	Madre/Padre/ Enc.	CUI-	Dirección	Teléfono
6	JORDI DAMIAN LÓPEZ RAMÍREZ	367214725 1202	04/04/20 16	5	Wuendi Magali Ramírez Ramírez	2141 81413 1203	Caserío La Felicidad	3729-8126
7	SAMIRA KEILA HERNÁNDEZ ALVARADO	382686985 1201	23/08/20 15	6	Karina Beatriz Hernández Alvarado	2178 11450 1203	Santa Rosa de Lima	3320-7172
8	KERLI LEVÍ GONZÁLEZ ZAPET	215674200 1203	25/12/20 15	6	Merly Yaneth Zapet Vásquez	2564 02272 1203	Santa Rosa de Lima	5359-1233
9	DANIELA ISABEL BAUTISTA FUENTES	387399178 1201	06/02/20 19	2	Roxana Estefana Fuentes Fuentes	2559 76747 1202	Candelaria Siquival	5561-4896
10	ROBERT ISAAN LÓPEZ PÉREZ	389232785 1201	19/05/20 19	2	Maydi Roxana Pérez Méndez	2496 00544 1203	Tojchina	5963-6865

Tipo de Terapia: **Fisioterapia y Mecanoterapia**
Realizan ejercicios para mejorar la postura y tener movimiento en las extremidades inferiores y superiores.



Tipo de Terapia: **Lenguaje y Educación Especial**

Realizan ejercicios para que los niños puedan hablar, articular letras, identificar sonidos.



Servicio de Bus:

Desde la comunidad de origen de los niños con discapacidad hacia las instalaciones de FUNDABIEM y de retorno.



Monitoreo:

Desde la oficina municipal de la niñez y adolescencia se realiza monitoreo para constatar que los niños asistan a las terapias.



Actividad: Ejecución de Proyecto: “SUBSIDIO A LA SALUD EN COMPRA DE ALIMENTOS Y KIT DE HIGIENE PARA NIÑEZ Y JUVENTUD CON DISCAPACIDAD MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS”

ANTECEDENTES

Durante los últimos 7 años la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos ha apoyado a 10 Niños y adolescentes con discapacidad de las diferentes comunidades del municipio, sin embargo existen muchas necesidades y problemáticas por atender de dicho sector, ya que no cuentan con la oportunidad de laborar y/o estudiar; no son incluidos debido a que son marginados por su condición y muchas veces necesitan la atención y cuidados de terceras personas, siendo estas padres de familia o hermanos. Pocas son las familias con algún familiar con discapacidad que cuentan con recursos económicos adecuados para cubrir los gastos de cuidados en salud, alimentación, higiene, vestuario y medicamentos, lo que pone en mayor vulnerabilidad a las personas que tienen algún tipo de discapacidad ya sea

- Discapacidad física.
- Discapacidad sensorial.
- Discapacidad intelectual.
- Discapacidad psíquica.
- Discapacidad visceral.
- Discapacidad múltiple, aunado a ello pocas familias conocen el tipo de discapacidad que su familiar posee y un número muy escaso de familias acuden a instituciones como Fundabiem para el proceso de rehabilitación.

SITUACIÓN CON PROYECTO:

Con el proyecto “**SUBSIDIO A LA SALUD EN COMPRA DE ALIMENTOS Y KIT DE HIGIENE PARA NIÑEZ Y JUVENTUD CON DISCAPACIDAD, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS,** las y los beneficiados contarán con apoyo consistente en:

- Consulta médica por el Puesto de Salud del Municipio para determinar el tipo de discapacidad.

- Víveres
- Kit de Higiene personal
- Gestión para otro tipo de ayudas según sea el caso/discapacidad.

De tal manera que se apoyará el proceso alimenticio, nutricional y condiciones de higiene de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, con tres entregas de alimentos/víveres y dos entregas de Kit de higiene personal.

DESCRIPCIÓN

En el **proyecto SUBSIDIO A LA SALUD EN COMPRA DE ALIMENTOS Y KIT DE HIGIENE PARA NIÑEZ Y JUVENTUD CON DISCAPACIDAD MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**, se realizarán las siguientes actividades:

1. Solicitud de aprobación del proyecto firmada por Alcalde Municipal.
2. Coordinación con Auxiliaturas y COCODEs para tener listado/base de datos de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad de todas las comunidades del municipio de San Antonio Sacatepéquez.
3. Recepción de listados de NAJ con discapacidad por comunidad.
4. Visitas domiciliarias y estudio socioeconómico a las familias propuestas
5. Recepción de papelería de beneficiados y encargados.
6. Conformación de Expediente del proyecto.
7. Presentación de personas seleccionadas ante Alcalde y Concejo Municipal.
8. Coordinación con Alcalde, Concejo Municipal y Dirección de Administración Financiera Municipal DAFIM para la compra y adquisición de Víveres/alimentos y Kit de higiene personal.
9. Recepción de Víveres/Alimentos y conformación de bolsas de alimentos.
10. Entrega de Víveres y Kit de Higiene personal a Niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.
11. Monitoreo de la Ejecución del Proyecto mediante visitas domiciliarias y ficha de monitoreo.
12. Informe de avances del proyecto.
13. Presentación del Informe final del proyecto.

A partir del mes de febrero se inician las visitas a 115 familias propuestas para ser beneficiarias del proyecto, debido a que ya se conocían el 90% de los casos las visitas se realizaron directamente a las familias.

Entrevistas y aplicación de estudios socioeconómicos a familias propuestas.

A cada una de las familias seleccionadas se les realizó una visita domiciliar y se elaboró un estudio socioeconómico al cual se le adjuntaron fotografías. Para este proceso se contó con el apoyo de una epesista de Trabajo Social del CUSAM.



Para la entrega cada padre/madre de familia y/o encargado entregaron copia del Certificado de Nacimiento/DPI de las personas beneficiadas así como DPI de los encargados; además firmaron actas y constancias de entrega.

Recepción de Alimentos:

Recepción de Alimentos: Recepción y verificación de alimentos y kit de higiene.



Fotos: Acto de Entrega de Bolsas de alimentos y kit de higiene.





Principales Resultados.

- ② 115 Familias de niños con discapacidad beneficiados.
- ② Expediente conformado con los documentos correspondientes.
- ② Visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos aplicados a las personas propuestas.

Conclusiones.

Las familias que tienen hijos/familiares con discapacidad tienen varias dificultades para brindar las condiciones de salud, alimentación, higiene y cuidado adecuadas; debido al nivel económico de las familias, desconocimiento de la discapacidad y padecimiento; aunado a ello los servicios de salud no ofrecen una atención para las personas con discapacidad, es oportuno que la municipalidad como ente garante de derechos pueda promover acciones de asistencia alimentaria; pero aún mejor acciones de rehabilitación, terapia y recuperación para promover la protección a la integridad de personas con discapacidad.

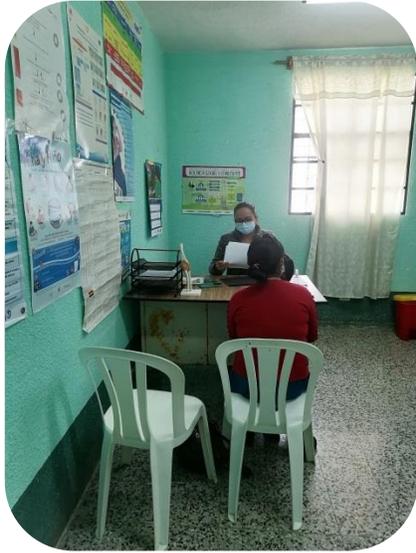
Actividad: Evaluación nutricional a niños, niñas y adolescentes priorizados con discapacidad.

la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia se está brindando acompañamiento y asistencia técnica a 16 familias de niños con discapacidad mediante una Escuela para padres y subsidios familiares; el cual es utilizado para cubrir gastos de alimentación, salud, educación, higiene, vestuario y educación de dichos niños; sin embargo es oportuno conocer el Estado Nutricional de los niños y para orientar las acciones y promover juntamente con los padres de familia el derecho a la Alimentación; ya que por la condición de discapacidad los convierte en sectores altamente vulnerables.

En tal sentido se realizó:

- ⊗ Evaluación nutricional considerando la talla y peso realizado con el apoyo de la profesional de nutrición asignada al Puesto de Salud del Municipio.
- ⊗ Chequeo médico de parte de una doctora de la brigada cubana.
- ⊗ Se hizo entrega de medicamentos, vitaminas y recetas médicas de acuerdo al chequeo.





Reuniones de COMUSSAN



- Participación en reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria Nutricional.



EJE: EDUCACIÓN

Coordinación con Visión Mundial para el Desarrollo del proyecto Puentes

El proyecto Puentes cual consiste en desarrollar un diplomado denominado “Emprender con Éxito” dirigido a adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años de las comunidades del municipio. Al culminar el diplomado y realizar todas las actividades los participantes pueden optar a cursos ocupacionales en INTECAP, DIGEEX y FUNDAP:



Actividad: Desarrollo de CURSO INICIAL DE INGLÉS.

Descripción: El idioma inglés se está convirtiendo en un idioma esencial e importante, y esta situación hace que los niños requieran del aprendizaje en forma correcta y que mejor si desde temprana edad, es por ello que es necesario brindar elementos que fortalezcan y desarrollen en los niños y niñas habilidades comunicativas, hablar, escuchar, pronunciar y escribir. En el desarrollo de este curso la recreación tendrá un rol importante ya que será base para desarrollar los temas planificados.

El curso fue priorizado para 4 grupos de niños y niñas, dos grupos fueron en Aldea Santa Rita; los cuales son grupos organizados por la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia y dos grupos de la cabecera municipal; para ello se coordinó con la Biblioteca Municipal.

1. OBJETIVOS:

General:

Impulsar acciones educativas que contribuyan al desarrollo educativo de los niños y niñas de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos mediante un curso inicial de inglés como parte de la Practica Supervisada de la carrera de Secretariado Bilingüe.

Específicos:

1. Desarrollar un curso inicial de inglés para niños y niñas en edad escolar de comunidades priorizadas.
2. Diseñar material educativo pertinente que facilitara el desarrollo del curso inicial.
3. Coordinar con la Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia el desarrollo del curso.

2. PERFIL DE LAS/LOS PARTICPANTES

Niños y niñas comprendidos en las edades de 6 a 12 años, que sean residentes de la cabecera municipal y aldea Santa Rita de este municipio.

3. ACCIONES DE FORMACIÓN:

a. Curso inicial de Inglés:

Es un curso inicial de inglés debido a que se contará con un mes de trabajo dando inicio el 12 de septiembre y finalizando el 14 de octubre del 2,022 trabajando una hora y

cuarenta y cinco minutos por semana debido a que son niños en edad escolar y la metodología será de acuerdo a la edad de ellos.

b. Ejercicios evaluativos:

- Los niños y niñas podrán formar grupos de 5 participantes para dar a conocer los temas que serán impartidos en el transcurso de las clases.
- Los niños realizarán los ejercicios que serán presentados en hojas.
- Antes de iniciar las clases se hará un refuerzo del tema visto con anterioridad.

c. Cierre del curso:

Los participantes que cuenten con al menos un 80 por ciento de la asistencia y cumplan con las tareas o ejercicios asignados se les hará entrega de un diploma por parte de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.

4. TEMAS A IMPARTIR

1. **El abecedario:** Se estará dando a conocer la escritura y pronunciación
2. **Presentación:** se les enseñará a los niños la escritura y pronunciación y que los niños se puedan presentar dando sus datos como: sus nombre, de donde son y la edad.
3. **Normas de cortesía:** se enseñará la escritura y pronunciación de hola, buenos días, buenas tardes, buenas noches, por favor, perdón, adiós, y gracias.
4. **Días de la semana y meses del año:** se enseñará la escritura y pronunciación de los 7 días de la semana y los 12 meses de año.
5. **La familia:** se enseñará la escritura y pronunciación de: abuelo, abuela, mamá, papá, hermano, hermana, tío, tía, primo y prima.
6. **Los números:** se enseñará la escritura y pronunciación de los número del cero al diez. .

5. METODOLOGIA:

La metodología será de manera lúdica educativa y participativa; para que se genere un ambiente ameno para los niños y niñas y facilite el aprendizaje; además se desarrollaran juegos, material audiovisual, así también se estarán realizando dinámicas a manera de

mantener la atención de los niños, además se estará compartiendo material audiovisual a los padres de familia a través de WhatsApp.

Los y las participantes que tengan un 80% de asistencia y cumplan con los ejercicios tendrán un diploma de participación con el aval de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez.

Observación: Los niños y niñas de 6 y 7 años se darán énfasis en la pronunciación; debido a que no manejan la escritura al mismo ritmo que los niños de 8 a 12 años

6. COORDINACIONES

Internas:

- Alcalde y Concejo Municipal.
- Coordinadora de la Oficina de la niñez y adolescencia
- Personal de la Biblioteca Municipal.

Externas:

- Representantes de grupos de niños
- Padres de familia







San Isidro Ixcocolchil

Santa Rita



Área Urbana



Santa Rita



Actividad: Taller de Manualidades y medio ambiente.

En coordinación con director y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea San Isidro Ixcolochil; se llevó a cabo una charla sobre “Importancia del cuidado del Medio Ambiente” y un taller sobre manualidades realizadas con material reciclado.



Reuniones de Coordinación

- **Coordinación con IEPADES e integrantes de Red Municipal de Protección:** con la finalidad de planificar acciones para la implementación de los Sistemas de Protección a nivel comunitario y municipal.



Gestiones Sociales.

Durante el año 2,022 de acuerdo a la atención que se ha tenido con las personas; se han realizado gestiones para apoyar temas de: Educación y Alimentación, especialmente de Niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.



Eje: Socioeconómico.

Actividad: Curso “Impulsa tus sueños”

Descripción: Desde la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia se realizó la gestión y alianza con FUNDAP Sede San Marcos para el desarrollo del curso Impulsa tus sueños, el cual tiene como objetivo fortalecer capacidades de emprendimiento a través de educación financiera desde el ámbito personal y familiar.

Se desarrollaron 10 sesiones destacando ABC Financiero, ahorro y presupuesto familiar, técnicas de manufacturación, tips para emprendimientos con alimentos, creación de un plan de negocios.

Los participantes fueron 10 padres y madres de familia de niños con discapacidad beneficiados del programa Subsidios familiares.





Clausura del curso: Impulsa tus Sueños.

Actividad: Gira Educativa.

Descripción: La Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia en coordinación con FUNDAP desarrollaron una gira educativa con los participantes del curso Impulsa tus sueños para ello se visitaron las instalaciones de FUNDAP en Quetzaltenango, en dicha actividad se brindó información importante sobre cuidados de cultivos y animales domésticos.



Actividad: Coordinación con Visión Mundial para desarrollar “Curso Básico de Cocina”

Curso: Cocina Básica.
Impartido por DIGEEX con el apoyo de Visión Mundial.

Descripción: El curso básico de cocina fue impartido por DIGEEX mediante convenio con Visión Mundial como parte de las acciones del proyecto Puentes; en dicho curso participaron 20 adolescentes y jóvenes de las diferentes comunidades del municipio, los participantes recibieron apoyo en insumos y materiales para iniciar un emprendimiento.



CONCLUSIÓN.

Las diferentes acciones desarrolladas durante el año 2,022 evidencian la importancia del rol de la Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez; pues debido y considerando las situaciones de desprotección sus características y daños que causa en la niñez y adolescencia del municipio es oportuno fortalecer dicha dependencia; además la ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia manifiesta que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y es obligación del Estado garantizar el goce pleno de sus derechos.

Sigue siendo un reto sensibilizar y concientizar a autoridades locales, municipales e instituciones para promover la protección social y especial de manera eficaz y eficiente, al finalizar el presente año; se tendrá el informe del Diagnóstico Municipal “Situación de Desprotección de la Niñez y Adolescencia” el cual es una muestra de la realidad y contextos a los que se enfrentan los niños y adolescentes.

Además, es una oportunidad tanto para la Municipalidad como para las instituciones garantizar el cambio de la realidad de la niñez y adolescencia; para ello es oportuno la voluntad e interés de padres de familia, autoridades municipales y comunitarias, compromiso institucional reflejado en asignación presupuestaria adecuada y planificación estratégica para la construcción de entornos de protección.

“Para los niños trabajamos, ellos son los que saben querer, ellos son la esperanza del mundo” – José Martí-

Gabriela Nohemí Cardona Fuentes

Coordinadora OMNA

Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

Gobierno Municipal 2020-2024.



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



OMSAN

¡Sirviendo Con Pasión!

MEMORIA DE LABORES 2,022

OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -OMSAN-



SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS , NOVIEMBRE DE 2,022

PRESENTACIÓN

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del municipio, es una institución autónoma, con derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio. Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural.

Es por ello que la Municipalidad realiza diferentes acciones a través de las diferentes dependencias municipales, en virtud de ello dentro de la estructura municipal se cuenta con la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional que es la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad.

Cabe mencionar que a través de la gestión y coordinación interinstitucional se realizaron acciones en el marco de la salud y nutrición con la finalidad de formar, capacitar y empoderar a personas en estos temas, lo cual fortalece la intervención e incidencia a nivel comunitario.

A continuación, se encuentran las actividades desarrolladas durante el año 2,022 por la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN

ATENCIÓN A CASOS DE NIÑOS (AS) CON DESNUTRICIÓN O BAJO PESO

En coordinación con el personal del Puesto de Salud se realizan vistas a familias de niños y niñas detectados con desnutrición o bajo peso con la finalidad de conocer el entorno de las familias y proponer alternativas de acción de acuerdo a las necesidades prioritarias de cada familia. Durante la visita domiciliar se aplica un estudio socioeconómico el cual permite conocer el contexto de la familia, se brinda seguimiento a la familia de acuerdo a las alternativas de acción.

Las acciones que se han realizado con las diferentes familias son de acuerdo a las necesidades de cada una ellas, dichas acciones han sido las siguientes:

- Gestión para atención médica especializada, terapias
- Gestión para bolsas de alimentos
- Gestión para entrega de ecofiltro
- Consejería en nutrición y hogar saludable
- Elaboración de recetas nutricionales

Los casos atendidos en el presente año han sido de las comunidades de: aldea Santo Domingo, caserío La Felicidad, aldea Santa Rosa de Lima, aldea San Rafael Sacatepéquez, aldea Las Barrancas, caserío Vista Hermosa, Cantón Tojchina.





ATENCIÓN A CASO DE NIÑA CON DISCAPACIDAD

A través de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se le brindo seguimiento al caso de una niña de aldea Santo Domingo de cinco años de edad, quien padece de discapacidad, la cual fue provocada por un “Síndrome inflamatorio multisistémico” . Debido a las bajas condiciones económicas de la familia se coordinó con FUNDABIEM para que la niña pueda recibir fisioterapia y terapia de lenguaje.

Cabe mencionar que se logró gestionar que las terapias fueran brindadas sin ningún costo, así mismo que el bus de la fundación pueda llevarla y traerla los días que le corresponde terapia, la niña Masly Perez Baltazar recibe terapias los días viernes.



ATENCIÓN A CASO DE ADULTO MAYOR

El Puesto de Salud de este municipio derivó el caso del señor Germán Alfonso Pérez Crisóstomo, de 80 años de edad, quien vive en cantón Tojchina, el caso fue derivado a esta oficina ya que el señor anteriormente mencionado necesitaba ser referido al Hospital del Comité Benemérito Pro ciegos y sordos de Quetzaltenango ya que presentaba dificultad para escuchar, para ello se realizó visita domiciliar, dicha visita permitió conocer las condiciones socioeconómicas de la persona caso. De acuerdo a las necesidades detectadas se realizaron las siguientes acciones:

Referencia de caso al Comité Benemérito Pro ciegos y sordos de Quetzaltenango, para la atención médica.

Gestión de alimentos

Seguimiento para realizar trámite de solicitud para ingreso del programa del “Adulto Mayor” del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A MADRES DE FAMILIA DE NIÑOS CON BAJO PESO O DESNUTRICIÓN

La promoción y sensibilización es una acción importante ya que promueve el cambio de comportamiento, con la finalidad de informar y concientizar a las madres de familia sobre la importancia de una alimentación saludable, la higiene personal y del hogar, la correcta manipulación de alimentos, se realizaron procesos de formación y sensibilización con madres de: aldea Santo Domingo, aldea San Miguel de los Altos, caserío La Felicidad, aldea San Rafael Sacatepéquez, ya que son comunidades que presentan mayores índices de niños con bajo peso y por ende mayor riesgo a desnutrición.

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Aplicación de herramientas “Mochila Azul”
- Charla Lavado de manos
- Alimentación saludable
- Recetas Nutricionales
- Control peso y talla
- Autoestima





PROYECTO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL

En coordinación con la Fundación, en el mes de marzo se inició en la cabecera municipal el Proyecto de Recuperación Nutricional dirigido a niños y niñas en condición de bajo peso o desnutrición y mujeres embarazadas beneficiando a un total de 22 personas; 14 niños en condición de bajo peso, 01 niño con desnutrición y 07 mujeres embarazadas con riesgo a bajo peso; las personas beneficiarias se priorizaron de acuerdo a la condición de salud y económica de los niños y niñas, esta intervención tiene vigencia por seis meses, es decir de marzo-agosto

Los beneficios que los niños y niñas recibieron de manera bimensual por FUNDAP fueron los siguientes:

- Consulta medica
- Control peso y talla
- Suplementos alimenticios (vitaminas para los niños, y prenatales para las mujeres embarazadas)
- Desparasitante (al inicio y final del proyecto)
- Entrega de cuatro bolsas de Incaparina Crecimax por niño beneficiario
- Entrega de cuatro bolsas de Incaparina Maternal por mujer embarazada

A través de la coordinación interinstitucional de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promotores voluntarios en salud, se brindó

- Consejería nutricional
- Demostraciones alimenticias nutritivas

Logro de la gestión realizada ante FUNDAP				
Apoyo a niños (as) bajo peso				
No	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
01	Consulta médica	3	Q 200.00	Q 600.00
02	Suplemento "Mineravit"	6	Q 115.00	Q 690.00
03	Bolsas de incaparina "Crecimax"	12	Q 10.00	Q 120.00
04	Desparasitante	2	Q 25.00	Q 25.00
Total por niño				Q 1,435.00
Apoyo a mujeres embarazadas				
No	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
01	Consulta médica	3	Q 200.00	Q 600.00
02	Prenatales	6	Q 100.00	Q 600.00
03	Bolsas de incaparina "maternal"	12	Q 12.00	Q 144.00
Total por embarazada				Q 1,344.00

Persona Beneficiada	Apoyo por persona	Total
15 niños (as)	Q 1,435.00	Q 21,525.00
07 embarazadas	Q 1,344.00	Q 9,408.00
Total de la Gestión		Q 30,933.00



DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Los Derechos Sexuales y Reproductivos buscan garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo a su vivencia interna asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud; la vivencia externa asociada al contexto social, histórico, político y cultural. En las comunidades rurales es de suma importancia hablar sobre los derechos sexuales y reproductivos ya que es un tema que nos es común abordarlo.

En coordinación con el Proyecto “Puentes” de Visión Mundial se realizó un proceso formativo dirigido a 80 jóvenes y señoritas que participan en el diplomado “Emprender con éxito” con la finalidad de informar y formar a jóvenes y señoritas en temas de salud sexual y reproductiva.

Los temas impartidos fueron:

- Esferas de la Sexualidad
- Derechos Sexuales y Reproductivos
- Embarazo en adolescentes
- Métodos anticonceptivos/planificación familiar



CURSO DE PROMOTORES VOLUNTARIOS EN SALUD

En coordinación con el proyecto “Puentes” de Visión Mundial y la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos -**FUNDAP**- se desarrolló el curso de “Promotores Voluntarios en Salud” el cual tuvo una duración de 10 meses, dicho curso tiene como objetivo fortalecer capacidades y habilidades de personas líderes de las diferentes comunidades, el curso tuvo 75 personas participantes de diferentes edades, quienes figuran como líderes comunitarios en temas de salud y nutrición.

Las personas que participaron fueron distribuidas en dos grupos, un grupo de 47 personas de 17 a 29 años de edad quienes obtuvieron apoyo a través del proyecto “Puentes” de Visión Mundial, mientras que el otro grupo estaba conformado por 28 personas de diferentes edades, en este grupo de personas estaban personas integrantes de los comités de salud, comadronas y personas líderes de diferentes comunidades.

Los temas impartidos durante este grupo fueron los siguientes:

- Toma de signos vitales
- Administración de medicamentos por diferentes vías
- Control peso y talla, puntaje Z
- Control de embarazo
- Elaboración de jarabes, pomadas, ungüentos a base de productos naturales
- Recetas nutricionales
- Primeros auxilios
- Apoyo en: barrido nutricional, vacunación COVID, jornadas nutricionales





BARRIDO NUTRICIONAL

Como parte de las acciones de articulación interinstitucional, se apoyó en el Barrido Nutricional el cual tiene como objetivo determinar el estado nutricional de niños menores de cinco años, el Barrido Nutricional sirve para detectar casos de desnutrición a través de la toma de medida del perímetro braquial, esta actividad fue liderada por el ente rector que es el Puesto de Salud y apoyada por la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN- y estudiantes del curso de “Promotores Voluntarios en Salud”.

Las comunidades donde se realizó el barrido nutricional fueron priorizadas de acuerdo a datos estadísticos que el Puesto Salud tiene de acuerdo a la incidencia de casos de desnutrición o niños con bajo peso, siendo las comunidades siguientes:

- Aldea Santo Domingo
- Caserío La Felicidad
- Aldea Santa Rosa de Lima
- Aldea San Miguel de los Altos
- Aldea San Rafael Sacatepéquez



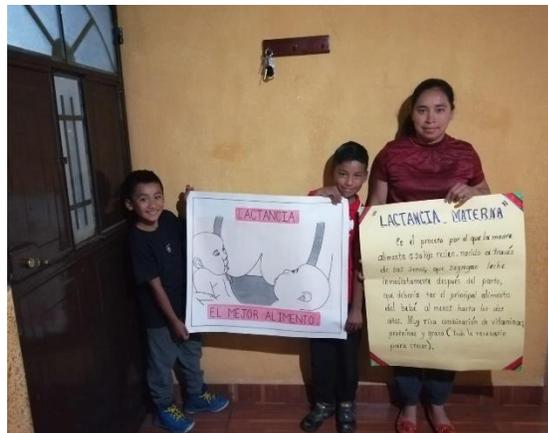
CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA

La Conmemoración de la Semana de la Lactancia Materna se realiza en la primera semana del mes de agosto de cada año la cual tiene como objetivo fomentar la lactancia materna y mejorar la salud de los bebés de todo el mundo.

La lactancia materna es la mejor manera de proporcionar a los recién nacidos los nutrientes que necesitan. La Organización Mundial de la Salud recomienda la lactancia materna exclusiva para los recién nacidos hasta los 6 meses de edad, manteniéndola junto con alimentos complementarios adecuados hasta los dos años de edad o más.

Con la finalidad de promocionar y sensibilizar la importancia de brindar a los menores de 2 años lactancia materna; en el marco de esta celebración se realizaron las siguientes actividades:

- Concurso de murales donde se contó con la participación de voluntarios en salud
- Foro virtual sobre la importancia de la “Lactancia Materna”



CONMEMORACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Promueven la sensibilización y la acción en todo el mundo para aquellos que padecen hambre y sobre la necesidad de garantizar una alimentación saludable para todos, no dejando a nadie atrás. La alimentación saludable es importante principalmente en los niños menores de 05 años ya que contribuye a un sano desarrollo.

Tomando en cuenta lo anterior la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria en coordinación con la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSSAN desarrollaron una feria de “Alimentación” dirigido a madres de familia y niños de aldea San Miguel de los Altos, en donde las diferentes instituciones que participan en la COMUSSAN presentaron la elaboración de recetas nutricionales con productos locales.



JORNADAS DE FLUORIZACIÓN

La salud bucodental comprende la capacidad de morder, masticar, sonreír, hablar, comunicar y transmitir emociones a través de las expresiones faciales con confianza, sin dolor, incomodidad ni enfermedad craneofacial. Para mantener una buena salud bucodental es importante poner en practica buenas prácticas higiénicas, la prevención es un aspecto importante, en tal sentido la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a través de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con el área de odontología del Puesto de Salud realizaron jornadas de fluorización y tamizaje dental en centros educativos con la finalidad de prevenir caries tempranas. Cabe mencionar que los casos detectados para extracción o rellenos dentales fueron referidos a la clínica municipal para su debida atención.

Las jornadas de fluorización se realizaron en el mes de septiembre y octubre, donde se atendieron a los centros educativos de nivel primario y preprimario de las siguientes escuelas:

EORM aldea Santo Domingo, EORM caserío San Francisco, EORM sector Tierra Negra y EORM Cantón San Ramón, se atendieron alrededor de 350 estudiantes.



JORNADA MUNICIPAL OFTALMOLÓGICA Y AUDITIVA

En coordinación con el Comité Benemérito Pro ciegos y Sordos de Quetzaltenango, se realizó una Jornada Municipal, ello con la finalidad de descentralizar servicios y promover accesibilidad de servicios médicos especializados.

La Jornada Municipal se desarrolló del 22 al 25 de noviembre, donde se brindaron los siguientes servicios:

Atención brindada	No. De Pacientes	Costo Unitario	Costo total
Consulta Oftalmológica	229	Q. 50.00	Q. 11,450.00
Consulta auditiva	135	Q. 50.00	Q. 6,750.00
Donación de medicamentos	29	Q.100.00	Q. 2,900.00
Audiometrías	28	Q. 25.00	Q. 700.00
Lavado de oídos	45	Q. 65.00	Q. 2,925.00
Donación de lentes positivos	10	Q. 25.00	Q. 250.00
Donación de lentes correctivos	29	Q.700.00	Q. 20,300.00
TOTAL			Q. 45,275.00





PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES

De manera mensual se participa en las reuniones de:

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
- Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSSAN-,
- Red de Protección a la Niñez y Adolescencia para la actualización de la Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia con enfoque a migración.

La participación en estos espacios son de suma importancia ya que a través de la coordinación y articulación interinstitucional se toman decisiones en beneficio de la población antoniana.



Resumen de Resultados

No. Beneficiados	Actividad	Costo
04	Casos individuales atendidos de niños (as) con bajo peso	Asistencia Técnica
03	Casos individuales atendidos de niños (as) con DA	Asistencia Técnica
02	Casos especiales atendidos	Asistencia Técnica
80	Jóvenes y señoritas capacitados Derechos Sexuales y Reproductivos	Asistencia Técnica
75	Promotores Voluntarios en Salud formados y capacitados	Asistencia Técnica
15	Murales realizados en lugares estratégicos con el objetivo de sensibilizar sobre el tema "Lactancia Materna"	Asistencia Técnica
01	Foro Virtual "Importancia de la Lactancia Materna"	Asistencia Técnica

No. Beneficiados	Actividad	Costo
60	Madres de familia informadas sobre la importancia de buenas prácticas de higiene y alimentación	Asistencia Técnica
05	Comunidades priorizadas para barrido nutricional	Asistencia Técnica
13	Bolsas de arroz de 20 lbs. Entregadas a familias de niños (as) con DA y bajo peso	Q. 1,300.00 Gestión
03	Bolsas de alimentos básicos entregados a niños (as) bajo peso y DA	Q. 600.00 Gestión
02	Eco filtros entregados a familias sin acceso a agua segura	Q. 700.00 Gestión
15	Niños (as) beneficiados en proyecto de "Recuperación Nutricional"	Q 21,525.00 Gestión
07	Mujeres embarazadas en proyecto de "Recuperación Nutricional"	Q 9,408.00 Gestión
28	Kits de signos vitales entregados a promotores voluntarios en salud	Q. 7,000.00 Fondos Municipales

No. Beneficiados	Actividad	Costo
350	Niños beneficiados de centros educativos del nivel primario y pre primario en jornadas de fluorización	Asistencia Técnica Compra de insumos Q. 3,500.00 Fondos Municipales
75	Personas certificadas y avaladas por el MSPAS como promotor (a) en salud	Q. 75,000.00 Gestión
364	Personas atendidas en jornada oftalmológica y auditiva coordinada con el Comité <u>Prociegos y Sordos</u> de Guatemala	Q. 45,275.00 Gestión
20	Becas en seguimiento para el curso de Auxiliar de enfermería, apoyado por el Proyecto "Puentes" de Visión Mundial	Asistencia Técnica

CONCLUSIÓN

La intervención de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez a nivel comunitario se realiza a través de las diferentes Oficinas Municipales, cada una de ellas tiene su rol dependiendo los ejes de trabajo, en este caso la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN- es una oficina con intervención técnica de carácter social que realiza coordinación interinstitucional para la intervención orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria nutricional y prevención de la desnutrición, a través de la promoción de salud y prevención de enfermedades, propiciando cambios de comportamiento.

En el presente año en la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –OMSAN- se han realizado diferentes acciones de acuerdo al Plan Operativo Anual de esta dependencia municipal logrando la coordinación interinstitucional de instituciones con presencia en el municipio en la detección, intervención, seguimiento, y monitoreo de acciones planificadas para el presente año, de igual manera gestión ante otras Organizaciones no Gubernamentales para realizar procesos de formación y capacitación , así mismo asistencia médica y asistencia social.

OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –OMSAN-
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS

SAYURI MASSIEL DE LEÓN GARCÍA
COORDINADORA

GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



UAIPM

¡Sirviendo Con Pasión!



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Memoria de labores año 2022



1 DE NOVIEMBRE DE 2022

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS.
San Antonio Sacatepéquez, San Marcos

Presentación

El acceso a la información pública forma parte de la herramienta que previene y combaten la corrupción, permite la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales y aumenta la confianza entre los funcionarios públicos y la sociedad en general.

Por este medio se presenta el informe de la Memoria de labores tomando en cuenta del mes de enero a noviembre 2022 donde se describe de forma resumida las actividades realizadas durante este período de tiempo.

La Unidad de Acceso a la Información Pública, nace con el objetivo de proporcionar cualquier tipo de información que solicite el sujeto activo, sin discriminación alguna, teniendo enlace directo con todas las sedes de la municipalidad.

Actividades realizadas

Entre las actividades que la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó en este año fueron:

1. Coordina, organiza, administra, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo.
2. Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública.
Ver Anexo 1.
3. Expedir copia simple o certificada de la información pública solicitada, siempre que se encuentre en los archivos del sujeto obligado.
Ver Anexo 2.
4. Proporcionar para su consulta la información pública solicitada o notificar la negativa razonada e acceso a la misma.
5. Dirigir las reuniones de COMUDE 2022 las cuales fueron agendadas realizarse cada primer lunes de mes.
6. Convocar a los medios de comunicación en actividades del municipio.
7. Cumplir con la entrega del reporte de solicitudes de información del año 2021, en la PDH de forma virtual como de forma física.
Ver Anexo 3
8. Cumplir con la entrega del reporte preliminar de solicitudes de información del año de enero a septiembre de 2022, en la PDH de forma virtual como de forma física.
Ver Anexo 4
9. Cumplir con lo establecido en el Artículo 10, sobre la información pública de oficio, tanto de forma física como de forma virtual a través de la página

web: <http://munisanantoniosac.gob.gt>, Se cuenta también con una página de FACEBOOK [MuniSanAntonioSac.](#), [SanMarcos](#), en donde de forma más fácil se da a conocer en la red social las actividades municipales.

Ver Anexo 5

10. Se realizaron trabajos de diseño gráfico, para actividades municipales.

Ver Anexo 6

11. Se trabajó spot de Audio y Video para sensibilizar y promocionar actividades que promovió la municipalidad.

12. Se realizaron otras actividades que fueron asignadas por el Concejo Municipal 201-2020.

Anexos

Anexo 01

Formulario para solicitud de información

No. _____

**MUNICIPALIDAD
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ,
SAN MARCOS.**

**Unidad de Acceso a la Información
Pública**

Formulario de Solicitud de Información

En el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos a los _____ del mes de _____ del año _____, el Señor (a) _____, quien se identifica con el número de DPI o Cedula _____, extendida en el municipio de _____, con dirección de su domicilio en _____, teléfono _____, en representación de _____,

SOLICITA:

La siguiente información:

A. _____

B. _____

C. _____

D. _____

E. _____

La cual bajo estricta responsabilidad y de conformidad con la ley será utilizada para _____

En el plazo que la ley otorga solicito me pueda brindar la información antes mencionada

F: _____

Anexo 02

Formulario para entrega de información y resolución

No. ____

**MUNICIPALIDAD
SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ,
SAN MARCOS.**

**Unidad de Acceso a la Información
Pública**

Formulario de Entrega de Información.

En el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos a los ____ del
mes de ____ del año _____, yo _____,
quien me identifica con el DPI
con el No. De CUI _____, extendida en el municipio de _____,
con dirección de su
domicilio en _____,
mi Teléfono es el _____, Fecha de Resolución: _____

Recibo:

La siguiente información:

A. _____

B. _____

C. _____

D. _____

E. _____

Que tendré responsabilidad de la información que recibo, según el artículo 15 de
la ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008

Durante el plazo que la ley otorga, firmo de recibo la información antes
Descrita.

F: _____

Anexo 03

Entrega de informe final solicitudes de información año 2017

**CONSTANCIA DE ENVÍO ELECTRÓNICO
DE INFORME ANUAL 2021
A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE RECOPIACIÓN DE DATOS**

De conformidad con los Artículos 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la presente es constancia que la institución:

Institución que remite el informe electrónicamente: **Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez**

Usuario: **Roberto Carlos García Cue**

Fecha de envío electrónico: **2022-01-12**

Persona que llenó el informe: _____

Número de solicitudes reportadas:

19 Escritas **0 Verbales** **2 Electrónicas** **0 Otros**

Solicitudes por género:

14 Hombres **7 Mujeres** **0 Persona Jurídica**

El resultado de cada una de las solicitudes de información (resoluciones):

21 Entregadas **0 Inexistencia** **0 Negativa Total**
0 Negativa Parcial **0 Pendiente** **0 Desechada**

Tiempo promedio de respuesta de las solicitudes reportadas: **2 días** La cantidad de solicitudes con ampliación de plazos: **1**

Cantidad de solicitudes no satisfechas por ser información:

Información reservada **Información confidencial**

El número de impugnaciones (solicitudes con recurso de revisión): **0**

Consignó y remitió la información arriba descrita, relativa al informe anual de solicitudes correspondiente al año 2021 incluyendo las solicitudes recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, y con fecha 29-11-2022 imprime la presente constancia de envío siendo la institución remitente la responsable de la veracidad y calidad de información de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública que regula: "Respuesta en sistemas de información electrónicos. Los sujetos obligados adoptarán las medidas de seguridad que permitan dotar de certeza a los informes enviados por mensajes de datos. En cualquier caso conservarán constancia de las resoluciones originales".

Artículo 48: "...El Procurador de los Derechos Humanos podrá solicitar, en los casos de los numerales 4, 5, 6 y 7, los motivos y el fundamento que originaron esa resolución. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 14, literal i) de la Ley de la comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, Decreto Número 54-86 del Congreso de la República..."

Acepta y ratifica el contenido del presente
Nombre:

Visto Bueno
Nombre:

Anexo 04



SECAI SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

AFILIATURA DEPARTAMENTAL DE SAN MARCO
FECHA: 13-07-2022
HORA: 10:44
POR: edilde Miranda
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONSTANCIA DE ENVÍO ELECTRÓNICO DE INFORME ANUAL 2021 A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE RECOPIACIÓN DE DATOS

De conformidad con los Artículos 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 48 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la presente es constancia que la institución:

Institución que remite el informe electrónicamente: Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez

Usuario: Roberto Carlos García Cuc

Fecha de envío electrónico: 2022-01-12

Persona que llenó el informe:

Número de solicitudes reportadas:

19 Escritas 0 Verbales 2 Electrónicas 0 Otros

Solicitudes por género:

14 Hombres 7 Mujeres 0 Persona Jurídica

El resultado de cada una de las solicitudes de información (resoluciones):

21 Entregadas 0 Inexistencia 0 Negativa Total
0 Negativa Parcial 0 Pendiente 0 Desechada

Tiempo promedio de respuesta de las solicitudes reportadas: 2 días La cantidad de solicitudes con ampliación de plazos: 1

Cantidad de solicitudes no satisfechas por ser información:

Información reservada Información confidencial

El número de impugnaciones (solicitudes con recurso de revisión): 0

Consignó y remitió la información arriba descrita, relativa al informe anual de solicitudes correspondiente al año 2021 incluyendo las solicitudes recibidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, y con fecha 12-01-2022 imprime la presente constancia de envío siendo la institución remitente la responsable de la veracidad y calidad de información de acuerdo al Artículo 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública que regula: "Respuesta en sistemas de información electrónicos. Los sujetos obligados adoptarán las medidas de seguridad que permitan dotar de certeza a los informes enviados por mensajes de datos. En cualquier caso conservarán constancia de las resoluciones originales".

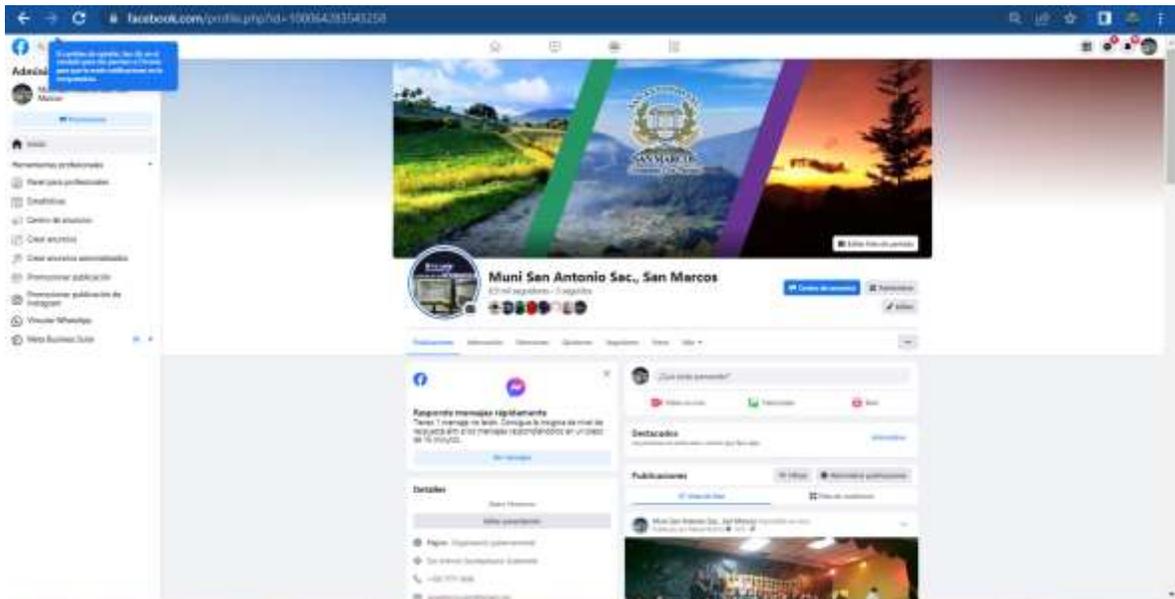
Artículo 48: "...El Procurador de los Derechos Humanos podrá solicitar, en los casos de los numerales 4, 5, 6 y 7, los motivos y el fundamento que originaron esa resolución. Lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 14, literal i) de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, Decreto Número 54-86 del Congreso de la República..."

Accepta y ratifica el contenido del presente
Nombre: Roberto Carlos García Cuc
Coordinador UAIPM
Municipalidad de San Antonio Sac. S.M.

Visto Bueno
Nombre: Ing. Oscar Jonatán Pérez Cardona
Alcalde Municipal

Anexo 05

Página en Facebook



Página web.

[Inicio](#) [COMUNICACION](#) [INFORMACION PUBLICA](#) [TRANSPARENCIA](#)

INICIO | COMUNICACION | INFORMACION PUBLICA | TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ

BIENVENIDOS

SECRETARIA DE LA MUJER

El municipio de San Antonio Sacatepequez, se enorgullece de haber alcanzado el primer lugar en el Índice de Desarrollo Humano, a los municipios de la zona centro.

El mayor logro económico es el cultivo de café, en el marco de apoyo del sector privado, calidad de vida y un crecimiento hacia la producción agrícola.

Desde una administración municipal que vive con pasión, tenemos la intención de fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo de las personas orientadas a la prestación de servicios públicos, así como en el proceso de mejora continua de los servicios públicos municipales y la generación de oportunidades que fortalezcan el acceso a educación, salud, alimentación, actividades culturales, recreativas, deportivas, artesanales, turismo y recreación, a través de los diferentes programas de apoyo.

SECRETARIA DE LA MUJER

Oficina Municipal de la Mujer

Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia

Esperando a [www.google.com...](#)

[Inicio](#) [COMUNICACION](#) [INFORMACION PUBLICA](#) [TRANSPARENCIA](#)

INICIO | COMUNICACION | INFORMACION PUBLICA | TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ

Oficina de Planeación	EN VIVO	Oficina de Planificación	EN VIVO
Oficina de Salud	EN VIVO	Oficina de Salud	EN VIVO
Oficina de Educación	EN VIVO	Oficina de Educación	EN VIVO
Oficina de Agricultura	EN VIVO	Oficina de Agricultura	EN VIVO
Oficina de Cultura	EN VIVO	Oficina de Cultura	EN VIVO
Oficina de Deportes	EN VIVO	Oficina de Deportes	EN VIVO
Oficina de Turismo	EN VIVO	Oficina de Turismo	EN VIVO
Oficina de Niñez y Adolescencia	EN VIVO	Oficina de Niñez y Adolescencia	EN VIVO

10:52 a. m.
12/10/2022

Anexo 06



GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2024



OMJ

¡Sirviendo Con Pasión!



O. M. J



Memoria de Labores
Oficina Municipal de la Juventud
Municipalidad de San Antonio
Sacatepéquez, San Marcos.
Año 2022.



Indice:

Portada.....	1
Indice	2
Parte Informativa	3
Introducción	3
Justificación	3
Misión	3
Visión	3
Fotografías actividades.....	4- 29



I. PARTE INFORMATIVA

1. **Nombre de la Institución:** Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos.
2. **Dirección:** 3era. Calle 1-30 zona 1
3. **Nombre de la Oficina:** Oficina Municipal de la Juventud.
4. **Dirección:** Antigo edificio Municipal 3era. Calle 1-30 zona 1
5. **Población que atiende:** Adolescentes y Jóvenes.
6. **Nombre de Coordinador:** Anelio Versaí Godínez Orozco
No. de Teléfono: 41875131
No. de Teléfono: 56960421

7. Introducción

La oficina Municipal de la Juventud de la Municipalidad de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos; presenta la presente información general de las actividades; Técnicas, culturales, deportivas con datos cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a los ejes establecidos en el plan. Así como el fortalecimiento de la formación de valores que permitan un mejor desarrollo de la Juventud Antoniana.

8. Justificación

Es importante tener una memoria de labores la que nos permite poder evaluar y tener registros físicos de las actividades desarrolladas en la oficina.
Así mismo para darnos cuenta si los objetivos trazados en el presente año, se lograron en base a los ejes de trabajo de la oficina.

9. Misión

Brindar apoyo integral a la juventud para que tenga una mejor calidad de vida y promoverla unidad en los jóvenes de los caseríos, aldeas y cantones del municipio.

10. Visión

Desarrollar programas de beneficio auto-sostenible para los jóvenes del municipio y promover la igualdad de género en los diferentes ejes de trabajo de la oficina municipal de la Juventud.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO.



FUENTE: Inscripción del Diplomado de promotores agropecuarios .
Fotografía 1.



Fotografía 2.

❖ Inicio del Diplomado de Promotores agropecuarios en aldea San José granados



Fuente: Charlas a centros educativos sobre la Prevención de embarazos en adolescentes y la prevención de juegos cibernéticos.

Fotografía 3.



Fotografía 4.

Fuente: Charlas a centros educativos sobre la Prevención de embarazos en adolescentes y la prevención de juegos cibernéticos.



Fotografía 5

Fuente: Actividad con padres de familia con central de alimentos área urbana.



Fotografía 6.
Fuente: Actividad con padres de familia con central de alimentos Caserío Vista Hermosa.



Fotografía: 7.

- Feria de empleo para Jóvenes y señoritas del municipio cabecera municipal oportunidades laborales.



Fotografía: 8.

- Fuente: Feria de empleo para Jóvenes y señoritas del municipio cabecera municipal oportunidades laborales.



Fotografía 9.

FUENTE: Actividades deportivas con centros educativos.



Fotografía 10.

➤ FUENTE: Premiación en actividades deportivas con centros educativos.



Fotografía 11.

FUENTE: Entrega de implementación deportiva a la escuela de futbol de niños y jóvenes en el municipio.



Fotografía 12.

FUENTE: Entrega de implementación deportiva a la escuela de futbol de niños y jóvenes en el municipio.



Fotografía 13.

FUENTE: Realización de actividades con el proyecto puentes en coordinación con otras dependencias municipales



Fotografía 14.

FUENTE: Becas del Nivel medio para Jóvenes y señoritas en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social.



Fotografía 15.

FUENTE: Carrera de Atletismo con Jóvenes y señoritas para el cuidado del medio ambiente en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.



Fotografía 16.

FUENTE: Carrera de Atletismo con Jóvenes y señoritas para el cuidado del medio ambiente en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.



Fotografía 17.

- Jornada de concientización para la vacunación contra el Covid 19 para niños y Jóvenes en coordinación con el ministerio de salud.



Fotografía 18.

FUENTE: Charlas de Psicología a estudiantes de centros educativos en coordinación con la Psicóloga del área de salud Mental de San Marcos.



Fotografía 19.

FUENTE: Capacitaciones sobre el cambio climático en coordinación con la ONG Ranforest a centros educativos.



Fotografía: 20.

FUENTE: Capacitaciones sobre el cambio climático en coordinación con la ONG Ranforest a Cocodes y auxiliaturas.

- Se impartió charlas a alcaldes auxiliares y Cocodes sobre el cambio climático la que con llevo se pretende mejorar el cuidado del medio ambiente en las comunidades.



Fotografía 21

FUENTE: Capacitaciones sobre el cambio climático en coordinación con la ONG Ranforest a Cocodes y auxiliaturas.



Fotografía: 22.

FUENTE: Actividad con coordinadores de las OMJS del departamento.



Fotografía 23.

Fuente: Cuadrangulares de futbol con señoritas del municipio.

- Se realizó la firma del convenio dentro de la municipalidad de San Antonio Sacatepéquez con el INTECAP para Brindar cursos a jóvenes y señoritas del municipio



Fotografía 24.

FUENTE: Firma de Convenio con el Intecap para cursos.



Fotografía: 25.

Fuente. Charlas a Jóvenes y señoritas de centros educativos sobre el cuidado del medio ambiente.

- ❖ Se visito a comercios locales para brindar oportunidades de empleo para jóvenes y señoritas



Fotografía. 26.

FUENTE: Visitas a comercios para fuentes de empleo.

- Jornada de servicios integrales en salud para toda la población y actividad recreativa con el ministerio de cultura y deportes.



FUENTE: Jornada de servicios integrales.
Fotografía: 27.



Fotografía 28.
Fuente: Jornada de servicios integrales.

- ❖ Formación de grupos para el proyecto puentes en el municipio y para el diplomado emprender con éxito en apoyo a la juventud antoniana.



FUENTE: Grupo proyecto puentes.
Fotografía: 29.

- Participación de la actividad de protección de la niñez y adolescencia en Panajachel.



Fotografía 30.
Fuente: Actividad Protección
de Niñez y adolescencia.

- Se dio apertura a la escuela de ajedrez en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, con la participación de varias instituciones.



FUENTE: Escuela de ajedrez
Fotografía. 31.

- Campaña de concientización sobre la prevención del alcoholismo y la drogadicción en las comunidades del municipio.



FUENTE: Campaña prevención del alcoholismo y la drogadicción.
Fotografía 32.



FUENTE: Campaña de prevención del alcoholismo y la drogadicción.
Fotografía: 33.

- Entrega de bonos educación y salud a madres de familia del municipio de San Antonio Sacatepéquez.



FUENTE: Bono salud y educación.
Fotografía. 34

- Se realizaron diferentes actividades de recreación en comunidades del municipio con niños y jóvenes para fomentar la recreación y evitar el alcoholismo y la drogadicción.



FUENTE: Actividades recreativas Jóvenes y señoritas.
Fotografía: 35



FUENTE: Actividades recreativas en la cabecera municipal.
Fotografía: 36



Fuente: Actividades recreativas en San Miguel de los Altos.
Fotografía: 37



Fuente: Actividad recreativa en la escuela Urbana San Antonio Sac.
Fotografía: 38

- ❖ Charlas Psicológicas a Jóvenes y señoritas del proyecto puentes para mejorar sus habilidades blandas.



Fuente: Actividades Psicológicas.
Fotografía: 39

- ❖ Se realizaron kioscos de empleo para brindar oportunidades laborales a jóvenes y señoritas del municipio.



Fuente: Kioscos de empleo.
Fotografía: 40



Fuente: Actividad con madres de familia y señoritas sobre la prevención de embarazos en adolescentes.

Fotografía: 41

- ❖ Se desarrollo actividades y concursos de lectura y escritura con centros educativos en conjunto con la biblioteca municipal.



Fuente: Concurso de lectura y escritura.

Fotografía: 42

- ❖ Se realizaron visitas a los centros educativos para conocer las necesidades de los Jóvenes y señoritas y cursos que les interesaría estudiar.



Fuente: Visitas a centros educativos.

Fotografía: 43



Fuente: Actividades con jóvenes y señoritas en coordinación con SECCATID para la prevención del alcoholismo y la drogadicción.

Fotografía: 44

- ❖ Se realizó la semana de la Juventud con diferentes actividades, charlas motivacionales, actividades recreativas, capacitaciones, y actividad especial por el día Internacional de la Juventud con representación de diferentes instituciones.



Fuente: Charla sobre los derechos humanos en coordinación con PDH.
Fotografía: 45



Fuente: Charlas con Prevención del delito de la Policía Nacional Civil.
Fotografía: 46



Fuente: Charla semana de la juventud con SVET en centros educativos.
Fotografía: 47



Fuente: Charla semana de la juventud con Psicólogas del área de salud de San Marcos.
Fotografía: 48



Fuente: Actividad Recreativa semana de la juventud.
Fotografía: 49



Fuente: Actividad día Internacional de la Juventud.
Fotografía: 50



Fuente: Actividades de independencia con centros educativos.
Fotografía: 51



Fuente: Se desarrollo el curso de inglés con el intecap para Jóvenes y señoritas.
Fotografía: 52